Sabado 4 de Noviembre de 1865 BUENOS AIRES AÑO XIII—Numero 8589

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 4—San Cárlos Borromeo arzobispo y san Nicandro obispo y mr.

PAQUETE FRANCES

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I—Impresion causada por el convenio de Gastein—Todos los gobiernos europeos son unos—Circulares de Francia en Inglaterra—Nuevas alianzas—Turbulencias de Bukarest—Agitac on de la Siria—II—La Rusia en Asia—Su preponderancia en Europa y tendencia en el Norte—Cinismo ruso en Polonia—Prosperidad comercial de Rusia—III—Apuros económicos de Austria—Reforma de política interior—Transilvania y Hungria—Muerte del Reicherch—El partido aleman centralista hostil al gobierno—Persecucion contra la prensa—Intrigas austriacas en Oriente y Grecia—Francisco José y la division del dominio en Alemania—Ventajas del Austria en el arreglo de Gastein y los diarios oficiosos—IV—Los Estados secundarios alemanes y los reclamos contra Austria y Prusia—La dieta vá á tomar campo—Los estados del Holstein reclamos contra las dos potencias mayores—Otro tanto hacen las asociaciones de los ducados—Próximo congreso de diputado en Transfort—Tratado de comercio con Italia y el Zollverein—Reunion de la dieta comercial—V—Pactos secretos entre Prusia y Austria—Condicion singular de Lavemburg—Como Prusia invade la Alemania—Como Bismark respeta la constitucion—El frances Oth asesinado en Prusia—Reclamos de la Francia—VI—Medidas del gobierno ingles contra los fenianos—Nota inglesa identica á la francesa en reprobar Gastein—La prensa francesa en la cuestion austro-prusiana—Y por el asesinato de Oth—Fiebre intermitente sin remedio en Francia—Como se corona el edificio—Desordenes de Leon—La prostitucion lo invade todo—Número de bastardos aumentado bajo el imperio—Misterios de San Sebastian—Belgica teme ser anexada—Muerte de Lamoricien diplomaticos Biarrtz—VII—Disolucion del Parlamento italiano, nuevas elecciones y convocacion de la cámara—Agitacion electoral—Los clericales y el gobierno—Fin de un mártir—Soldados que dicen misa—Programas electorales—Descontento por los impuestos—Cuestiones rentisticas—El pre supuesto y el deficit—Reformas necesarias—Villata citado ante los tribunales—Un muerto vivo—Concluyó el cólera—Calumnia de la *Francia* á los médicos italianos—Revindicados por la *Union Medicale* de Paris—Fuerzas italianas en el Plata.

Signa, Sstiembre 20 de 1865.

(Continuacion.)

Muchas pruebas tenemos del respeto que el gobierno prusiano profesa por la constitucion, y su conducta hácia la Cámara de representantes es demasiado reciente para que el lector la tenga olvidada. De todos modos, el Sr. Bismark nos ofrece hoy nuevos argumentos para persuadirnos del solemne desprecio con que mira á la constitucion y á los derechos de los miembros de la Cámara. Varios representantes acaban de ser llevados ante los tribunales para responder de sus *culpables* discursos, como dice la *Gaceta Cruzada*.

Otro periódico de la misma laya, órgano bien enterado de las intenciones del ministro, hablando de la necesidad de conseguir la aprobacion de la Cámara en lo que se refiere á la anexion de Lauenburg, decia que la Constitucion contiene disposiciones que están en pugna con el sentido, é imposible de poner en práctica—Si la Constitucion no puede ser aplicada, si los diputados no tienen libertad de manifestar sus opiniones, el mejor partido es abolir la constitucion y quitarse la máscara.

Mas el cínico desprecio de las leyes, que el gobierno profesa impunemente, cuando se trata de hacer justicia á ciudadanos del reino, encuentra una séria oposicion cuando se trata de negarla á ciudadanos de otros paises, y la Prusia lo está esperimentando en estos momentos—A principios de esta quincena fué bárbaramente herido un francés en Berlin por un conde Eulemberg en medio de la calle y de noche: el francés de resultas de los sablasos murió; ocho dias de arresto en su casa fueron el castigo aplicado al matador, que concluidos los 8 dias, salió libre y purificado del crímen perpetrado.

Ignórase la causa de la pelea; parece que fué un puro capricho del jóven Eulemberg y otros jóvenes, que sin motivo provocaron la resistencia de dos individuos que tranquilamente iban por su camino. Desgraciadamente para el matador, muerto á mas de sér ciudadano francés, estaba al servicio de la reina de Inglaterra, como cocinero; era natural de Strasburgo, y querido en su pais; llamábase Ott.

En cuanto se supo lo ocurrido, el ministro francés reclamó exigiendo que se castigase severamente al reo, y q' un proceso fuese instruido con arreglo á las leyes; tambien el ministro inglés habló en el mismo sentido; y aunque le repugnase al gobierno de Berlin atender á esos reclamos, una comision mista, compuesta de militares y de majistrados civiles, fué nombrada para levantar el proceso. Es singular el modo con que los diarios oficiosos de Berlin hablaron de este asunto, revelando así una llaga muy fea en el sistema prusiano de administrar la justicia. El jóven Eulemberg es conde, sobrino del ministro de la guerra y militar: ¿cómo puede pretenderse que se le inflija un castigo con arreglo al código? El ministro de la guerra quejándose de la prensa liberal del pais, á la que trata de imprudente, esclama: "Esta exijencia seria justa si se tratase de *reos vulgares*, que no tienen el honor de ser miembros del ejército del rey." Por este estilo son los artículos de los diarios ministeriales, uno de los cuales llama *averia* las heridas mortales, y otro califica de *vivacidad* el asesinato—un tercero dice que fué una *necedad*.

La prensa europea en general se levanta contra el modo de proceder del gobierno prusiano, y reprobó indignada un sistema que concede la impunidad á los militares que matan á las personas cuando se les antoja en medio de las calles. En efecto, en Prusia los militares tienen leyes y tribunales aparte, y sus procesos se hacen en secreto, de manera que jamás ó pocas veces se consigue justicia. ¡El sable manda allí despóticamente! Esta vez la cosa marchará de otro modo, porque Inglaterra y Francia reclaman ambas por que la ley sea aplicada con toda severidad.

VI.

En otras ocasiones hablamos de los *Fenians*, nombre de una asociacion política en Irlanda, cuyo fin es el de separarse de la Inglaterra y proclamar la república. Los diarios ingleses no hicieron mucho caso, durante algun tiempo de los trabajos de la sociedad de esos separatistas, y hasta los trataron de lizos visionarios. Ahora la cosa es verdaderamente grave, y el gobierno empieza á tomar medidas sérias para prevenir los ataques del enemigo. La majistratura de Cork reunida en asamblea declaró que la asociacion de los *Fenians* es realmente peligrosa para la tranquilidad pública, é invitó al gobierno á mandar fuerzas. Una escuadrilla fué enviada á guardar las ensenadas y puertos de la costa meridional de Irlanda, mientras la escuadra de la Mancha se traslada á la bahia de Bautug, único puerto donde puede fondear con seguridad. Los *Fenians*, alucinados con las promesas de sus amigos políticos, que hallan en Estado Unidos, creyeron al ver aparecer buques de guerra q' una escuadra americana iba á apoyarlos en su empresa; y cuando reconocieron la bandera, el pánico se apoderó de ellos. Estando á las voces corridas, tratarfase de muchos miles de conjurados; varias pesquizas tuvieron lugar, y muchos arrestos en las provincias; los presos son llevados ante los tribunales acusados de alta traicion. El *fenianismo* no es en realidad cosa nueva, solo el nombre es reciente; es siempre el ódio hácia la Inglaterra que la Irlanda mantiene vivo é indomable—y no será fácil destruirlo con los tribunales y las penas.

La *Independance Belge* acaba de publicar una circular de Russell sobre el convenio de Gastein; el documento inglés, lo mismo que el francés, no está destinado á ser leido, sino para servir de guia á los representantes británicos en la cuestion austro-prusiana; y por eso no es menos severo en condenar los pactos ajustados, puesto que tienen por base—dice la circular—la violacion y la conquista.

Idénticos conceptos desenvuelve la nota de Drouin de Lhuys, como ya hemos tenido ocasion de notar. A este respecto solo debemos agregar, que el resúmen dado en el capítulo II fué reconocido posteriormente fiel al testo de la circular por los diarios oficiosos del imperio, que al principio habíanlo negado. Otra cosa digna de nota en esta cuestion, es el lenguaje resentido de varios periódicos contra el Austria y la Prusia.

La *Revue des deux mondes* hace observar que una gran fuerza de coalicion organízase de este modo y que esa fuerza no puede amenazar sinó á la Francia, á la que no le quedan sinó dos cosas que hacer: ó pedir garantias mater ales contra las aglomeraciones de esas fuerzas, ó bien oponer á esas combinaciones la fuerza liberal y revolucionaria. El "Pays" es mas severo; dice que lo que acaban de hacer con los ducados, Austria y Prusia, lo harán con la Alemania entera. En el Austria no vé el gobierno que se somete por debilidad, sinó el cómplice, y dá un aviso saludable á los Estados menores para que se guarden de los acechos que les preparan los gabinetes de Viena y Berlin, aconsejándoles á acercarse á la Francia—Se cree que esta será la política del gobierno francés en oposicion á la de las dos mayores potencias alemanas.

El asunto Ott aumentó la irritacion de la prensa contra la Prusia, que es continuamente el blanco de los tiros, que una justa indignacion dirije contra la culpable indolencia de un gobierno que perdona con tanta facilidad los homicidios—En Strasburg la poblacion entera tomaba parte muy activa en este deplorable incidente, y el municipio para acallar la ira pública se dirijió al gobierno pidiéndole informes sobre el estado de las cosas. El Sr. Lhuys contestó que el gobierno en el acto habia reclamado el castigo del reo, y que le fué prometida rigurosa justicia, pero que continuará ocupándose de esta pendencia hasta conseguir el intento.

Reina en Francia una especie de fiebre intermitente, que ataca á los ingenuos y á los escritores de los diarios oficiosos. Cuando aproxímase el período crítico, los unos en los círculos políticos y los otros en las columnas de las gacetas, hablan y escriben anunciando una infinidad de reformas liberales, y el tan suspirado coronamiento del edificio. Hace años ya que la enfermedad dura, y hasta hoy no se ha encontrado el remedio....porque no hay peor sordo que el que no quiere oir. En la quincena que vamos atravesando, los individuos sujetos á esa fiebre tuvieron un acceso de los mas terribles; el momento de acabar con tantas restricciones habia finalmente llegado; el gefe de la nacion satisfecho de la buena conducta de sus súbditos iba á concederles muchas libertades; mas desgraciadamente el Consejo provincial del Sena y Marna tuvo la infeliz ocurrencia de ocuparse de una cuestion que se relaciona con la política, y el gobierno anuló la deliberacion del Consejo, persuadiéndose á pesar suyo, que el gran momento no habia aún llegado. [!]—Un comunicado amonestó además al "Temps," haciéndole saber que el gobierno obra con independencia, y que sus actos son justificados por razones que interesan la buena administracion, razones demasiado profundas para ser comunicadas á un diario.

"Cosí si vuol colà dove si puote.
"Questo ti basti e più non domandare."

En el comunicado que acabamos de citar se habla de la *responsabilidad* del gobierno. —¿Responsabilidad?—Ante quien? Y cual es la pena que sanciona esa ley que debe juzgar á los miembros del gobierno?—Una prueba reciente de esa responsabilidad la tenemos en el hecho de haber infrinjido los reglamentos de los ferro-carriles, haciendo transportar fuegos de artificios á Biarritz, destinados á divertir á la inocente Isabel de España, con evidente peligro de los muchos pasajeros;—fuegos—sea dicho de paso,—que costaron al erario francés nada menos que la friolera de 30,000 francos—Y es en efecto una pequeñez esta suma, si la comparamos con la que se gastará en los estudios de nuevos sistemas de armamento que se ván á emprender, ahora que se pudieron examinar los buques ingleses en las recíprocas visitas de Brest y de Posthmouth.

Debeis haber oido hablar de desórdenes acaecidos en Lion á principios de este mes, atribuidos por la prensa imperial, á asuntos teatrales.

En apariencia puede decirse que no han tenido otra causa, mas, cuando se sabe que en Lion la poblacion entera es contraria al gobierno, no se puede creer que únicamente por una causa tan frívola el pueblo se dejase arrastrar á tanta violencia. Lion no tiene municipalidad; una junta municipal nombrada por Bonaparte, es la que administra, de manera que el pueblo está irritado por verse privado tambien de esta institucion, de la que bien ó mal disfruta la Francia entera, menos Paris. A mas de eso es prefecto de Lion un Chevreau que, siguiendo sus habitudes de jugador desenfrenado, y de hombre que vivia de los productos del juego antes de ser empleado, puso en práctica todos los medios posibles para corromper y distraer á la juventud de la política. Chevreau, desde su llegada á Lion, se hizo regalar por sus comisarios municipales una magnífica casa de campo. El pueblo se indignó, empezó á censurar la Junta, y aumentando el descontento amenazaba desahogarse contra el prefecto, que oportunamente ofreció pagar cinco mil francos anuales en beneficio de los operarios. Con este golpe consiguió acallar la cólera de la muchedumbre, mas no á borrar de su memoria el abuso que hacen los napoleónicos de la posicion que ocupan. En seguida el empresario de los teatros suprimió en las representaciones ciertos usos á que la poblacion estaba acostumbrada; el público ya estaba mal dispuesto contra el empresario á causa de un manifiesto de éste, en cuyas manos habia sido reunida la direccion de dos teatros; reunion que el imprudente por darse aires de importancia, anunció deberla á un *favor imperial*. Esto llenó la medida; y no pudiendo desahogar su cólera de otro modo contra el imperialismo, el pueblo se vengó con el teatro, gritó, amenazó, quebró muebles y bancos, y salido á la calle empezaba á gritar *aux lampions*. La chusma gubernativa está asustada; intervino la fuerza pública y se vertió sangre. No es para nada que S. M. quiere colocar en Lion un rejimiento de tunos! Lion es la segunda ciudad de la Francia.

Las proporciones que alcanzó la prosticion en Paris son tales que los hombres honestos del país no pueden pensar en ello sin espanto; y lo peor es que el mal cunde en las provincias. Marsella acaba de lanzar un grito de alarma en vista de la corrupcion que la invadia por todas partes. Para quitar á mis palabras lo odiosidad que se acarrea siempre una noticia humillante, quiero citar la propuesta votada á unanimidad por el consejo municipal de la ciudad: "El consejo visto que en Marsella la prostitucion se desenfrena y se estiende á toda la ciudad, y que no hay barrio ni calle que no estén invadidos, y que impudente é impunemente se muestran en público de dia como de noche; visto que este público escándalo aflije á todas las personas honestas, emite el voto que á ese estado de cosas se le ponga remedio lo mas pronto posible."

Un libro titulado: *L'Enfant né hors du mariage*, salió recientemente á luz, en el que el autor defiende la causa de las mujeres siempre sacrificadas, y propone que se restablezca por ley la averiguacion de la paternidad. Mr. Acollas levanta su jenerosa voz á nombre de 50,000 bastardos que todos los años aumentan el número de esos séres desgraciados en el seno de la Francia. En otra ocasion yo dí cuenta de una solicitud dirijida al Senado imperial por el señor Merlin de Thionville; esta solicitud que el Senado no se atrevió á publicar, en la que estaba escrito: "que desde trece años á esta parte habia en Francia niñas solteras madres que tenian mas hijos que no las esposas de las mas fecundas," desde que el ser bastardo ha sido puesto en honor por el imperio, donde el jefe y sus cooperadores viven todos en la mas indigna promiscuidad, como lo atestigua con su ejemplo el *trígamo* Ducos, ministro de la marina.

Los patriotas franceses que Bonaparte no se atreve á mostrarse muy audaz en Europa, atado como está por Méjico, y que como al principio se decia que la *bandera estaba comprometida*, ahora se dirá que lo *están los capitales*, despues del empréstito contraido bajo los auspicios del gobierno. La visita á S. Sebastian no habria tenido mas objeto que el de inducir á Isabel á volver á la empresa de Méjico, y el reconocimiento del reino de Italia, el de abrir el camino á un cuerpo de ejército italiano para marchar, unido á franceses y españoles, á matar mejicanos—Dios nos libre de semejante infamia! pero en Francia se teme que S. Sebastian supere á Gastein en cuanto á combinaciones inicuas y contrarias al buen derecho.

Un antiguo ministro de Bélgica acaba de publicar un folleto en el que anuncia la próxima anexion del reino á la Francia. Las palabras autorizadas del escritor causaron la mas viva sensacion en el pais, que en general es opuesto á ser absorbido. En vano el rey Leopoldo trata de aplacar al númen de las Tullerias, satisfaciendo todos los caprichos napoléonicos; de nada le servirán á la dinastia las persecuciones contra los emigrados franceses, si Bonaparte ha resuelto hacer desaparecer el trono de Bruselas. La reciente espulsion de Rogeard, llevado por la política á la frontera y enviado á Alemania, no será sino un abuso mas de fuerza, que no prolongará ni de una sola hora la existencia del reino belga. Y lo peor es que Leopoldo tiene el presentimiento de ello muy claro, como aparece de las recomendaciones que ahora poco hizo á la reina Victoria de sus dos hijos "los que dentro de algunos años "—dijo el rey—probablemente tendrán "que volver á la antigua habitacion de su "padre á Clermont."

Murió el general Lamoricière en edad todavia verde; habia nacido en 1806. A él se le debe la rendicion de Abd-el-Kader en Africa—fué militar valiente y capaz. Voluble en sus ideas políticas, pertenecia á varios partidos. Entre sus faltas, una de las mas graves fué la de asumir el mando de las tropas pontificias para combatir la unidad italiana; allí perdió hasta su prestigio militar. No hay italiano que desee la emancipacion de su patria, que no reproche al general Lamoricière este inútil acto de hostilidad á nuestra causa nacional; y es justo. Pero muchos, antes muchísimos de estos patriotas onstinánse con una ceguedad increible, en considerar á Bonaparte como amigo de esa misma causa, cuando es él que mas la hostiliza.

Desde ya empiezan á aparecer en los diarios oficiosos de Bonaparte, voces que hacen presentir algun obstáculo á la evacuacion de Roma al cumplirse los dos años fijados por el convenio de Setiembre. Esas voces son desmentidas por esos mismos diarios, es verdad. Pero ¿quién las inventó? Los *Debats*, queriendo mostrar que son infundadas, admite sin embargo la posibilidad de que alguna poderosa razon impida el exacto cumplimiento de lo pactado, mientras nosotros hemos tenido que cumplir anticipadamente la parte que nos tocaba.

Escriben de Alemania que la circular de Drouin de Lhouys sobre Gastein causó allí mucha impresion. Bismark y Goltz deben hallarse en breve en Biarritz donde irá tambien el ministro autor de la circular; los desmentidos dados á este respecto, parecen no ser atendibles. Háblase de un buen acuerdo entre Bonaparte y Prusia; la anexion de los ducados será compensada con la anexion de Bélgica!

VII.

Al cabo salió el decreto que declaró concluida la mision del primer Parlamento italiano; S. M. lo firmó el 7 de este mes, fijando el 29 de Octubre para las eleccio nes generales, y el 15 de Noviembre para la reunion de la nueva Cámara. Si prestais oido á los hombres del partido moderado, ese Parlamento hizo milagros, fué un portento de patriotismo y de sabiduria, y se mostró digno de la alta mision que estábalo encomendada.

El lector de estas revistas sabe si esos pomposos elogios son merecidos, y bastará que recuerde Niza y Saboya arrancados violentamente del seno materno, y la Italia mutilada; los monstruosos derroches de la hacienda pública; el convenio de Setiembre que nos impuso como capital del Estado á Florencia y la renuncia á Roma por satisfacer las miras de un soberano estrangero; Garibaldi herido por aquel mismo á quien elevó al trono de Italia, y hoy reducido al silencio en su rincon de Caprera; las matanzas de Aspromonte, Fantina y de Turin y que todo esto se cumplió con la aprobacion de este Parlamento, que á pesar de tantas culpas y tantos crímenes, pudo morir de muerte natural, viviendo sus cinco años constitucionales.

Paz á los muertos, si es que la historia justiciera puede concederla á los que sancionaron tantas injusticias.

Anteriormente á la publicacion del citado decreto, habia empezado ya la agitacion electoral, que hoy es mas viva que nunca; el partido clerical, que habiase abstenido siempre de concurrir á las urnas, esta vez declaró que tambien él tenia sus candidatos y que votará. Conociendo la actividad y el empeño que suelen desplegar en sus empresas los hombres de hábitos talares, es fácil imaginarse lo que harán en esta ocasion.

El confesonario juega un rol principal en la materia; corre con las promesas de recompensas celestiales y amenaza de castigos en los infiernos; todo le sirve á la secta negra, que sabe con quien debe emplear este ó aquel medio para lograr su intento.

El programa del partido clerical de Sicilia nos dice lo bastante á este respecto, y añade con un cinismo repugnante, que el juramento que los católicos deben prestar no es mas que una simple fórmula que no obliga á nada. Nuestro gobierno no parece asustarse mucho de los diputados clericales, antes, por su parte, diríase que los desea, si debemos juzgarlo por lo que acaba de pasar.

Una ley prohibe las cuestas; la autoridad de una provincia manda levantar el proceso contra los clericales que infringen la ley, y el ministro de los cultos ordena que se desista y la cuesta siga su curso. Es sabido que el dinero arrebatado á crédulos, no tiene otro objeto que el de servir para las elecciones, y el gobierno que lo sabe y conciente en ello no puede sinó estar de acuerdo con ese partido. El diputado Broglio ofreció en una sesion de la Cámara, presentar un documento por el cual constaba que el dinero de S. Pedro estaba destinado á pagar los vencimientos de la deuda pontificia.

Corre entre los clericales una solicitud reaccionaria dirigida al Papa, para la cual se recogen firmas; la *Unitá Cattolica* anuncia toda satisfecha que el caballero Eduardo Lamármora, y la marquesa Mapel, fueron los primeros en firmarla. ¿Sabeis quienes son estos firmantes?—el hermano y la hermana del *presidente* de nuestro ministerio;—los que pueden pensar de un modo distinto del de su hermana, es cierto, y muchos ejemplos tenemos de ello.

Mas la opinion pública atribuye á Lamármora, ministro, inclinaciones mas ó menos parecidas. El gobierno, en vista de la mala impresion que estas y otras cosas hicieron en el pais, y de la proximidad de las elecciones, se apresuró á publicar una relacion del ministro de instruccion pública sobre el estado de la instruccion primaria y secundaria dada por las corporaciones religiosas, ofreciendo la Estadística de los institutos de las mismas, que no bajan de 1112—Con esta publicacion, el ministerio entiende desvanecer la idea de que favorezca los clericales, por que en la relacion se habla de la necesidad de suprimir todas las corporaciones religiosas consagradas á la instruccion.

Esta medida es reclamada por el pais, y nadie duda que realizándola el gobierno ganaria mucho; yo no sé hasta qué punto se dará importancia á una espresion aislada, cuando el pais tiene presente la desvergonzada comedia de llevar á la Cámara el proyecto de ley que debia abolirlas, y luego por un fútil pretesto se retiró dejando á todos burlados.

A propósito de frailes ó padres dedicados á la enseñanza, y de su moralidad, merece ser recordado un padre Theoger, director de un instituto en Turin, y que por atentados al pudor de las criaturas confiadas á sus cuidados, buscado por la justicia, huyó, mientras sus cólegas y cómplices menos avisados, fueron presos y condenados; pues bien, el benemérito Theoger hoy se llama Víctor Buchalet y es dueño de una fonda en Marsella, rue de la Paix N.° 30, ¡Hé ahí el fin que llevó ese mártir!

(*Concluirá.*)

Correspondencia.

Higueritas 29 de Octubre 1865.

Al fin tenemos en este pueblo un Comisario de Policia honrado y decente como es el jóven Capitan Macrickar. Si el no tiene esperiencia en el manejo de los asuntos de policia, tiene actividad y recto juicio.

Este interesante pueblo tan pintorezcamente colocado sobre el margen del magnifico Uruguay, y tan remarcable por su salubridad nunca interrumpida, y por su arenosa playa tan hermosa y amena y tan sin peligro, que no hay otra superior en toda la estencion del Rio de la Plata, y todos sus afluentes, seria el pueblo predilecto de los bañistas acomodados y inteligentes de Buenos Aires y de Montevideo que buscan la curacion de sus enfermedades, ó la conservacion de su salud y hermosura, si tuviese mas *afianzada* una autoridad local que daba seguridad por las vidas y los bienes.

Pero desgraciadamente este pueblo tan ricamente dotado por la naturalezr, ha sido de toda la República Oriental el pueblo mas azotado con ineptas y despreciables autoridades que siempre se azechaban delante de los mandones locales.

Sin embargo, en obsequio de la verdad, es preciso hacer una escepcion notable en favor del Capitan Eusebio Canasco.

Cuando Canasco se hizo cargo de la policia de este pueblo en 1857, los abusos habian llegado á el mas alto grado de escandalo.

Al rededer de las pulperias habian constantemente grupos de hombres barrachos gritando y peleando; en las calles los policianos y otros estaban todo el dia jugando á las bolas; corrian carreras por las calles los hombres de sable con trapitos ó cucarda de autoridad en el sombrero; los policianos que descansaban en frente de la misma policia fumando cigarros, gritaban é insultaban á los paseantes que por olvido ó por gusto no los saludaban; y robos de animales, y atropellamientos de chacras se practicaban todas las noches y todos los dias.

El primer dia que entró Canasco en mando, toda esta infernal mescolanza de males, en donde la triple alianza de los mandones, los ladrones y los pulperos medraba se desvaneció como humo, y sobrevinieron una tranquilidad y una seguridad que nunca hemos visto aqui, ni antes, ni despues.

Pero la marcha de ese hombre energico vulneraba los intereses de los mandones y desgraciadamente por el pueblo, su administracion no duró mas que un mes.

¿Quien puede culpar á ese hombra, si, en sus empleos en otras partes, estaba despues mas condescendiente con los terribles mandones?

Sus lectores en Buenos Aires que nunca han vivido en pueblos chicos de la Banda Oriental, no saben lo que es mandon; ni pueden figurarse la clase de hombre que es.

Los mandones son ellos que dan consejos á todos que les buscan sobre cualquier asunto que sea: tambien son ellos que proveen lo que se llama justicia á los litigantes y á los criminales, cuando estos solicitan con empeño su poteccion.

El sistema de gobernar por mandones es uno de los mas abominable de las muchas malas herencias de la funesta época de Oribe.

Para ser mandon es preciso un talento aparte; no todos los hombres son aptos para tal empleo.

Cuando el mas insolente orgullo se junta con la mentira, la venalidad, y la villana cobardia, tenemos un tipo de hombre apto para el empleo de mandon de pueblo chico; pero si llega al puesto anhelado, y no tiene un barniz de inteligencia para tapar su ignorancia, y la mas refinada astucia para hacer toda clase de maldades, su reinado no va á durar; porque hay tantos ambiciosos con sobre saliente capacidad para tal puesto que ván á voltearlo.

Asi es, no solamente hay lucha constante entre los pobres vecinos para alcanzar un poco de justicia en contra de las protecciones y los empeños de los mandones; pero hay tambien lucha feroz entre los mandones y los aspirantes.

Pero si en este señido campo de batalla, asoma un viejo teniente de Rosas, adiestrado en esta célebre escuela de mentiras, robos y asesinatos, todos los otros en el acto, como si fuese instinto, se doblan delante del instruido aspirante; como los tigres, que se agachan bajo el latigo del famoso domador Van Amburg.

Los Jueces de los tribunales de Justicia en los departamentos, como las otras autoridades de los pueblos chicos, tampoco no tenian verguenza de prestar su concurso para fortificar el poder de los mandones y oprimir las indefensas. Como aves de rapiña destripaban acada momento los pobres—ahora son dos patacones—otra vez doce reales plata; cualquier dos renglones hacian saltar las plumas y la carne á los infelices cuando los mandones deban en contra de ellos; y ultimamente, con todo el derecho y la justicia en su favor, los pobres, por regla general pierden su causa.

Colonia.

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Provincia.

El Presidente de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.

Al Poder Ejecutivo.

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. el resultado del sorteo que tuvo lugar en la Asamblea general, en sesion del 25 del corriente, de los ciudadanos que deben integrar las mesas electorales de la campaña en las próximas elecciones de Diputados al Congreso Nacional.

PARTIDO DE SAN JOSÉ DE FLORES.
D. Gervacio Castro, Dr. D. Osvaldo Eguia; y suplentes, D. Celestino Arce y D. Rufino Agüero.

PARTIDO DE MORON.
D. Serapio Villegas, D. Miguel Naon, y suplentes, D. Juan del Bueno y D. José Maria Perez Mendoza.

PARTIDO DE MERLO.
D. Antonio Juares, D. Angel Rodriguez y suplentes, D. Luis Genela y D. Jacinto Rodriguez.

PARTIDO DE SAN JUSTO.
D. Emilio Villegas, D. Daniel Posse; y suplentes: D. Juan Frias y D. Francisco Bravo.

PARTIDO DE MORENO.
D. Máximo del Rio, D. Santiago Alcorta y suplentes D. Angel Rojas y D. Benigno Dechan.

BELGRANO.
Dr. D. Emilio Agrelo, Dr. D. Juan J. Montes de Oca (hijo) y suplentes Dr. D. Rafael Corvalan y D. Mariano Gache.

LAS HERAS.
D. Juan Dumon, D. Eusebio Baez y suplentes, D. Manuel R. Senas y D. Juan Almada.

SAN ISIDRO.
D. Odelio Marquez, D. Eusebio Sarracan y suplentes D. Benarbé Marquez y D. Emilio Bernet.

SAN FERNANDO.
D. Pio Croza, D. Saturnino Duarte y suplentes; D. Toribio Reina y Dr. D. Antonio Cruz Obligado.

SAN MARTIN.
D. Lisandro Medina, D. Marcelino Funes y D. Pedro Alcorta.

CONCHAS.
D. Manuel Brid, D. Luis Muñoz y suplentes D. Juan F. Alcorta y D. Matias Magesté.

BARRACAS AL SUD.
D. Gabio Echavuro; D. Antonino Cambaceres y suplentes D. Lucas Galiliana y D. Eustaquio Lopez.

LOMAS DE ZAMORA.
D. Francisco Portela; D. Pablo de los Santos y suplentes D. Severo Castellanos y D. Roque Correa.

QUILMES.
D. Augusto Otamendi, D. Miguel R. Machado, y suplentes D. Daniel Rosende, y E. Fernando Otamendi.

SAN VICENTE.
D. Fermin Peralta, D. G. Sotelo y suplentes D. Juan Sanchez y D. Leandro Ojeda.

CAÑUELAS.
D. Juan A. Alsina, D. Justo Fuentes y suplentes, D. Aniceto Avalos y N. Sebei.

ENSENADA.
D. Martin Peñalba, D. Vicente Letamendi y suplentes Juan Gareih y D. Juan Lopez.

MAGDALENA.
D. Gervacio Meana, D. Bartolomé Bavio y suplentes; D. Juan Ibarra y Pedro Ramos.

LUJAN.
D. Mariano Erescano, D. Eduardo Ruiz y suplentes, D. Juan Roldan y Ramon Basualdo.

VILLA DE MERCEDES.
D. Abelardo Baez, D. Diego Arana y suplentes, D. Matias Córdoba y D. Mariano Gonzales.

CHIVILCOY.
D. José Inda, D. L. Velarde y suplentes Mariano Villarino, D. Eduardo Benites.

PILAR.
D. Mariano Lopez, y D. Juan Muñoz y suplentes D. Ceferino Cufré y D. Martin Gamboa.

EXALTACION DE LA CRUZ.
D. Epifanio Reinoso, D. Pedro Insua y suplentes, D. José Sosa (hijo) y D. Nicanor Castro.

ZARATE.
D. Estanislao Latorre, D. Angel Calderon y suplentes D. Luis Hernandez y D. Manuel Maria Latorre.

GILES.
D. Celestino Bravo, D. Pedro Salas y suplentes. D Juan José Rivarola y D. José Maria Casado.

CARMEN DE ARECO.
D. N. Ramos, D. Adolfo Canaveri y suplentes D. Tiburcio Casco y D. Joaquin Rivera.

RANCHOS.
D. Epifanio del Campo; D. Rufino Musinea, y suplentes D. Mariano Dominguez y D. Francisco Villafañe.

CHASCOMUS.
D. Patricio Machado, D. Cándido Alvarez, y suplentes D. Ramon Otero y D. Saturnino Barbosa.

MONTE.
D. Pascual Videla, D. Fulgencio Salmillan, y suplentes D. Narciso Garcia y D. Francisco Lozano.

LOBOS.
D. Nicanor Arévalo, D. Eduardo Martinez, y suplentes D. Rafael Lezica y D. Cecilio Zapiola.

NAVARRO.
D. Modesto Atols, D. Salustiano Correa Morales, y suplentes D. Manuel Marañon y D. Augusto Espinosa.

SALADILLO.
D. Tomas Alvarez, D. Pablo Varela, y suplentes D. Federico Toledo y D. Octavio Zapiola.

25 DE MAYO.
D. Mariano Haedo (hijo) D. Henrique Quintana y suplentes D. Nicanor Martinez y D. Marcelino Danell.

BRAGADO.
D. Martin Amalta, D. Leandro Barreida y suplentes D. Manuel Atones y D. Patricio Arce.

BARADERO.
D. Luis Villarueva, D. Adolfo Salas y suplentes, D. Cárlos Linch y D. Demetrio Alsina.

SAN PEDRO.
D. Eugenio Arnaldo, D. Tomas Salas y suplentes, D. José M. Castro y D. Ramon Quiroga.

RAMALLO.
D. Daniel Gomez, D. Aquino Contreras, y suplentes, D. Coldomiro Gomez y D. Faustino Vazquez.

SAN NICOLAS.
D. Adolfo Tuñer, D. Julio M. Jonás; y suplentes, D. Meliton Cernadas y D. Nemecio Rodriguez.

SALTO.
D. Máximo Fernandez Blanco, D. Evaristo Grigera; y suplentes, D. Juan Crisol y D. Miguel Insiarte.

ARRECIFES.
D. Exequiel Zapiola, D. Jorge Stedman, y suplentes, D. Justo Saavedra.

PERGAMINO.
D. Francisco Noguera, D. Ventura Velez; y suplentes, D. Prudencio Gonzalez y D. José Calasan Vasques.

ROJAS.
D. Francisco Roca, D. Juan Medeiros; y suplentes, D. Angel Martinez y D. Manuel Adana.

JUNIN.
D. José Maria Zamorano, D. Adolfo D'Amico; y suplentes, D. Telésforo Chaves y D. José Amezaga.

VECINO.
D. Fermin White, D. Feliz Pizarro y suplentes, D. Pedro Iturralde; y D. Octavio Planes.

DOLORES.
D. Jacinto Colman, D. Pedro Barra; y suplentes, D. Luis Arditi y D. Manuel Pereyra.

TORDILLO.
D. Feliz Piñero, D. Mariano Mondibalo, y suplentes D. Juan Mezaja y D. Cirilo Garte.

AJÓ.
D. Francisco J. Pazos, D. Santiago Arce, y suplentes D. Cárlos Villar y D. Antonio J. Pazos.

MONSALVO.
D. Benito Martinez, D. Matías Ramos Mejia, y suplentes Agustin Acosta y Benjamin Martinez.

MAR CHIQUITA.
D. Domingo Ezeiza, D. José M. Areco, y suplentes D. Ignacio Freire y D. Juan Peña.

LOBERIA.
D. Juan E. Otamendi, D. Florentino Acosta, y suplentes D. Jubencio Arce y D. Julian Veron.

PILA.
D. Eduardo Botet, D. Valerio Ponce de Leon, y suplentes D. Ramon Viton y D. Guillermo Llanos.

TANDIL.
D. Ernesto Romes, D. Nicanor Elizalde, y suplentes D. José Buteter, D. Vicente Godoy.

AZUL.
D. Manuel Belgrano, D. José M. Medrano, y suplentes D. N. Arreaga, D. Leonardo Rsit.

TAPALQUE.
D. Julian Jurado, 'D. Bartolo Navarro y suplentes, D. Antonio Ponce, D. Ramon Rico.

FOLLETIN.

LA JUVENTUD DE ENRIQUE CUARTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR C. URQUIOLA.

—¿Sobre qué?

—Sobre el Louvre, ¿Sueles ver pasar al rey alguna vez?

—Casi todos los dias.

—¿Como es?

—Un principe muy raro, monseñor, dicho sea aqui entre nosotros, siempre tiene un aire enojado, siempre está emfermo y receloso....

El tabernero bajó la voz.

—No obstante, dicen que él no deja de ser bueno.... pero.... ¡Oh! ¡que mujer!

—¿Qué? preguntó el príncipe.

—La reina madre es quien le hace malo y cruel....

Y Malican pronunció estas palabras temblando.

—¿Y.... su hermana? preguntó de nuevo el principe.

—¿Madama Margarita?

—Sí.

Antes de responder, Malican miró atentamente al jóven principe.

—Dispensadme, monseñor, dijo en seguida, pero el rey vuestro padre siempre me dejó hablar francamente.

—Pues haz lo mismo, amigo mio.

—Pues bien, mirad, monseñor, yo no soy mas que un pobre diablo que apenas sabe escribir su firma y recitar su *pater*, pero á veces me suelen ocurrir ideas muy singulares.

—¡Ah! dijo Enrique, ¿con que tu tienes ideas?

—Y á veces acierto.

—¡De veras!

—Ahora mismo me parece que sé porqué se pasea Vuestra Alteza en los alrededores del Louvre con jubon de buriel y como un pobre segundon.

—¡A ver si aciertas!

—Vuestra Alteza quisiera ver á Madama Margarita.... ¿digo bien?

—Es posible.

—Tanto mas, prosiguió Malican, cuanto que no mas tarde que ayer estaba aqui un caballero de nuestra tierra, capitan de

8

los guardias, llamado M. de Pibrac.... y hablaba con otro caballero.

—¿Y que decian?

—Que se corria en el Louvre que madama Margarita se iba á casar con el principe de Navarra.

—¡Ah! ¿conque decian eso?

—Si, monseñor.

—¿Ayer?

—Ayer mismo, monseñor.

—Entonces tú te has figurado hace poco....que....

—Me he figurado que Vuestra Alteza, siguiendo la moda de nuestro pais, tendria gusto en ver á madama Margarita á hurtadillas, sin ser visto, antes de cortejarla.

—Y pudieras haber adivinado muy bien, dijo el principe riéndose.

Malican frunció las cejas y guardó un silencio de los mas elecuentes.

—¡Y bien! continuó Enrique, ¿te parece que he hecho mal?

—No, monseñor.

—Antes de tomar es menester ver.

—Esa es mi opinion.

—Y si madama Margarita es fea....

—¡Oh! ¡ni pizca! exclamó Malican.

—¿Conque es bonita?

—Como un ángel.

—¡Jum! dijo el principe; si es así, la reina mi madre ha tenido excelente idea al querérmela dar por esposa.

—No soy de ese parecer, dijo francamente el tabernero.

—¡Eh! ¿y por qué?

Malican estuvo como titubeando un momento, pero por fin respondió.

—Por que no es oro todo lo que reluce, ni agrada todo lo que es bello.

—¿Que dices? preguntó el príncipe.

Malican guardó silencio.

—Vamos, amigo mio, dijo Enrique, esplicate algo mas.

—¿Lo queis, monseñor?

—¡Pardiez!

—¡Pues bueno! ya sabeis que en Bearne somos pobres, pero honrados: como decia el difunto rey vuestro padre, vale mas ser carbonero y habitar en la propia cabaña, que andar vestido de seda y terciopelo y dormir bajo techado ajeno.

—Mi padre hablaba como un sabio, Malican.

—El rey de Navarra, prosiguió el bearnés, es soberano de un pequeño reino, y el rey de Francia, comparado con el, es un gran señor, pero no obstante....

—¿Y bien?

—Sé tambien, continuó Malican, como si no hubiese oido la pregunta del principe, que una hija de la casa de Francia tiene muchos alicientes para un rey de Navarra, pero....

—¡Explícate de una vez, zopenco!

—Pero las hijas de la casa de Francia son á veces como las jóvenes de la clase media.

—¡Como!

—Suelen dar que decir.

Esta vez Enrique arrugó ligeramente el entrecejo.

—¡Oh! ¡oh! Malican, hablas poco, pero tus palabras son significativas.

—Dispensadme, monseñor, pero el difunto rey vuestre padre nos dejaba hablar francamente.

—Ea, pues, continúa....

—Madama Margarita, prosiguió el bearnés que iba animándose poco á poco, ahi donde la veis, es una princesa que se pasma de gozo cuando la hablan de su hermosura.

—¡Ah! ¿lo crees?

—Y si Vuestra Alteza tuviera ocasion de hacer un viaje á Nancy....

—¿A ver á mi primo Enrique de Guisa?

—Precisamente.

—¿Y bien?

—El duque Enrique le podria contar mucho sobre madama Margarita.

—Malican, interrumpió el principe, eres un buen servidor y quizás me aproveche de tus consejos ...

Pero, por ahora, es menester que obedesca á la reina mi madre, que desea saber mi opinion acerca de madama Margarita. ..despues veremos.

En este momento entró Noé en la taberna.

—¡Chiton! dijo el principe mirando á Malican.

Este permaneció impasible, saludó á Noé como saludaba á sus parroquianos, y se contentó con llamar á su sobrina.

—¡Despachate, Miette, despachate! gritó.

La muchacha bajó corriendo.

—Sirve á este caballero, la dijo su tio sin dar á conocer que sabia que Noé venia en busca del principe.

Pero Enrique tendió la mano á este último, y entonces Malican, como hombre discreto, se alejó un poco y fué á colocar en órden sus botellas y cubiletes.

—¿Que es menester serviros, mi bello señor? preguntó Miette.

—Nada por ahora, hermosa niña.

Miette hizo un mohin y se fué.

—Pibrac os espera, Enrique, dijo Noé.

—¡Ah! ¿conque me espera?....¿Donde le haz encontrado?

—En el cuerpo de guardia de los suizos. Iba yo á entrar en el Louvre como en mi casa, cuando un suizo me ha cerrado el paso con su alabarda, diciendome: "¡No se puede entrar! ¡Bah! le he respondido, ¿ni tampoco cuando se conoce á M. de Pibrac?" No bien habia pronunciado este nombre, ha salido uno del cuerpo de guardia, preguntando.

—¿Quien habla de mí?

Era Pibrac.

—¡Yo! le he respondido.

El me ha mirado riendose y me ha dicho.

—No os conozco; pero vuestro acento me dice que debeis ser algun segundon de Gascuña ó del Bearne que viene á solicitar mi proteccion.

Y cogiéndome del brazo, me ha conducido al gran patio del Louvre.

—¿Y entonces? preguntó Enrique.

—Entonces me he contentado con entregarle la carta de la reina de Navarra. Al ver el sello, se ha estremecido, luego la ha leido y se conocia que le hacia viva impresion.

Por último me ha dicho:

—¿Donde está el principe? donde está?

—¡Psit! he respondido, le voy á decir que venga.

M. de Pibrac ha divisado entonces un page que estaba adiestrando un halcon en un ángulo del patio, y le ha hecho seña para que viniera.

Cuando ha llegado el page, le ha dicho.

—¿Ves á este caballero?

El page me ha mirado.

—Este caballero, á continuado M. de Pibrac, es un primo mio de Gascuña. Va á ir en busca de otro caballero, amigo suyo, y los acompañarás á los dos.

—Si, señor, ha respondido el page.

Entonces E. de Pibrac se ha acercado á mi oido y me ha dicho:

—Id corriendo á buscar al principe, pues creo poder hacer que vea al momento á madama Margarita.

Estas últimas palabras hicieron estremecer á Enrique de Navarra, y se levantó al punto.

—¡Buenas noches, paisano! dijo á Malican.

Y dejó caer un deblon sobre la mesa.

Malican saludó.

—¡Buenas noches, chiquita! añadió, dando familiarmente una palmada en la mejilla de la linda bearnesa.

¡Hasta la vista! ya volveremos.

Y cuando salió fuera, tomó el brazo de Noé.

El Louvre estaba á dos pasos.

El page que habia estado esperando á Noé y su compañero en el umbral de la puerta, reparó al instante en el jubon de buriel y las botas recias del principe; pero en fin, como los dos jóvenes eran de la tierra de M. de Pibrac, y este un gran señor en el Louvre, se mostró cortés y atento.

Venid, señores, dijo.

Este page era un jóven de quince años, cuyo blanco y sonrosado cútis tenia la finura del de una niña de su edad.

Le sentaban admirablemente su casaca de color de grana, sus calzas de paño azul celeste, su gorguera de finísimo encaje, sus guantes de ante y la toca con pluma blanca que llevaba graciosamente inclinada sobre la oreja izquierda.

¿Cómo os llamais, jóven? le preguntó el príncipe.

Raoul, para serviros, señor, respondió el page saludando.

Les hizo atravesar el patio, subir la escalera principal y recorrer en seguida varias salas que estaban atestadas de caballeros y soldados.

—¡Peste! dijo entre sí el príncipe, la reina mi madre no está ni tan bien alojada ni tan bien custodiada, y apenas si seria suficiente toda la ciudad de Nerac para hospedar á toda esta caterva de gente de espada que cabe en tres salas del Louvre.

El page se detuvo delante de una puerta y les dijo:

—Este es el apcsento particular del señor de Pibrac, capitan de los guardias.

¡Jum! prosiguió, hablando consigo mismo el príncipe, el anciano señor de Pibrac, su padre, habita un solar ruinoso que probablemente desdeñaria su hijo aun para cuadra de sus caballos.

Y como el page abria una puerta y separaba la colgadura delante de él, entró en el aposento.

IX

M. de Pibrac era un hombre como de cuarenta y cinco años; alto, seco, de frente despejada, nariz corva y ojos pequeños y vivos, resumia admirablemente el tipo del hidalgüelo gascon que ha hecho fortuna auxiliado por su jactancia y su valor.

El señor de Pibrac habia nacido bajo el techo carcomido de un antiguo solar que hacian retemblar todos los vientos y estaba rodeado de algunas tierras pedregosas.

—A los veinte años le habia dado su padre un caballo viejo, una espada mohosa y una bolsa de cuero que contenia cuarenta doblones, y le habia dicho:

Cuando un segundo es de nobleza baladí, debe procurar ser su propio abuelo.

—M. de Pibrac comprendió perfectamente este consejo lleno de cordura, y como sabia además que nadie es profeta en su patria, picó espuela y se vino en derechura á Paris.

Era en el momento en que, por fallecimiento de Enrique II, acababa de ceñir la corona de Francia su hijo Francisco II.

—M. de Pibrac tenia en Paris un tio, el cual estaba empleado en la montería del rey en clase de montero, y pasaba por muy inteligente para adiestrar gerifaltes.

—El tio era gascon como el sobrino; sabia que jamás habla nadie mejor de sí que uno mismo, y como ya era viejo y no esperaba nada mas para sí, no teniendo interés en hablar de su persona, habló de su sobrino, cuya destreza para volver á hallar la pista, amaestrar un sabueso y adiestrar un halcon puso en las nubes.

Tanto bueno dijo de él, que llegó el rumor hasta los oidos del jóven rey.

Cierto dia que Francisco II cazaba en Saint-Germain y perseguia á una liebre, los perros perdieron la pista.

Procuróse por todos los medios dar con ella; pero cuantos esfuerzos hicieron los cazadores con los sabuesos fueron vanos.

Quiso intervenir el mismo rey, y nada consiguió tampoco.

¡Que vayan á llamar corriendo á ese gascon que dicen es tan hábil! ordenó Francisco II, no sabiendo ya á que santo encomendarse.

M. de Pibrac llegó presurosamente, examinó el sitio donde los perros habia perdi do la pista, lo recorrió en todas direcciones y por fin se fué derechamente hácia un roble tan carcomido por el tiempo que apenas le quedaba mas que la corteza.

¡Mirad¡ dijo, ¡ahí está la liebre!

Y en efecto, metió su mano en un agujero que habia en el tronco del árbol y sacó de él la liebre por la cola.

El animal habia dado un brinco y se habia agazapado en el hueco del roble.

¡A fe de rey! exclamó Francisco II, ese muchacho es una alhaja; quiero que se quede á mi servicio.

Y le recibió entre sus guardias.

Desde aquel dia, M. de Pibrac puso el pié en la escala de la fortuna y fué trepando cuanto pudo por ella.

—Muerto Francisco II, le sucedió en el trono á Cárlos IX, quien, si cabe, era mas aficionado á la caza que el difunto rey.

El tio M. de Pibrac habia repetido tantas veces que su sobrino era el montero mas experto de Francia y de Navarra, que no se desdeñó el nuevo rey en hacer venir á su guardia de corps para placticar con él sobre *volateria y monteria*.

M. de Pibrac, poniendo en práctica los buenos consejos de su tio, hablaba mucho al rey de sí mismo, cada vez que le llamaba, y un dia Su Magestad reconoció interiormente que, al fin y al cabo, podia tener confianza en lo que decia M. de Pibrac y hacer algo por él.

Señor, le dijo en cierta ocasion Pibrac, si fuera el capitan de los guardias de Vuestra Magestad, como tendria permiso para entrar en sus aposentos á todas horas, podria hacerle relacion circunstanciada de mas de una caceria maravillosa al oso y á la gamuza, que son animales muy comunes en nuestras montañas.

—¡Cáspita! exclamó el rey, pues no me saldrian poco caros vuestros cuentos.

¡Bah! replicó Pibrac, un rey de Francia no debe reparar en el gasto.

A Cárlos IX le cayó en gracia la ocurrencia, y M. Pibrac fué nombrado capitan de los guardias.

—Tal habia sido el rápido encubrimiento del afortunado segundon bearnés, á quien madama Juana de Albret, reina de Navarra, dirigia el jóven príncipe, hijo suyo.

Cuando el page Raoul levantó la rica colgadura para que pasaran los dos jóvenes, les mostró una bellísima sala lujosamente adornada, donde se hallaba M. de Pibrac muellemente sentado en un vasto sillon claveteado con tachones de oro.

Levantóse no obstante presuroso al oir ruido, miró al príncipe y tuvo que hacerse mucha violencia para reprimir, en presencia del page, un grito de sorpresa que le arrancó la semejanza de Enrique con el difunto rey de Navarra Antonio de Borbon.

Entrad, señores y queridos compatriotas, dijo entrad....

E hizo una seña á Raoul para que se retirase.

El page saludó y desapareció.

Entonces M. de Pibrac cambió de tono y actitud y se inclinó con el mayor respeto ante el jóven príncipe.

—Vuestra Alteza, prosiguió, no ha podido llegar en momento mas oportuno.

—¿De veras? dijo el príncipe.

Y si tiene la bondad de seguirme, voy á ponerle en sitio desde donde vea cómodamente á madama Margarita.

—¿Pero sin que ella me vea?

—Sin que ella pueda ver á Vuestra Alteza.

¡Voto á brios! exclamó Enrique, ya veo que la reina, mi señora madre, ha mostrado tener gran seso al dirigirme á vos, M. de Pibrac.

M. de Pibrac se inclinó. Luego dijo á Noé:

—Vos, mi jóven amigo, nos esperais aquí.

—¡Eh! ¡eh! repuso Noé, es que tambien me agradaria mucho ver á la princesa.

Por ahora es imposible.

—¿Porque? preguntó el príncipe.

—Por la seucilla razon, respondió el capitan de los guardias, de que con dificultad cabremos los dos en el sitio adonde voy á conducir á Su Alteza.

—Si es asi, paciencia murmuró Noé.

Entonces M. de Pibrac condujo al principe hácia el fondo de la sala, delante de un gran estante con vidrieras que contenia una porcion de libros y manuscritos perfectamente ordenados en sus anaqueles.

—Estos son mis libros de monteria dijo.

—¿Quereis acaso que vea á madama Margarita en pintura? preguntó el principe riendose.

—¡Oh! no por cierto, respondió Pibrac.

Y dando una vuelta á la llave que cerraba el estante, lo abrió. En seguida preparó dos volúmenes, pasó la mano al través, apretó en un resorte habilmente disimulado, y los libros giraron sobre sus anaqueles al mismo tiempo que se abrió el fondo del estante, dejando ver un pasadizo secreto.

—¡Oh! ¡oh! exclamó el principe retrocediendo lleno de sorpresa.

—Monseñor, dijo M. de Pibrac, este es uno de los menores misterios del Louvre.

Y como el jóven príncipe se mostraba cada vez mas asombrado, añadió el capitan de los guardias.

Si madama Catalina de Medicis supiera que yo poseo el secreto de este pasadizo, no seria extraño que ordenara á Renato el Florentino que me hiciera matar en la esquina de una calle, ó que echara en los alimentos de mi próxima comida algunos granos de ciertos polvos misteriosos que me despacharian al otro mundo so protexto de cólicos.

¡Diantres con la mujer! dijo Noé.

—¡Jum! murmuró al mismo tiempo Enrique de Navarra; lindo carácter tiene la tal madama Catalina, y si la hija se parece á la madre....

—Aun estoy persuadido, prosiguió M. de Pibrac, de que á pesar de haber sido madama Catalina quien á hecho sondear casi las paredes del Louvre, este pasadizo no le es conocido.

—¿Y como habeis dado con él?

—Una mera casualidad me lo hizo descubrir. Madama Diana de Poitier fué quien lo hizo habrir secretamente. El rey Enrique II dormia en este aposento, y madama Diana, que ocupaba el de madama Margarita, venia de noche por aqui á ver al rey.

—¿Decís que madama Catalina no lo conoce?

—Creo que no.

—¿En que os fundais?

—Vais á saberlo, respondió M. de Pibrac, que antes de poseguir fué á correr los cerrojos de la puerta por donde habian sido introducidos los dos jóvenes. Una noche que pasaba yo el rato ojeando los volúmenes que hay en este estante, mi mano tocó un resorte casualmente, y me quedé tan atónito como contento al ver entreabrirse el estante y aparecer el lóbrego agujero que estais viendo. Las once estaban dando en Saint-Germain, l'Auxerrois, y todo el mundo parecia ya recogido en el Louvre, menos los centinelas; tomé pues un candelero y me arriesgé á entrar en el pasadizo."

Cuando llegué al extremo de él, vi que no tenia salida, ó mas bien noté que la puerta que tenia delante de mi estaba condenada. Presté atencion y oi ruido de voz. Una carcajada fresca y sonora se oyó en aquel momento, y distinguí la risa estrepitosa de madama Margarita.

Entonces retrocedí de puntillas á este cuarto, cerré el estante, apagué la luz y me metí en la cama.

LAS FLORES.

D. Manuel B. Paz, D. Jacinto Araoz y suplentes D. Bartolo Navarro, y D. Serapio Rosas.

BAHIA BLANCA.

D. Mariano Mendez, D. Pio Iturra y suplentes D. Julio Calvento, y D. Jacinto Mendez.

PATAGONES.

D. Benito Crespo, D. Ignacio Leon, y suplentes D. M. Alvarez y D. Juan Miguel.

Dios guarde á V. E.

EMILIO CASTRO.
Ramon Udaeta.
Secretario.
Estanislao del Campo.
Secretario de la Cámara de RR.

Octubre 28 de 1865.

Acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponde, y publíquese.

SAAVEDRA.
PABLO CÁRDENAS.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1865

Proveduría—Comisarios.

En un artículo crítico publicado en la *Tribuna* del 26 del pasado se decia: sin que tuviera el carácter de un cargo sério, que algunos Comisarios pagadores habian sido separados de la comision que desempeñaban y repuestos despues por indicaciones del Presidente; se decia igualmente que se estaba pagando por las raciones en el ejército un precio mas elevado que el que habia sido ofrecido al gobierno por otros proveedores.

Al revelar estos hechos, no hicimos mas que repetir lo que la voz general decia con descrédito del pais y del gobierno. Queríamos provocar esplicaciones, porque si no era cierto lo que se aseguraba, quedase públicamente desmentido.

En efecto, la *Nacion Argentina* se apoderó en el acto de nuestras palabras, y desde entonces está escribiendo sobre ellas.

Pero ¿qué escribe?

Se ocupa acaso de demostrar la inexactitud de lo que la voz pública repite, y consignamos nosotros en las columnas de la *Tribuna*?

Mas que de eso se ocupa de pintar la gravedad de nuestros cargos, los efectos que pueden producir, y como apéndice, se ocupa de atribuirnos como tiene de costumbre, lo que no hemos dicho.

Por ejemplo, tratándose de los comisarios pagadores dice:

> La *Tribuna* aseguraba que el Gobierno habia destituido á los comisarios pagadores dando á entender que era por faltas ó abusos cometidos por estos, y que por órden del Presidente, fueron respuestos. El alcance de esta acusacion no escapó á nadie, y el pueblo comprendió que la *Tribuna* hacia el cargo mas sério que podia hacerse al Presidente y al Gobierno.
>
> Pero la circunstancia de ser todos los comisarios pagadores destituidos y despues repuestos, nos hizo creer que el hecho en que se fundaba la acusacion no era cierto.

Jamás hemos dicho semejante cosa, y para que no quede la menor duda al respecto reproducimos aquí el párrafo del artículo crítico que ha motivado tantos escritos de la *Nacion Argentina*:

> ¿Quién ignora que el calor fué causa de que el Gobierno Nacional echára con cajas destempladas algunos comisarios pagadores, y que como mas calor hace en la Uruguayana, que por aquí, el Presidente mandó que los comisarios se repusiesen en su empleo, y que como estos dias hemos tenido mas fresco, el Gobierno Nacional se refrescó, y los comisarios han sido repuestos?

Ahí se vé, como no hemos dicho que se habrian destituido todos los comisarios pagadores, y se vé tambien como no hemos dado á entender cual habria sido la causa de la destitucion.

Sin embargo, la *Nacion* en su empeño de ahogar *con lo grave de la acusacion*, lo que de verdad haya en ella, se ocupa mas de hacernos decir lo que le conviene, que de desvanecer los rumores que no hemos hecho mas que repetir.

El gobierno nacional tiene un malísimo defensor: él debe comprenderlo. En cuestiones de la naturaleza de la presente toda divergencia es perjudicial, porque tratándose de hechos no debe salirse de los hechos, y la *Nacion* puede estar persuadida que los subterfujios de que se vale, las sombras y el misterio de que rodea este debate perjudica mas al gobierno que cuantas acusaciones claras y terminantes pudieran hacersele.

Por ejemplo, por la vigésima vez creemos, ayer anuncia la "Nacion" que vá á averiguar el asunto de provedurías y en seguida agrega:

> "Creemos que la *Tribuna* si no tiene como sustentar su acusacion ó si se convence que es inexacta, debe una reparacion y su concurso para desvirtuar los efectos que haya podido producir en los que le hayan creido.
>
> "Nosotros que comprendemos todo el mal que la acusacion nos puede hacer, hemos de trabajar porque la verdad se esclarezca y se disipen las dudas que haya hecho surjir la *Tribuna* sobre la pureza administrativa."

¿Cree la *Nacion* que eso es defender la pureza administrativa?

Nosotros pensamos lo contrario.

La pureza administrativa se defiende patentizando que ella está exenta de todo reproche. Y eso es lo que íbamos buscando de nosotros.

La *Nacion* no puede hacernos creer que hasta ella no han llegado las noticias que nosotros hemos referido, y que todo el mundo repite. Entonces, su deber era dar esplicacion satisfactoria á esos hechos, y no pedirnos que la ayudemos á tapar el cielo con un arnero.

Una cosa podemos asegurar á la *Nacion*, y es, que en nosotros encontrará siempre completa lealtad.

Si la *Nacion* demuestra que no es cierto lo que hemos afirmado sobre provedurías, ó manifiesta las conveniencias ó necesidades que obligan al gobierno á pagar por las raciones mas de lo que valen, en el acto nos tendrá á su lado, sin que nos hagamos violencia en declarar que nuestros informes habian sido equivocados, ó que el gobierno ha tenido razon para pagar doce por lo que le han ofrecido por nueve y medio.

Mientras ese caso no llega, tenemos forzosamente que aceptar la discusion á que se nos provoca.

Empecemos pues, por los Comisarios.

Como se ha visto, no es exacto que nosotros hayamos dicho que todos los comisarios habian sido destituidos. Dijimos de algunos Comisarios que habian sido separados del encargo de pagar el ejército y despues habian sido repuestos en él.

La *Nacion* niega este hecho.

Diremos lo que sabemos y que no podrá negarse si hay lealtad y buena fé.

El Sr. Cuestas es Comisario pagador de la frontera del Oeste y el Sr. Rosendi de la del Sud, ambos recibieron la comision de ir á pagar el ejército.

Pero despues, por razones que ignoramos, el gobierno retiró esa comision á los Srs. Cuestas y Rosendi y nombró otros comisarios, los Srs. Oyuela y Oromí creemos.

Mas tarde, por consideraciones semejantes á las que hemos indicado, parecia resuelto que el Sr. Rosendi volviera á pagar el ejército, por cuya razon *devolvió Oromí los ajustes que habia ya recibido.*

Ahora se ha resuelto otra vez que vaya Rosendi al Sud, y si vuelve á tiempo irá á pagar una parte del ejército. En cuanto al Sr. Cuestas nada se ha alterado de la primitiva resolucion, es decir continua separado de la comision de pagar al ejército.

Convenimos en que propiamente hablando no ha habido destitucion, desde que los comisarios Cuestas y Rosendi pagaban el ejército en virtud de una comision que ha podido cesar sin perjuicio del empleo; pero convéngase tambien en que esa comision cesó y se nombráron otros comisarios, convéngase en que despues de cesar se resolvió volverla á dar al señor Rosendi *por la influencia de personas* altamente colocadas, y que en esta virtud el comisario Oromí devolvió el dinero que ya habia recibido, y convéngase finalmente en que *recien ahora* se ha vuelto á resolver que Rosendi vaya al Sud y en caso que tenga tiempo vuelva á pagar una parte del ejército.

Así, pues, lo que la *Tribuna* ha dicho es la verdad.

Hubo cese de la comision confiada á Cuestas y Rosendi.

Hubo influencias poderosas.

Hubo reposicion del señor Rosendi.

De todo esto no podemos presentar pruebas materiales por que se trata de hechos puramente administrativos; pero nosotros apelaremos al testimonio del Vice-Presidente de la República y del Ministro de la Guerra, que como hombres honrados no habrian de negar la exactitud de lo que acabamos de referir.

Ahora, otra cuestion: ¿Qué cargos envolvia para el Gobierno la destitucion y reposicion de Comisarios?

Nosotros no lo hemos formulado, y si alguno se desprendia de nuestras palabras, era simplemente el de haber cesgado el Gobierno de su primer resolucion, resolucion que fué del dominio público, cediendo á influencias poderosas.

Todo lo que de aquí pase va de cuenta de la *Nacion*, que ha sido la comentadora del hecho.

Vengamos á las provedurías.

La *Nacion* dice á este respecto que todavia no ha podido averiguar nada sobre provedurías; que ha hecho por saberlo, pero que esta seria una discusion imposible sin la publicacion de los documentos.

¿Y porque no los publica nuestro cólega y discute despues sobre ellos?

Por si puede servirle, le indicamos la publicacion de los documentos que conviene vean la luz pública para que sobre ellos recaiga la discusion.

Son estos:

Primero—Contrato celebrado á *catorce reales* plata por cada racion.

Segundo—Propuesta hecha por D. Angel Araujo á *diez reales* para las mismas raciones.

Tercero—Propuesta hecha por D. Fernando Torres por *nueve reales y medio* para las mismas raciones.

Cuarto—Aviso, sacando á licitacion la proveduría del ejército y decreto concediendo al que mas ventajas ofrecia para el Estado.

Quinto—Las cuentas de la Contaduría pagando á *doce reales* plata cada racion.

Sexto—El acuerdo sobre provedurías no comunicado al ejército.

Esos son los documentos que deben publicarse para dejar establecido que la "Tribuna" no ha dicho la verdad cuando ha afirmado que las raciones se pagan á doce reales, habiéndose ofrecido á nueve y medio, lo mismo que para demostrar que la proveduría se ha dado por licitacion publica y que el acuerdo sobre esa parte de la administracion se ha comunicado al ejército.

Los villorrios.

Todo se compone de *villorrios* en la República Argentina con escepcion de Buenos Aires.

Este es el gran argumento que la *Nacion* hace para sostener que las autoridades nacionales deben continuar residiendo en el municipio de la ciudad con la misma jurisdiccion que hoy tienen.

¿Aceptarán los diputados de las provincias este argumento capital, en la cuestion capital?

Lo dudamos.

Por mas que pese á estos nacionalistas de nuevo cuño, no ha de haber muchos argentinos que estén de acuerdo en la clasificacion despreciativa que se ha inventado para los pueblos y ciudades de la República, y entonces no debe esperar nuestro cólega que los diputados al Congreso le acompañen á sostener que las autoridades nacionales deben residir en Buenos Aires, porque solo Buenos Aires sea digno de tener en su seno el gobierno de la *Nacion*.

Entretanto, ahí están las palabras de la *Nacion Argentina*.

La República puede apreciar ahora quienes son los verdaderos nacionalistas: si los que hablan de los pueblos que la nacion comprende con el mayor desprecio, ó los que sostienen que en la República hay multitud de ciudades que pueden servir de capital ó residencia á las autoridades nacionales.

Al fin, la *Nacion* ha hablado claro.

Acusacion criminal.

Vemos en el *Nacional* de ayer tarde que el Agente Fiscal del Crímen va á promover la acusacion por el delito cometido en el Colejio de San José por uno de los maestros de ese establecimiento.

Celebramos que así sea.

La sociedad agraviada exije que la impunidad no cubra el atentado de q' ha sido víctima una criatura de tierna edad.

El folleto brasilero.

Publicamos hoy, como ayer lo ofrecimos, el impolítico folleto publicado por el vizconde de Jequitinhonha en Rio Janeiro.

Tomaríamos á lo sério esa publicacion y le dedicaríamos nuestra atencion, si las ideas en ella vertidas fuesen la de la jeneralidad de los brasileros; pero no lo hacemos así, porque en el acto de aparecer el folleto del señor Montezuma, apareció otro en contestacion, que tambien publicarémos.

Para nosotros, el folleto que hoy publicamos no es otra cosa que una arma de partido esgrimida por los adversarios del partido dominante en el Brasil.

No vale, pues, la pena de inquietarse.

Protesta del senador vizconde de Jequitinhonha

CONTRA LA INTERVENCION DE LOS ALIADOS EN EL SITIO Y RENDICION DE LA CIUDAD DE URUGUAYANA.

> "L'effort en deshors de soi et "plus encore en dedans de soi "est plus nécessaire à mesure "qu'on vieillit, que dans la jeu- "nesse."
>
> *Tocqueville* à Mme. Swetchine.

Vestra res agitur.

I.

Basta de festejos por la capitulacion de la division paraguaya sitiada en Uruguayana; es tiempo de concentrar la inteligencia nacional en sérias meditaciones sobre ese suceso, y sus consecuencias políticas é históricas.

Mas de una vez la briosa nacion brasilera ha visto sacrificados sus mas caros derechos por una política tímida y meticulosa.

No es tiempo de recordar lo pasado. Está él en la memoria de todos: sus tristes y lamentables consecuencias las deploran aun hoy los espíritus sanos y verdaderamente propagadores de la riqueza y sólida grandeza del pais; aun hoy sangran, si, sangran las heridas abiertas por esa política imprevisora. No, yo no tengo intencion; mi fin no es escribir la historia de nuestra política en el Rio de la Plata....

Quedaré delante de la Uruguayana, saqueada é incendiada por una fuerza brutal y bisoña, mandada allí por el dictador del Paraguay.

Callo de propósito las depredaciones y violencias cometidas en San Borja y en Itaquí. No quiero reunir recelos, y menos tornar mas negro el cuadro, ni mas resaltante é incalificable la responsabilidad que cae sobre los autores de tan inesperado suceso, contra el cual protesto, y protesto á la faz de la nacion, de que soy tambien representante.

Cuando ella me colocó en la triple lista para senador del imperio, se exijió de mí la prudencia del hombre de cuarenta años; tambien contó con la independencia y energía del ciudadano mas dedicado á la defensa de los intereses, de la dignidad y de la honra del pais.

Y ninguno estrañará que venga á interrumpir las alegrias de una fiesta que se dice patriótica; porque, desde la independencia del Imperio, cuando jóven, hasta hoy, que estoy viejo, he dado testimonios espresivos del amor que deveras consagro á la nacion á que pertenezco, y de cuya independencia, lo digo con orgullo, fuí uno de los mas humildes obreros.

Quisiera, sin duda, callarme, y esperar que se abriese el santuario donde el Monarca me dió asiento; pero cuando el sentimiento es profundo, es tambien por demas la resistencia en obedecer las intimaciones de la conciencia. Cumplo, pues, con el sagrado deber de romper el velo de las ilusiones, y hablar la verdad, que es mi costumbre hacer, tanto al pueblo en la calidad de su representante vitalicio, como al Monarca en la calidad de su consejero.

No ha muchos dias que bajó al sepulcro el ilustre vizconde de Cabo Frio, ministro de la marina en la época gloriosa de la Independencia.

Bienaventurado de él que no vió al Astro de la Independencia eclipsarse en la Uruguayana.

Dios impuso al corazon nacional esta nueva y dura prueba. Que se apiade de nosotros, y sirva esta solemne protesta para salvar los derechos de la jeneracion que se estingue, y prevenir á la juventud que se levanta.

Sí: basta de alegría. Meditemos.

II.

La alianza celebrada en Buenos Aires entre el imperio del Brasil y las Repúblicas Argentina y del Uruguay, no me pareció de buen augurio y consejo. Entre tanto confiaba en la sabiduría del gobierno imperial, y no era ya tiempo de atacarla.

El secreto guardado á este respecto fué tal, que solo lo supo el Cuerpo Lejislativo por la correspondencia diplomática de los ministros ingleses, residentes en Buenos Aires y Montevideo, publicada en Lóndres para conocimiento del Parlamento inglés.

Parecía que el presidente Mitre en su repugnancia por adoptar la medida propuesta por el ministro brasilero, en mision especial cerca de aquel presidente, mas defendia nuestros intereses, de lo que lo hacia nuestro propio gobierno; y las razones que daba eran tan razonadas, que mas parecian alusiones á nuestras especiales circunstancias, que verdaderos motivos ofrecidos á la consideracion del gobierno imperial en sostenimiento de la recusa declarada por el gobierno de la Confederacion Argentina de aliarse al del Imperio en su lucha contra el de Montevideo.

Recuerde el pueblo lo que dije en el Senado, cuando discutí el célebre y *brillante* convenio de 20 de Febrero. Repase en su memoria las notas que en esa ocasion leí de los ministros ingleses á que acabo de referirme; y vea si no hay razon de decir lo que avancé, esto es, que el presidente Mitre, rehusando la alianza, defendía mas nuestros intereses, que nuestro ministro en mision especial proponiéndola é instando por ella.

Dejo tambien de examinar aquí la cuestion—si la diplomacia brasilera agotó todos los medios á su disposicion para desviar del Brasil la guerra que nos hace el Paraguay.

El gobierno imperial no puede por ningun pretesto declinar de sí la vigorosa obligacion de publicar y dar á leer á las Cámaras Lejislativas, luego que sean abiertas, todos esos documentos.

El gobierno imperial debe saber que no puede justificarse ante los gobiernos de las naciones civilizadas, sino por este medio—haciéndoles ver que empleó todo cuanto estaba á su alcance para apartar del Brasil la guerra, y mantener buena inteligencia con sus vecinos, de que nada pretende, nada reclama, sino paz y buena armonía

En esa ocasion, pues, trataré del asunto.

Invadida la provincia de Matto-Grosso, la integridad del Imperio se partia y el primero y mas rigoroso deber del gobierno era revindicarla.

No pregunto porque no se previó esta invasion. Porque no fué ella precavida antes de colocarse el Brasil en la posicion que asumió con la mision especial? Dejo por ahora el exámen de esas importantísimas cuestiones.

Mi fin es únicamente protestar. Abandonóse Matto Grosso á los rigores, á los asesinatos y robos de la invasion, y se postergó la restauracion. Se postergó hasta hoy.

Nombrado un presidente, fué luego sustituido por otro, y ese no pasó de Uberaba. Ahí viene en camino dimitido! Oh liviandad incalificable! Hé ahí cuan cierto es lo que es conocer bien los hombres y las cosas.

Postergóse la restauracion de la unidad nacional en aquella importante provincia, para tentar la fortuna de la guerra en las Repúblicas del Plata!

Será necesario, por ventura, discutir semejante plan, para conocerse cuan mal servidos han sido los intereses mas vitales de la sociedad?

Cuales fueron los obstáculos invencibles que forzaron al Gobierno Imperial á no acudir incontinenti á los puntos invadidos? Esta pregunta la hacen todos, y nada se encuentra en las publicaciones oficiales que sirva de respuesta, y satisfaga.

Es verdad, sin embargo, que cuando nuestros conciudadanos de Matto-Grosso, sin fuerzas, y sin medios de defensa, eran víctimas de la invasion, abandonaban sus casas, y morian de hambre en los pantanos, ó veian morir sus hijos, sus mujeres, y sus propiedades caidas en poder de los bárbaros invasores: que cuando una columna paraguaya avanzanba por la altura de S. Borja, amenazado la invasion, despues verificada, de la provincia de Rio Grande del Sud, nuestros bravos se agrupaban en Montevideo, como desafiando al enemigo á violar la integridad del imperio por esta provincia, y á continuar con facilidad, y sin el menor recelo, sus depredaciones en Matto Grosso, víctima sin defensa!

Cual fué el motivo por que, en vez de ir á defender la frontera de Rio Grande, se estacionaban nuestras fuerzas en la República Oriental? Por que en vez de acampar en San Borja, acamparon en el Cerro, y fueron de escala en escala, en lo mas crudo del invierno, hasta la Concordia? Y ahí se conservan, apesar de la peste que los devora, de las privaciones terribles que los aflige, y del osado salvage paraguayo, sin ley, sin patria, y sin religion, que pisa y asola el suelo sagrado de la patria?!

Ah! sí: era *preciso* dar fuerza al nuevo gobierno de Montevideo; era preciso *mostrar* que aquel pueblo *moria de amores* por el gobierno del general Flores. Cumplia, pues, hacerle honrosa y eficiente guardia.

Con nuestros resignados soldados, fué nuestro oro á defender y enriquecer la tierra agena, cuando nuestra bella provincia de San Pedro estaba siendo asolada mas por la monstruosa invasion! Sus principales poblaciones, en la márgen izquierda del Uruguay, saqueadas é incendiadas, las familias desacatadas, robadas, desamparadas, fugitivas!

Parece que ya está con nosotros el *gusto* que tanto inquieta al ilustrado Conde d'Alembert, y á los que como él se ocupan del estudio de la política—*le gout d' abaisser tout*—gusto ya apercibido por el Duque de S. Simon en su tiempo, pues que el propio derecho de defender el territorio patrio es rebajado al punto de no reconocerlo esclusivo del valor y de los brios del ciudadano brasilero!

Ahora, pregunto yo, y tengo derecho para ello, hasta que se nos diga que las cámaras cerradas en el momento del peligro, VAN Á SER ABIERTAS—¿que hacian nuestros batallones en el Cerro, en Paysandú, y en la Concordia? Si; en la Concordia, y todos saben porqué....

Entendió, ó entiende el gobierno que hay por ventura, deber mas sagrado que defender la integridad del Imperio: que hay causa mas santa que repeler del suelo patrio al injusto invasor: que hay mision mas elevada y urgente que guardar la honra y la propiedad de las familias brasileras: que nuestro dinero, producto de nuestro sudor, no debe ser desperdiciado y mucho ménos gastado en una causa estrangera? Estamos por ventura, en los tiempos de Pitt, que á todos daba subsidios para ayudar á la Inglaterra á hacer la guerra á Napoleon. ¿Y si lo quisieramos hacer, lo podriamos? Quien es, pues, el enemigo de la agricultura? No es aquel que provoca, y no precave una lucha para la cual serán necesarios centenares de miles de contos?

Ah! nuestros bravos mueren de peste, de frio, de privaciones, de miseria en fin, en tierra estraña, al mando de generales estrangeros; pero no se quiere consentir, por amor de los *aliados* que vengan á campar en nuestros lares, gastar en su pais sus sueldos, defender la tierra en que duermen los huesos de sus mayores, y ni al menos concedérseles la gloria de guardar la honrra y la propiedad nacional!

La integridad del Imperio rota por dos estremidades, y sus defensores encerrados en las paradas del Bajo Uruguay.

Cumple atajar el curso de tales acontecimientos. El espíritu vacila y puede desvariar: el corazon lamenta la triste situacion del país, por todos los puntos en que la considera, y puede desconocer los dictámenes de la razon: la conciencia, en lucha con deberes encontrados, puede lanzar el grito de indignacion....

Es imposible descender mas....Un paso mas allá, y el abismo.

Basta: meditemos....

III.

Desde el dia 11 de Junio, dia glorioso por la victoria del Riachuelo, pero nefasto por la invasion de la provincia de San Pedro, los diarios dieron la noticia de la reclamacion del general David Canavarro, pidiendo infantería, á fin de poder repeler al enemigo invasor.

En seguida se anunció que una brigada al mando del valeroso general Sampaio era destinada á incorporarse á la division Canavarro.

Saltó de contento el corazon brasilero, y todos los buenos patriotas fijaron su vista en la estremidad meridional de la heróica provincia invadida.

Saludarónse las banderas de la patria, y los bravos que las acompañaban con el noble empeño de restaurar la violada integridad nacional. En vano.... Noticia falsa.... Vana esperanza..... En vez del general Sampaio, apareció el general Flores en la márjen derecha del Rio Uruguay, el dia 18 de Agosto, despues de haber atravesado libremente los paraguayos 42 leguas de territorio nacional (oh! oh!); despues de haber saqueado é incendiado á San Borja, Itaquí y Uruguayana y destruido estancias y propiedades; despues de declarar el general brasilero la imposibilidad de atacar con éxito feliz la fuerza invasora, ENTRAN las banderas—uruguay y argentina—en el SUELO SAGRADO de la patria para (oh Dios!) ayudar al imperio impotente (oh! impotente!) á rechazar la invasion y restaurar su dignidad!

Cuántos recuerdos vienen en tropel al espíritu! Cuántas maldiciones no me quieren saltar de la boca! y cuántas quejas arrebatan á lo intimo del pecho!

¡Oh mi Dios! ved como los hombres dicen de vuestra infinita generosidad: el imperio del Brasil con tantos recursos, y una poblacion nueve veces superior á la del enemigo, recibe banderas y sold dos estraños en su suelo para auxiliarlo á rechazar 5,500 paraguayos.

¡Qué decadencia tamaña!

En 1852 nuestras banderas gloriosas atraviesan el Plata, y libertaban un pueblo entero del déspota que nos insultaba.

En 1865 esas mismas Repúblicas, entonces libertadas, pero no mayores de lo que entonces eran, vienen á la Uruguayana á *ayudarnos* á rechazar á Estigarribia rodeado de cuatro *gatos pingados*, de la tierra clásica del valor y del patriotismo, la gloriosa provincia del Rio Grande del Sud!

Quién pensaba que la triple alianza comprendia la defensa de nuestra soberania é integridad!! Si alguien lo pensó, ante Dios declaro yo nunca lo pensé ni tal cosa imaginé.

Si lo hubiera imaginado, ha mucho tiempo me habria levantado para protestar en nombre de la soberania y dignidad nacional.

La nacion brasilera tiene el derecho de afirmar con orgullo, que es mas que fuerte para repeler CUALQUIER invasion estrangera. Y si no lo fuera ... si.... si no lo fuera.... hasta el calificativo en tal materia me cuesta pronunciar.... si no lo fuera.... entonces debe buscar y recocer un patrono, ó *constituir* una federacion!!!

Para invadir al Paraguay y castigar su arrojo puede aconsejar la política y reclamar la humanidad que se celebre alianza; pero para *ausiliar* al Brasil á repeler de su seno una miserable tropilla de soldados, digo mal, esclavos desmoralizados del déspota del Paraguay, mal armados, mal nutridos, no, muertos de hambre. Es una traicion!

Porqué quedó en pestífero reposo la prometida brigada del general Sampaio, y vino la division Flores con el primer cuerpo argentino bajo el mando del general Paunero?

No quiero de propósito profundizar aquí este asunto, por que recelo ir mas allá de los límites que me tengo trazados, y todavia no se han publicado para las Cámaras los documentos que deben instruirlas de todas las circunstancias ocurridas.

No disimulo, no obstante, que siento la necesidad de tratar ya por la prensa de asunto tan nacional, y digno de los desvelados cuidados de un representante, que jamas se debe entibiar cuando es necesario hacer saber á la nacion que hay quien cuide de defender su honor y su dignidad, poniendo barreras á los actos mal avisados y contrarios al bien del pais.

Y se preguntará: Entonces para que publicais esta protesta, y no esperais las discusiones del Senado? Respondo: 1.° porque soy brasilero, y tengo un corazon que de contínuo palpita por él; 2.° para impedir, tanto cuanto me lo permitan las fuerzas en un pais donde el gobierno es todo, y puede todo, para impedir, sí; para impedir que se repita el escándalo, y que pase la nacion una vez mas por la indignidad porque pasó en la Uruguayana.

La provincia de Matto-Grosso aun está invadida!!....

IV.

Ved delante de la Uruguayana á los tres aliados.

El general Flores antes de trasponer el rio, se adelanta á mandar intimar la rendicion al gefe paraguayo!

Quién lo autorizó para tanto? Debe saberse. Este punto es importantísimo. Hubo convenio anticipado? Quién lo hizo? Quién lo firmó?

Uruguayana es parte integrante de nuestro pais, donde solo deben reinar las leyes que rigen la soberanía nacional.

Solo al general brasilero, por tanto, competia hacer aquella intimacion, por que tambien solo á él competía el derecho de imponer las condiciones.

Cumplió por ventura el general brasilero con su deber? Porqué no lo hizo? Reclamó contra el procedimiento impertinente del general Flores? Reconoció que habia escedido el espíritu de la alianza? Reconoció en fin la usurpacion? Todo esto debe decirse al país.

Lo que se sabe apénas se, que para disfrazar la usurpacion de competencia, todos los generales, unos aisladamente, y otros en *nota conjunta*, proponen la rendicion con los *honores de la guerra* al coronel Estigarribia, que nunca se vió tan solicitado.

Qué! Ofrecer los *honores de la guerra* al invasor, que sorprendió, saqueó, incendió, violó la propiedad y la familia. Es, sin duda, una jenerosidad desconocida en los fastos de la guerra. Se humilló la víctima inocente. Elevóse al mandon inmoral é inexorable!!

La obstinacion de Estigarribia ahorró al imperio tan baja humillacion. La conciencia del bárbaro tembló.

Honrar al autor de tantos crímenes, alhagó, sin contradiccion, las fibras endurecidas de aquella alma feroz. Y rechazó!....

El comando del ejército se hace objeto de conflicto á despecho de la letra del tratado, como se pregona.

En qué se fundaba el general Flores para arrogarse el mando del ejército en el Brasil? Dígase todo á la Nacion. Ella debe saber todo.

El Emperador se vé obligado á correr, andando por dia mas de quince leguas, para llegar á tiempo de poner término á la disputa de los generales; mientras al General Bartolomé Mitre, hacia por su parte otro tanto.

El gorro frigio vino á enfrentarse con la corona imperial........

Que el gobierno tenga delante de sí, y reflexione que la Nacion quiere saberlo todo, y las Cámaras no se cansarán, serán inexorables en pedir minuciosas informaciones á este respecto.

Los 45 cañones permanecieron mudos. El enemigo agonizando de hambre, propone condiciones que son aceptadas!!!

La cuestion del comando fué sofismada....Para qué?....Y son monarquistas los que así aconsejaban?....

Quien venció?

El hambre? Ah! el *hambre*!

Quien quedó prisionero?

El mísero soldado!

Y aquel que ordenó las depredaciones, los incendios, las violaciones, quedó prisionero?

No....no.

Los oficiales pueden ir para donde quieran, escepto para el Paraguay! Y aquellos que, prisioneros en Paysandú, fueron puestos en libertad bajo promesa de no tomar parte en esta guerra contra el Brasil, y faltaron á su palabra de honor allí dada?

Esos....dieronse por prisioneros del Brasil....oh! oh!

Basta de alegria....

Meditemos.

Los abastecedores y la Municipalidad.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Segun noticias que tenemos, los abastecedores y hacendados se van á presentar al Gobierno en contra de la Municipalidad.

El orijen de esa presentacion es, que segun parece, se pretende levantar el cementerio del Sud en el terreno que se habia destinado para los corrales.

Existe algun derecho para elevar al Gobierno semejante presentacion? Parece que sí, y que el Gobierno está en el deber de atenderla.

En el año 60 se proyectó la mudanza de los corrales del paraje que hoy ocupan, por ser este poco aparente para semejante destino; la Municipalidad compró entónces el terreno que el caso requeria y si no se llevó á efecto la mudanza fué porque se trató de hacer empedrados y de plantear un establecimiento en toda forma.

Los abastecedores conformes con las ventajas que ofrecia el terreno comprado, se presentaron á la Municipalidad ofreciéndose á pagar un derecho mas fuerte que el establecido, para de este modo remunerar los gastos que aquella iba á hacer.

Las Cámaras tomaron parte en el asunto, y quedó resuelto que desde el 1.° de Enero de 1861 se pagaran dos pesos mas de derecho por cabeza.

Así se hizo y aun hoy se está pagando ese derecho. Y sin embargo, ni se llevó á efecto el establecimiento prometido, ni se empedraron calles, quedando solo el terreno comprado.

Ahora bien, en ese terreno es que se pretende levantar el Cementerio del Sud. ¿Tiene la Municipalidad derecho para hacer semejante cosa? No, no lo tiene por que los abastecedores que han estado pagando desde el año 61 un aumento de dos pesos por cabeza, han pagado muchísimo mas del valor del terreno que se les ofreció para los corrales.

A mas hay otras razones poderosas que hemos de ir apartando para probar que el Cementerio del Sud no puede levantarse en el terreno donde deben establecerse los Corrales.

Por hoy nos contentamos con demostrar que habiendo los abastecedores pagado veinte veces el valor del terreno, la municipalidad no tiene derecho alguno á arrebatárselo.

Mañana demostraremos las causas por las cuales los hacendados acompañan á los abastecedores en su presentacion al Gobierno, y tambien porque el pueblo no puede tolerar que los Corrales sigan en el paraje en que hoy existen.

No dudamos que la municipalidad ha de atendernos lo mismo que el Gobierno.

NOTICIAS GENERALES.

Hechos maravillosos producidos por la electricidad.

Traducimos de un diario científico de Paris lo siguiente:

"La electricidad es ciertamente la ciencia que ha hecho en estos último años los mas sorprendentes progresos.

Mientras que los medios de investigacion se simplifican y se perfeccionan, la presencia de este fluido misterioso se hace notar en otros cuerpos.

Es cierto q' en el mismo hombre se producen corrientes eléctricas, haciéndose sentir cuando se contraen los músculos del uno ó del otro brazo.

Ademas se ha probado la parte activa que toma este agente en los actos de la digestion y de la respiracion.

Por ejemplo, después de haber dividido en un conejo los nervios que se distribuyen en el estómago y que presiden á las funciones de ese órgano, se consigue la elaboracion y la digestion de los alimentos, sometiendo el animal durante 24 horas á una corriente eléctrica.

Las esperiencias del Dr. Andre Ure han demostrado ya que, por medio de la electricidad, la respiracion puede no solamente efectuarse, sino tambien determina la expresion de las pasiones mas violentas.

El cadáver de un ajusticiado, habiendo sido descolgado de la horca fatal, una hora despues de suspension, fué trasportado sobre una de las mesas del anfiteatro del ilustre fisiologista.

El infeliz no habia experimentado convulsion ninguna y su cara presentaba un aspecto natural.

Parecia un hombre profundamente dormido.

Se buscaron los nervios que mandan á los movimientos respiratorios y á los músculos de la cara y del diafragma; los conductores de un poderoso aparato eléctrico fueron aplicados á esas diversas regiones y pronto se vió empezar el trabajo de una respiracion completa.

El pecho latió con fuerza.

Los músculos de la cara entraron violentamente en movimiento espresando la rabia el terror, la desesperacion y la angustia.

Los párpados se levantaron y los ojos tenian una espresion tan horrorosa, tan terrible que los asistentes se asustaron y algunos se desmayaron."

¡Hé aquí hechos maravillosos! ¿Quien sabe donde parará la ciencia humana?

El "Estrella del Norte."

Sale hoy para el Rosario y puertos intermedios.

El "Rio de la Plata."

Hoy al amanecer, llegará de Montevideo.

A las diez de la mañana, seguirá para los puertos del Uruguay.

Reducciones.

La oficina de reduccion establecida en el Departamento Topográfico, ha despachado en el mes de Octubre último 191 espedientes de compra y arrendamiento de tierras públicas y particulares.

Obras públicas.

Durante el mes de octubre último se ha dado principio á la construccion de 60 edificios en el municipio y se han refaccionado 28.

Pasajeros.

La fragata Francesa *Buffon* llegada ayer del Havre ha traido 10 pasageros.

Armas.

En la Barca *Buffon* han venido 2 bultos armas á Feber y Ca. á Bertonet 3 id sables y á E. Paris 3 id id.

Circulo Literario.

La comision encargada de la traslacion y nuevo arreglo de esta Asociacion, habiendo concluido definitivamente su cometido invita á todos sus miembros para una reunion que tendrá lugar el Lúnes 6 del corriente á las 7½ en punto de la noche.

Siendo el objeto de esta reunion el dar cuenta tanto del estado del circulo como tambien de iniciar medidas importantes para su mejor administracion, diminucion de la cuota mensual etc. se recomienda su asistencia.

El local es el salon de la Universidad.

Escuadra norte-americana.

Llama la atencion el considerable aumento de las fuerzas navales de los Estados Unidos que de poco tiempo á esta parte se verifica en las aguas del Brasil y del Plata.

Del 18 al 25 del corriente se han reunido en Rio Janeiro los siguientes buques:

Transporte *Supply*, comandante James Tratheu, Procedente de Boston.

Vapor *Wasp*, comandante Kirkland, de Filadelfia.

Corbeta *Hart fort*, y vapos *Vipsico* comandante W. Henry.

Suponese que esa division no permanecerá en aquel puerto, pues el 21 llegó tambien de Santa Catalina la fragata *Susquehanna* que lleva la insignia del almirante Gordon.

No será estraño que algunos de esos buques se dirijan al Pacífico como lo han hecho los que han llegado á Montevideo, formando asi una poderosa escuadra con los q' vienen de California Panamá y el Perú, uno de los cuales es la corbeta *St. Mary* que debe estar ya en Valparaiso.

Segun estos datos es completamente cierta la noticia que dimos dias pasados de que desde las islas Vancouver hasta Valparaiso, los Estados-Unidos tendrán tantas fuerzas navales como las de Francia, Inglaterra, Italia y España reunidas en esa distancia.

Teatro de la Victoria.

Para mañana nos ofrece una magnifica funcion.

Se compone de dos piezas en dos actos.

Una de ellas es el hermoso drama que lleva por título: *Amor de madre.*

La otra el *Preceptor y su mujer*, es chistosísima.

No faltar, entonces.

Paraná.

Fechas hasta el 1.° del que rige:

Leemos en el periódico de allí:

"ELECCIONES—Hoy han empezado las elecciones para un diputado á la Cámara Legislativa de la Provincia.

Hasta última hora se presentaba preponderando como candidato el General D. Ricardo Lopez Jordan.

Es decir que si triunfa, será reelecto."

Gran fesvital.

Esta noche tiene lugar en el teatro Colon el gran festival anunciado desde há dias, y en el que tomarán parte acreditados profesores, entre ellos el célebre Paul Julien.

Prepararse.

La "Porteña."

El hermoso vapor de este nombre sale para Montevideo hoy á las 8 de la mañana.

Será un delicioso viage.

El nuevo reino de Italia.

Como cuestion de estadistica, insertamos los siguientes datos que leemos en un periódico, referentes al nuevo reino de Italia:

"El reino de Italia mide hoy una superficie de 350,889 kilómetros cuadrados. Es menor que España, que mide 494,955, resultando una diferencia á favor de esta de 144,066. En poblacion, por el contrario, nos lleva ventaja, siendo la suya de 21,884,925 habitantes, y la nuestra 15,151,677.

"La nueva monarquia cuenta grandes, hermosas é históricas ciudades; las citaremos por el órden de poblacion, apuntando la que tienen las principales:

"Nápoles, 417,663; Turin, 205,000; Palermo, 187,182; Milan, 186,154, y con los arrabales, 234,000; Génova, 116,610, Florencia, nueva capital, 114,000 Mesina; 100,447; Bolonia, 96,556; Liorna, 91,432, Ferrara, 67,593; Luca, 64,660; Catania, 64,396; Módena, 58,442; Rávena, 54,365; Alejandria, 54,354.

"Debemos citar tambien las importantes ciudades de Pisa, Siena, Parma, Pavia, Brescia, Bergana, Mántua y Lucca.

"Mercantilmente, la mas importante de de todas es Génova, cuyo comercio marítimo, segun los datos oficiales de la direccion de estadistica en 1863, se representa por una entrada y salida de 1,661 buques, que midieron 288,363 toneladas. Siguen sin órden.

"Liorna, con 947 buques de 215,520 toneladas; Nápoles, 605 con 270,454; Castellamare, 260 con 24,529; Ancona. 139 con 68,100; Palermo, 339 con 62,116; Mesina, 508 con 233, 297; Catania, con 16,574.

"La totalidad del movimiento maritimo en el reino de Italia está representada por 170,964 buques, que midieron 11,512,427 toneladas.

"La marina mercante del reino de Italia acaso mida hoy muy cerca de 800,000 toneladas.

" Entre las producciones mas importantes del reino itálico figura, en primer término, la seda q' es la principal riqueza de Lombardia. Se calcula el producto anual en 50,666,000 kilógramos, que representan un valor de 870 millones de reales.

"El reino de Italia posee 288 sociedades, cuyo capital, dividido en 1,719,781 acciones representa 1,049,540 068 francos.

"Las que esplotan los caminos de hierro suman poco menos de la mitad del capital. Pero las hay del gas, minas, de seguros martimos, de seguros generales é industriales.

Compónese el ejército italiano de 379722 hombres.

"En 30 de setiembre de 1863 habia 273,044 en activo servicio, y 106,678 con licencia.

"La marina de guerra es tambien importante, y se comprende bien que lo sea. Cuenta 97 buques de vapor y de vela armados con 1,088 cañones. Ha adquirido ademas, desde julio de 1864, cinco buques de los llamados blindados de la fuerza de 3,700 caballos, que montan 150 cañones, y otro buque no acorazado.

"El estado de la hacienda dista mucho de ser satisfactorio, por causas que fácilmente pueden comprenderse.

Italia ha tenido que hacer inmensos sacrificios para conquistar su independencia y sostenerla contra enemigos poderosos; la anexion de Nápoles, donde ha tenido que conservar un numeroso cuerpo de ejército, le han impuesto por otra parte un gravámen considerable.

"En el presupuesto de 1865 están calculados los ingresos ordinarios en 564,065 107 francos, y en 61,437,611 los estraordinarios.

Los gastos ordinarios en 747,343,767, y los extraordinarios en 105,470,275.

"La deuda públiba suma 4,154,411,363 francos.

"El ministro de Hacienda espuso ante las Cámaras, en la sesion de 17 de Marzo último la situacion financiera del reino. He aqui su resumen:

"La totalidad del deficit hasta 1866 inclusivamente sumará 624 millones. Previenen de los presupuestos de 1862,1863 y 1864, 317 millones; 307 millones que se calculan al de 1865 y 1866.

"Para saldar el deficit contaba el ministro con el producto de la venta de los caminos de hierro calculado en 200 millones la autorizacion para emitir un nuevo emprestito por valor de 435 millones de francos que ha sido emitido."

Documentos provinciales.

Legacion de los Estados Unidos.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.

Sr. Pablo Cárdenas, Ministro de la Provincia de Buenos Aires.

Señor:

Sírvase vd. comunicar á S. E. el Gobernador Saavedra, los adjuntos estractos de los Despachos recientemente recibidos de Guillermo H. Seward, Secretario de Estado de los Estados Unidos.

Soy, Sr., su obediente servidor.

Roberto C. Kirk.

Noviembre 3 de 1865.

Publíquese.

CÁRDENAS.

Estracto del Despacho de Agosto número H.

Ha sido aprobada sin oportuna contestacion á la nota del señor Cárdenas, en que le comunicaba á vd. cópia de la ley votada por la Lejislatura Provincial de Buenos Aires, autorizando al Gobierno para llamar Lincoln al primer pueblo que se estableciera.

Esta demostracion de amistad hácia los Estados-Unidos, ha sido recibida con gratitud por el Departamento y se ha publicado en los papeles públicos para conocimiento de todos.

Del despacho núm. 85.

Se han recibido con agradecimiento los testimonios de simpatía por nuestra calamidad Nacional, que vd. trasmite en su oficio núm. 119.

Ellos agregan nueva evidencia á la simpatia general manifestada en todo el mundo por nuestra grande afliccion.

Nueva Locomocion.

Acaba de inaugurarse un servicio de viajeros entre Nantes y Niort, por medio de la locomotora sobre el camino ordinario y sin rails.

El sistema de locomotora empleado es el inventada por M. Lotz, ingeniero constructor de Nantes, cuyas buenas condiciones ha habido ocasion de apreciar en la establecida por via de ensayo entre la plaza de la Bolsa, en Paris, Chantenay.

M. Lotz ha perfeccionado últimamente su locomotora, evitando con ella las dificultades que ofrecia para este sistema de locomocion el encuentro de la multitud de vehículos de toda clace que circulan en las caminos ordinarios, haciéndola girar á uno y otro lado con suma facilidad y parándola instantáneamente sin inconveniente al guno, á fin de que puedan bajar los viajeros

A pesar de las grandes y numerosas pendientes que tiene la carretera de Nantes á Nort, la ha recorrido sin dificultad ninguna la locomotora llamada *Porvenir*, destinada á hacer este servicio, para el cual ha sido autorizado M. Lotz por el gobierno francés.

Dicha locomotora pesa 7,000 kilógramos, comprendida la provicion de agua y carbon, siendo su longitud de 5 metros, y 1 metro 80 el ancho.

Se la hace maniobrar por medio de un timoná la manera que un buque de vapor.

Descubrimiento.

Segun el *Dritto*, M. Monzetti ha inventado un nuevo aparato telegráfico, con el cual podrá trasmitirse el sonido á todas las distancias imaginables.

Un negociante de la Cité de Lóndres podrá, con semejante aparato, tratar de viva voz un negocio con cualquiera de sus carresponsales de la India, del mismo modo que si los dos estuviesen sentados en un mismo gabinete.

Produccion es de Jujuy.

El betun y petroleo que hoy prometen producir una benéfica revolucion en favor de nuestro comercio, deben figurar en primera línea con una breve noticia de las transformaciones que el trabajo da á esas sustancias y sus diferentes aplicaciones.

No creemos menos digna de atraer las miradas en la esposicion la sal de esquisita calidad que contienen nuestras salinas, muy recomendada por su blancura y buen gusto, y reproducida en una cantidad bastante para abastecer los dos hemisferios.

Una coleccion de muestras de las principales vetas de plata conocidas en nuestras cerranias, llevaria como un benefico estudio á los hombres competentes de aquel gran concurso, haciéndoles conocer la importancia de nuestros metales entre los que enumeramos el oro, la plata, el cobre en barra, el cinabrio, el plomo, y tal vez tambien el fierro.

En cuanto á los productos de la agricultura, pedimos á nuestros acendados no omitan poner á disposicion de la Comision un pequeño pan de la rica, blanca y brillante azúcar que despachan sus establecimientos.

Y empezamos nuestro recuerdo en ella, por que la creemos el lujo de nuestra agricultura.

Una porcion del añil que espontaneamente producen nuestros campos, acompañada de una ligera noticia á cerca de los resultados que se han obtenido en algunos ensayos sobre plantas sin cultivo, demostrará toda la capacidad de produccion que en ese ramo posee nuestra Provincia.

La calidad de nuestros algodones no es menos digna de hacerse conocer en aquel gran concurso.

Las diferentes frutas que hermosean nuestros campos, ya de producciones espontaneas, y ya cultivadas, merecen tambien acondicionarse de una manera aparente para su conservacion hasta ser presentadas en la exposicion.

Las yerbas medicinales de un uso conocido y eficaz, deben entrar en el dominio de la ciencia, y podemos enumerar entre ellas la Zarza, el meloncillo, el kimpe, la choquecalla, la guajtilla, la salvia y el guayaco.

La fina lana que se produce en los cuatro Departamentos de la Puna y los tres de la Quebrada hará conocer de cuanto refinamiento y mejora es suceptible este articulo por medio de la dedicacion y el trabajo, que ahora faltan á nuestros naturales.

Algunas pieles de vicuña, chinchilla, viscacha, huanaco, tigre, ante lobo y corzuela harán conocer valiosos artículos de comercio, utilizados hastas hoy en muy pequeña escala.

No podemos abarcar de una mirida las diferentes maderas que pueblan nuestros estensos bosques, y deseriamos que se forme una estensa y detenida coleccion de ellas, cuyo exámen es seguro que interesará á las artes por su sobresaliente calidad entre las que en otras partes hemos conocido de la misma especie y algunas que no son originales.

No seria poco ventajosa otra coleccion de gomas y recinas de tan abundante y variada calidad que se pierden en nuestros bosques, pudiendo ser de gran aplicacion en la medicina y en las artes.

Estas ligeras apuntaciones, hechas al correr la pluma, están muy distántes de bosquejar el cuadro de los objetos dignos de prepararse en nuestra Provincia para la esposicion de producciones industriales; pero ellas pueden ser empleadas por los hombres deseosos del progreso de nuestro país.

(*El Orden.*)

Anales de la educacion comun.

Hemos recibido el número 28 del volúmen 3.° de esta publicacion.

Contiene las siguientes materias.

Movimiento, asistencia de alumnos, y costos de la educacion,—Ciudad de Mercedes (con una lámina)—Escuela normal de varones— Estado comparativo de la educacion entre Chile, y la República Argentina, el Imperio del Brasil y el Estado de Massachusset en E. U.—Instruccion pública en el Brasil (continuacion)—Discurso pronunciado en la apertura de la clase de Historia Natural, en la Universidad de Buenos Aires, por D. Pelegrino Strobel (continuacion) — Cuadro demostrativo del resúmen de las asistencias al estudio en la Biblioteca de la Universidad, durante los años de 1863 y 64—Movimiento de las escuelas de campaña de la Provincia de Buenos Aires, durante los meses de Agosto y Setiembre—El Sr. Jacques—Movimiento mensual de las escuelas de varones y de ambos sexos de la ciudad—Relacion de los trabajos practicados por el Departamento de Escuelas en el mes de Setiembre próximo pasado.

HECHOS LOCALES.

Un vividor—Hace poco tiempo el Señor Van Halle, dueño del Restaurant situado en la calle de la Piedad, al lado de la confiteria de los Suizos nos refirió lo siguiente:

Un individuo cuadrado, de redondas mejillas, tragon como un salvaje y bebedor como él solo, se instaló en una mesa en cuanto aquel Sr. abrió su hotel.

Cada dia á mas del vino frances con que solia acompañar sus bocados pedia una botella *estra* de jerez, borgonia etc.

El Sr. Van Halle le dijo un dia, que él cobraba la mensualidad adelantada á las personas que no tenia el honor de conocer.

—¡Ah! esclamó el gordiflon sonriendo creo que eso no resará con migo; yo soy el cajero de la casa de los Srs. Llavallol.

El Sr. Van Halle se dió con esto por satisfecho, y el traga aldabas siguió comiendo á sus anchas y bebiendo con deleite.

Se cumple el mes y el gordiflon no se pronuncia.

En eso un amigo le dice al dueño del hotel:

—Cuidado con ese hombre que es un bribon.

Van Halle se pone en guardia y en cuanto se presenta nuestro hombre le pide que le pague su mensualidad.

—No tengo en este momento caballero esclama con voz melódica, mañana os pagaré.

—Nada! me pagareis ahora mismo puesto que segun los informes que he recibido sois un........

—¡Que desatino! almorzemos juntos si quereis y en cuanto concluyamos iremos á casa de los Srs. Llavallol donde podeis informaros de mi persona.

En efecto nuestro tragon almorzó esplendidamente y con gran sangre fria se levantó miró la hora en su reloj y dirijiendose al Sr. Van Halle le dijo:

—¿Sabeis que todavia es temprano para ver á los Srs. Llavallol? Que os parece?

La pregunta fué hecha con tanta naturalidad, que Van Halle vaciló.

Eran las 9½.

—Si quereis, iremos á la hora de la comida, prosiguió el gordiflon.

—Bueno, iremos mas tarde.

Dijo Van Hall, y hasta hoy está esperando al vividor.

Por supuesto, que en su vida habia aportado por lo de los Señores Llavallol.

Damos este aviso á los fonderos.

Los jesuitas—Hacia tiempo que la prensa no se ocupaba de los discipulos de Loyola.

Hoy que lo ha hecho ha sido para denunciar una accion infame digna de los salvajes del desierto.

Parece qae en el Colegio de San José un clérigo ha maltratado bárbaramente un indefenso niño; esto nos hace pensar que en ese colegio los azotes deben andar á la órden del dia.

Los padres de familia deben ponerse alerta y retirar cuanto puedan á sus hijos del contacto de los hombres con sotana. El padre del niño estropeado debe presentarse á las autoridades competentes, y pedir el castigo que merece el torpe azotador.

Es preciso evitar de todo punto, el que un maestro se declare verdugo de sus discipulos.

Diaristas en la China—Sabrán vds. que en la gran china se ha fundado un periodico muy independiente.

Los redactores se levantan todas las mañanas ó hincándose delante de la efigie del Emperador esclaman bajando los ojos:

—Sombra de Dios en la tierra, tú que nos das el pan de cada dia no nos lo retires jamás! Cuando estornudes ó bostezes nosotros admirando el estornudo y el bostezo gritaremos:

—¡El Emperador ha estornudado! ¡aplaudid!....

Y el pueblo se reirá de nosotros pero nosotros seguiremos batiendo palmas.

Jamás permitiremos que se toque una orla de tu manto, y haremos de modo que ese manto tenga anchos pliegues para cubrir cuanto se te antoje.

El pueblo que no es tonto comprenderá nuestros juegos, y aplaudirá nuestra independencia de carácter y nuestros brillantes escritos!....

Tú sabes, Emperador que somos maestros en la materia, y que aunque pasemos por adulones siempre hemos de sacrificar gustosos nuestra conciencia en aras de una de tus sonrisas.

Sagrada efigie de nuestro idolatrado Emperador! te besamos los pies y nos vamos á escribir."

Y despues de esta cuotidiana oracion, el escritor chino sencible como una niña poderosa toma su pluma la empapa en perfumada tinta y redacta artículos maestros que dejan atónitos á los lectores por la fuerza de su lójica su independencia y su estilo á lo Jupiter tonante.

No podemos menos que arrojar un bravo á los diaristas chinos por si acaso les llega un dia nuestro diario á sus manos.

Nuestros lectores no nos acompañarán en ese bravo?

Mi deseo.

A LA SEÑORITA AGRIPINA MONTES.

Toma tu lira, mi amiga,
Ven, y allí junto á la fuente,
Donde cantan dulcemente
La mirla y el ruiseñor;

Dónde la tórtola triste,
Buscando su amor perdido,
En el solitario nido
Gime y llora en su dolor.

Allí cantemos unidas,
Al compas de nuestra lira,
Miéntras que tierno suspira
Enamorado el turpial.

Reclinadas en la alfombra,
Sobre lirios y amapolas,
Nos contaremos á solas
Nuestras penas por igual.

Que las lágrimas vertidas
En el seno de una amiga
Son un vinculo que liga
Fuertemente á la amistad!;

Un depósito sagrado
Que dulcemente guardamos,
Un recuerdo que salvamos
En la dura adversidad.

Que este mundo es un escollo,
Un abismo turbulento
Dónde el pobre pensamiento
Suele á veces naufragar;

Donde las olas furiosas,
Atrevidas é irritadas,
En las rocas escarpadas
Lo hacen al fin estrellar.

Ven, que la ruiseña aurora
Ya asoma en el Oriente,
Y al menos sobre tu frente
Arderá la inspiracion.

Que si la vida nos brinda
Solo hiel y sufrimiento,
Engañemos un momento
Nuestro pobre corazon.

Que si á la luz macilenta
De la esperanza perdida
Navegamos en la vida,
Sin poder nunca gozar.

Cantemos por un instante,
Olvidando nuestras penas;
Que mañana entre cadenas
Volveremos á llorar.

LEONOR.

Contestacion.

A MI AMIGA.

La sensible poetisa Leonor Blander.

Tú que vives, mujer, en otro mundo,
De visiones fantásticas poblado,
Que la voz del turpial has escuchado,
Que has oido la voz del ruiseñor.

Tú que has oido á los rugientes mares,
Bramar bajo las alas de los vientos,
Que has visto los celajes macilentos
Del relámpago en noche de terror.

Tú que tomaste inspiracion sublime
Allí para tu lira de dolores
Y que un Eden con sus nectáreas flores
Aroma le brindó á tu corazon....

Tú sí has sido feliz..tú sí has gozado;
Pero yo que he vivido de pesares,
Y que solo en las rocas de mis lares
He debido la pobre inspiracion...

¡No soy feliz!....los pálidos reflejos
De la quebrantada luz de mi horizonte,
En los tupidos árboles de un monte
Se perdieron..su luz no llega á mí ...

Y si no soy esa virgen que soñaste
Coronada la frente de artemisa,
Me huye el placer....su célica sonrisa
A lo lejos tan solo conocí....

Antes que hubieras comprendido mi alma
Era yo como el alma pasajera
Que á lo lejos....del mar en la ribera
El eco respondió del alcatraz.

No era, no, la vision q' allá en tus sueños
Dibujó tu ardorosa fantasía,
Soy la mártir que espira en la agonía
Hoy que sé tu desdicha pertinaz.

Llegó tu voz ayer á mis oidos,
Helada si, mujer, por tus dolores,
Unicas, tristes, desoladas flores,
Que el huracan airado te dejó.

Y entonces comprendí que el infortunio
Nos ligaba, mujer idolatrada,
Y yo que antes cantares preludiaba,
Un canto alzé..que el aura te llevó....

Y aun hoy vuelvo á pulsar mi triste citara
Mojada con mis lágrimas de duelo,
Tan solo por mandar allá á tu suelo
El eco de mi amor y mi amistad.

Adorada mujer, vate inspirado,
Desde aqui te saluda el alma mia;
Anima con tu angélica armonia
Mi voz que espira ya en la soledad.

Agripina M.

Buen pájaro—En todos tiempos hay individuos que sacan tanto provecho de los destinos que les dá el Gobierno, que suelen llamarseles *buenos pájaros*.

No sé si esto es por que vuelan ó por que se crian alas.

De todos modos voy á ocuparme de una ocurrencia de esos individuos.

Empezaré diciendo que el tiempo en que tuvo lugar no me acuerdo.

El tal individuo ocupaba tal posicion que algunos otros creian conveniente el adularlo.

Un dia uno de los adulones le envio de regalo un pequeño cajon de té mandarni.

El hombre de la alta posicion lo tomó, y viendo lo que era se lo devolvió al que se lo enviaba con la siguiente carta:

"Mi amigo: Ese té es tan superior que "seria un crímen servirlo en un juego que "no fuera de plata, y como yo estoy tan "pobre (!) no puedo por ahora comprarlo "apesar de desearlo mucho.

VUESTRO.......

El dueño del té que leyó la carta y sabia que el que se lo devolvia tenia millones pero los escondia, comprendió la indirecta y al dia siguiente le envio junto con el té un rico juego de plata.

Este juego le valio otros *juegos* que le dieron un *dorado* resultado.

Robo audaz—Ayer entre nueve y diez de la mañana, miéntras la familia se hallaba en el comedor de la casa calle San Martin n° 135, entre Corrientes y Parque, entró una persona, y hallando abierta la pieza de la que sigue de la ante-sala, se dirijió á ella y tomó de sobre una cómoda un sobre-todo de paño, un jaquet y un chaleco de casimir; en los bolsillos del sobretodo van dos llaveros, el uno con varias llaves de cómodas, baules, et., etc., y el otro con solo dos llaves de una caja de fierro.

Estas llaves á nadie pueden servir para nada, y sí de mucho mal para el dueño; por consiguiente, suplicamos al que las tenga, q' todo puede guardarlo con plena autorizacion de su dueño, con tal que eche las llaves por el buzon de la misma casa ó por el de la *Tribuna*.

De lo contrario, harémos todo lo posible en perseguir á la persona que ha tenido la audácia de tomar esas prendas contra la voluntad de su dueño, si no quiere al ménos hacer el favor de devolver puramente las llaves, pues le advertimos á esa persona, que en la pieza contigüa estaba una nodriza haciendo dormir una niñita, y por consiguiente ha sido vista.

Gran festival—Esta noche tendrá lugar en Colon un concierto que hará época en los anales musicales de Buenos Aires.

La sociedad *Union Musical* con varios miembros de la de *Socorros mútuos* y

concurso de artistas tan distinguidos como Paul Julien, Werner, Patanas, Bernasconi, &a., nos ofrece una *soirée* memorable en nuestro gran teatro.

Cualquiera que lance una mirada al programa de esa *soirée*, comprenderá que nunca hemos tenido un concierto instrumental tan espléndido.

Las sublimes oberturas de *Semiramis*, *Oberon* y *Guillermo Tell*, ejecutadas por sesenta profesores, es cosa de que aun no tenemos idea, por mas que conozcamos aquellos trozos clásicos.

El solo aliciente de volver á oir al gran violinista, seria sobrado para que el teatro rebozara de concurrencia. ¿Qué no sucederá con los demas poderosos atractivos que exhuberan en el programa de la funcion de esta noche?

Llegad, llegad, instantes hechiceros
Por cuyo goce el corazon palpita! —
Colon está de cita, caballeros!
Señoritas, Colon está de cita!

Error notable—No hay nada que mas impaciente que esos abusos escándalosos que cometen los cajistas y correctores cuando ponen una palabra por otra y hacen decir lo que no se ha pensado en decir.

Todavia si solo lo hicieran con los de casa, pase; pero ayer, por ejemplo, la víctima de la ferocidad cajística ha sido nuestro amigo Billinghurst.

En su carta que publicamos remitiendo otra de Corrientes sobre el Comandante de la *Veloce*, al referirse á los paraguayos decia: "hordas vandálicas del Norte—*rudos* americanos," y los cajistas le plantaron *rusos* americanos.

Perdone el Sr. Billinghurst este *lapsus linguæ* que le echa encima tada la Rusia.

Un padre chasqueado—Un buen hombre que ha levantado una fortuna inmensa cuidando vacas, tiene un hijo que se ha propuesto derramar esa fortuna, en sociedad con algunos calaberones como él.

Pero el padre que es avaro como un judío no le afloja un solo peso.

Dias pasados estaba en su casa muy tranquilo cuando vió de pronto á su hijo que llegaba acompañado de dos vigilantes.

—Muchacho! esclamó trémulo, que has hecho que te veo entre dos vigilantes?

El calabera se enjugó los ojos y bajó la cabeza.

Entonces uno de los vijilantes se allegó al sorprendido padre y le dijo:

—Señor, llevabamos á la Policía á vuestro hijo y él nos ha pedido que antes lo trasportemos á vuestra presencia.

Es el caso que ha falsificado una letra por diez mil pesos, se ha descubierto el robo y hay órden de prenderlo.

El pobre padre olvidó su avaricia por el amor que tenia á su hijo, y ofreció á los vigilantes los diez mil pesos con tal que lo dejáran libre.

—Bien señor, dijeron los vijilantes, dagnos los diez mil pesos, y vuestro hijo volverá dentro de media hora.

Así sucedió en efecto: el buen padre entregó los diez mil pesos y los vigilantes se marcharon con el calabera, repitiendo su promesa.

Cuando hubieron caminado unas dos cuadras vigilantes y presos soltaron una carcajada soberbia.

—¡Buen chasco! esclamó uno.

—¡Cayó el viejo! gritó otro.

—¡Hurrah! gritó el tercero, á la fondad muchachos!

Y despues de sacarse el vestido vigilante, que sepa el diablo como se lo agenciaron, los tres calaberas se dirigieron á un hotel donde empezaron á girar los pesos del buen viejo, que tan audazmente le robaron.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos	Pfs. 108,110
Primer precio	á 26$20 ct.
Siguientes	á 26$20 ct.
Sábado 4 de Noviembre. 26$20	á 26$15 ct.
Varios plazos	á 26$15 ct.
Ultimo al contado	á 26$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico empezó á primera hora á 26$20 ct. pero declinó despues quedando á 26$15 al contado.

SE VENDIERON.

PS. FTS.			
47100	al contado	26$20	á 26$15 ct.
15000	— 4 Noviembre	26$20	á 26$15 ct.
40000	— — 30 —	26$15	á 26$20 ct.
2000	— — 11 —		á 26$15 ct.
2000	— — 18 —		á 26$15 ct.
2000	— — 25 —		á 26$15 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Se han vendido 25,500$ de fondos públicos al contado á 44 ½ p. ℅

VENCIMIENTOS.

19000 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

400 cueros vacunos	campo		á 96$	pesada
200 —	—		á 95$	—
150 —	mezcla		á 98$	—
200 —	matadero		á 103$	—
100 —	matadero		á 2$ 6 rls.	lb
70 —	campo		á 2$ 3	—
50 —	—		á 2$ 1	—
100 —	al barrer		á 105$	docena.
70 —	—		á 100$	—
2000 @ lana meztiza	buena	75	á 78$	@
2000 @ —	buena	73	á 74$	@
1000 @ —	regular		á 72$	@
1500 @ —	—		á 70$	@
800 @ —	—		á 71$	@
1200 @ lana mezcla	buena	65	á 68$	@
700 @ —	—		á 64$	@
500 @ —	regular		á 62$	@
400 @ —	—		á 60$	@

Granos.

SE VENDIERON.

100 fanegas trigo superior	á 173$ fanega
100 fanegas maiz en espigas	á 85$ fanega

Noviembre 3 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por un buque de Génova, 500 cajones fideos 70$ despachado.

Por un buque de Rotterdam, 500 barricas azúcar refinada á 23 rls. fts. despachado.

Barca española «Centro de Esportacion» al llegar de Montevideo 500 pipas vino tinto marca Saumandreu á 40 pesos fuertes en depósito.

FLETES.

Barca brasilera «Quareim» á cargar carne tasajo para Bahía á 4½ fts. y para Pernambuco á 5¼ id id y 5 p.℅

Bergantin goleta inglés «Lapwing» á cargar en el Uruguay huesos y ceniza por órdenes á 35 chelines y 5 p.℅

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 3.

Kaynact; 3 cajones merceria surtida.
Mallman; 1 id cristales.
Cocquetsaux; 2 id merceria surtida.
Rocca; 1º id agua de azahar.
Couturier; 1 id relojes de oro y plata.
Jaccord 1 id id id y útiles de relojero.
Lenz; 1 id alhajas surtidas 1 id plateria.
Loog; 1 id id de oro.
Ure; 2 id libros impresos.
Fussoni; 2 id fleco y galones de oro.
Barro; 1 id anteojos de marina 1 id larga vista.
Malgar; 8 calones drogas.
Wedekin 1 id lana de bordar.
Boie; 1 id miriñaque.
Juan Shaw; 38 id sillas de esterilla.
Luder 5 id tijeras.
Ashwortl 1 id hilo de ovillo.
Malhalt; 1 id laminas.
Aguirre 1 id periodicos.
Passman 2 id merceria surtida.

Ferreteria—Dia 11.

Shan; 13 bultos caoba, 534 piezas id.
Cavalleri; 1 máquina de vapor.
Senet y Tavernier; 2 cajones papel de estaño.
V. Casares; 2980 barras 105 atados fierro.
F. L. Casares; 2766 barras, 208 atados fierro.
E. Ritor; 100 tonelalas carbon.
Silveria; id id.
Rosen Hopman; 22 tablas.
Lumb hns; 1 aocov palmatorias, 1 id ollas, 1 idem pavas, 1 id jarras, 2 id cucharas.
B. Hale; 223000 pies madera, 10 cjs achitas, 2 id hachas 2 id tornillos.
Getting, 10 cja fierro galbanizado, 2 cuñetes tornillos, 1 id redondelas.
Drisdale; 10 cuñetes grampas, 12 id estoperoles.
O'Shee; 4 cajones azuelas, 2 id tornillos para catre, 1 id cerraduras, 2 id cucbillas, 1 id cubiertos.
Sassemberg; 53 id pintura.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 1.°

Rolterdam el 7 de Setiembre, barca holandesa «Ridderkerk» 754 toneladas capitan J. C. Bunck, á Moore Punch y Tudor con á Lohmann; 9 cajones muestras, 10 cajones ferreteria, á Bonnemasson y Heydecker, 100 cascos hojas de zinc, á Algelt Ferber y ca. 10 cajones agua de colonia, 6000 cajones ginebra, á H. Bunge y ca. 42 cajones té, 32 cajones licores, á la orden, 74 cajones cigarros, 2500 cajones y 2990 damajuanas ginebra, 1000 id anizado, 12 cajones y 12 cuartos cajon s masas, 500 cascos azúcar refinada, 42 cajones rapé, 3 cajones merceria, á A. Despouy y ca 450 cajones ginebra, 10 cajones bitters, á Dillemann, 1500 cajones ginebra, á Lengnick Scharff y ca 50 cajones bitters, á Passmann, 36 cajones agua de colonia, á E. Bierckert y Hammer, 46 canastos y 14 cascos tarros de barro, á Breuer hnos. 9 cajones cigarros, á Kraemer, 10 id id, á Arning y Hutz, 200 cajones pintura. 1 fardo corchos, 32 rollos cabulleria, á Punch, 400 cajones ginebra, 100 id id aromatico, á F. Deickmann, 3 cajones vino, á Anecke y Mayor, 3 id id á Roosen Hoppmann, 1 cajon ferreteria.

Parnaguá el 13 de Octubre, bergantin holandes «Favor» 192 tons. capitan Sames, á la órden, con 2245 bultos con 10874 @ yerba, 4000 rajas leña, 19 barricas con 56 alqueires almidon.

Pernambuco el 2 de Octubre, Bahía el 14 de Setiembre, y Montevideo el 30 de Octubre, bergantin brasilero «Infeliz» 265 tons. capitan M. dos-Santos, á O'Shee y ca, con, de Bahía, 65 pipas caña, de Pernambuco, á la órden, 55 pipas caña, 550 barricas y 100 medias id azúcar blanca, 50 id azúcar terciada.

Dia 3.

Marsella, barca oriental «Adela»

Havre el 12 de Agosto, barca francesa «Moliere» 336 tons. capitan Lavigne, á Llavallol é hijos, con 400 bultos con 8800 botellas cerveza, 4000 bultos papas, 202500 baldozas, 100 tablas pino, á Drumildon y ca, 3 bultos cartuchos y revolvers.

Cabotaje—Dia 3.

San Pedro pailebot «Rosita» á Nuñez y ca. 2085 cueros lanares, 74 id nonatos, 17 atados cueros de corderitos, 8 barriles sebo, 16 panzas grasa, 4 vejigas id, 2 tarros id, 6 chiguas cerda, 173 cueros vacunos secos, 13 id nonatos, 909 cueros lanares, 11 bolsas cerda, 470 arrobas trigo, 132 cueros vacunos secos, 26 id nonatos, 1129 id lanares, 1 cuarterola vino.

Victoria pailebot «Capitan Chico» á Nuñez 300 fanegas cal.

Baradero goleta «Flor del Baradero» á id 200 id maiz.

San Nicolas goleta «Octavia» á Nuñez y ca. á Gonzalez y ca. 100 cueros vacunos secos, 1832 id carneros, 334 id carpincho, 20 bolsas lana, á Macias 107 fanegas cebada, 210 id trigo.

Santa Fè goleta «Rosita» á Gagliolo y ca. á Grosetti 250 fanegas carbon, 42 umbrales, 46 curbas, 186 piernas de marcos, 11 cueros vacunos secos.

Gualeguaychú goleta «María» á Nuñez y ca. 360 piezas maderas, á la órden 15 pipas grasa, 8 id aceite de potro, 2 bocoys id, 4 bolsas plumas.

Islas, pailebot «Caballo Marino» á Nuñez, 30 carradas leña.

Islas, pailebot «Penquin» á Nuñez y ca, 30 id id.

Id, goleta «Zoyla» á Nuñez y ca, 30 id id.

Id, pailebot «Trinidad» á Nuñez y ca, 40 id id.

Id, id «Fortuna» á Novaro, 40 id id.

Santa Fé, goleta «Jóven Manuela» á Nuñez y ca, 40 fanegas carbon, 20 camas algarrobo.

Islas, pailebot «Maria» á Novaro, 40 carradas leña.

Islas, pailebot «Dantes» á Nuñez, 50 id id.

Santa Fé, goleta «Maria Adelaida» á Gagliolo y ca, á Grasetti, 390 fanegas carbon, 10 palos largos y 14 curbas.

Santa Fé, goleta «Viuda Magdalena» á Nuñez y ca, 500 fanegas carbon, 24 palos largos, 70 camas, 40 umbrales, 19 cueros vacunos secos.

Goya zumaca «Progreso» á Nuñez y ca. 510 picauillas, 120 quesos, á Róhl 311 cueros vacunos secos, á Marcenaro 775 cueros vacunos secos, 25 id becerros, 10 chiguas cerda, 400 cueros vacunos secos, 5 cascos cerda, á Mallo 624 cueros vacunos secos, 180 id becerros, 36 id cerda, 1 saco garras, á Allende y ca. 326 cueros vacunos secos, 2 id tigre, 1 saco cerda.

San Nicolas goleta «Jóven Beanquita» á Nuñez y ca. á Torres 170 cueros vacunos secos, 9 id becerros, 55 id nonatos, 2369 id corderos, 10 iios id corderitos, 3 chiguas y 1 volsa cerda, á Milberg y ca. 150 bolsas lana, á M de Oca, 477 qq. afrecho.

La Paz goleta «Lombardia» á Nuñez y ca. 3800 medios postes ñandubay, 500 estacones.

Gualeguaychú goleta «Petronita» á Nuñez y ca. á la órden 1 cajon mercancias, á Casariego 779 cueros vacunos secos, 7 chiguas cerda, 12 docenas cueros lanares, 9 bolsas cerda, 2 id garras, 113 cuero nonatos, á Delfino 475 cueros vacunos secos, 11 chiguas cerda, 9 barricas sebo, 5 balas tabaco.

Gualeguaychu, goleta «Virgen del Carmen» á Nuñez y ca. 662 cueros vacunos secos, 1810 id lanares, 3 bolsas cerda.

Victoria, goleta «Rio de Una» á Garcia y ca. 400 fanegas cal, á Blayer, 1000 cueros vacunos secos 4083 id lanares.

Parana, goleta «Maria» á Nuñez y ca, 70 carradas leña, 1600 medios postes mandubay, 200 estacones.

Rosario, goleta «Joven Julia» á Rosa, 2872 arrobas trigo, á D. Mendoza, 1 fardo lana, 1 id cueros cabrito, 82 cueros vacunos, á Aldao y ca. 738 cueros vacunos secos, á Allende y Pisorno, 17 cajones pasas, á Dowse, 50 id pasas, á M. Bariech, 75 cajones pasas.

Paraná, pailebot, «Eolo» á Rosa, 1500 postes mandubay, 550 estacones, 30 carradas leña.

La Paz, goleta «Europa» á Garcia y ca. 1800 medios postes 600 estacones, 20 arrobas quesos.

Rosario, pailebot «Tres hnos.» á Nuñez y ca. á J. Aldao y ca. 1670 arrobas trigo, 500 cueros vacunos secos, 387 id carpincho, 47 fardos lana.

Salidas—Dia 2.

Patagones, barca italiana «Amaltea.»
Rio Janeiro, bergantin brasilero «Invencible»
Génova, barca italiana «Adelaida»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

GRAN FESTIVAL

El Sábado 4 de Noviembre de 1865.

PRIMER CONCIERTO DE LA SOCIEDAD UNION MUSICAL.

Paul Julien, Carlos Werner, Patanás, Bernasconi, etc.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.

1.° Obertura de «Semiramis» de Rossini.
2.° Trio para piano, violin y flauta sobre motivos de «Guillermo Tell» por Bernasconi, Frigola y Baltazar.
3.° Fantasia brillante sobre motivos de la «Sonambula» de Thalberg por Patanás.
4.° Fantasia sobre motivos de la «Norma» de Alard por Paul Julien.

SEGUNDA PARTE

1.° Obertura de Oberon de Weber.
2.° La poesia á 4 violoncellos de Mercadante por Carlos Werner, Niriar, Roensech y Gras.
3.° Duo á dos pianos motivos de la «Norma» de Thalberg, por Patanas y Bernasconi.
4.° Gran fantasia de concierto, motivos de la linda de Chamounix de Alard por Paul Julieu.

TERCERA PARTE.

1.° Obertura de «Guillermo Tell» el solo de violoncello por Carlos Werner.
1.° Meditaciou de Gounod para violoncelo, piano y órgano por Gras, José Gras y (de ocho años) y Roensch.
3.° Solo de Figle por Claudino Oliveira.
4.° Variaciones burlescas y sentimentales del Carñaval de Venecia, de Paganini por Paul Julien.

Orquesta— Sesenta ejecutantes, director Poppe.

A las 8.

OTRA

Gran funcion estraordinaria.

Beneficio y despedida del profesor señor Comingio Gagliano.

EL DOMIDGO 5 DE NOVIEMBRE

Primera parte—La linda peti-pieza titulada:

TAL PARA CUAL

Segunda parte—Aria de Soprano y árindes en la ópera «Traviata»

Fercera parte—La comedia en un acto titulada

LOS DOS AMIGOS Y EL DOTE

Cuarta parte—Cavatina de soprano en la ópera «Barbier de Siviglia,»

Duo del tenor y contralto de la ópera «Trovatore»

Pieza consertada sobre la Rondinella en la ópera «Marco Viscunti»

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

FUNCION

EL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 1865.

El gran drama en 2 actos, de D. Ventura de la Vega, titulano.

AMOR DE MADRE

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas partes.

La chistosa comedia en dos actos

El preceptor y su mujer

Dirijido por el Sr. Cuello, acompañandole la Sra. Carbajo y demas partes.

A las 8.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Dimanche 5 Novembre 1865.

12eme. représentation du 6eme. abonnement

Derniére representation de

LA FILLE DE L'AIR

Les enfants de Génies—Prelogue

On commencera á h: 8 précises.

TEATRO DEL RECREO

Calle de Cangallo 265.

Para el Domingo 5 de Noviembre, gran funcion estraordinaria de prestidijitacion dada por un jóven aficionado de 15 años de edad, como aficionado ha dispuesto dar una funcion digna de presentarse ante el respetable público dando los siguientes prestijios como sigue.

Primera parte.

1.° La cinta moderna.
2.° El parasol de Madama Pompador.
3.° Los objetos invisibles.
4.° Los líquidos inseparables.
5.° La jaula encantada.
6.° La botella de Satanás.

Segunda parte.

1.° Las cartas sobre dientes.
2.° El pañuelo chasqueado.
3.° El anillo invisible.
4.° La carta encantada.
5.° La paloma invisible.
6.° El espejo de Madrana.

Tercera y ultima parte.

1.° El baile oriental por dos personas distinta.
2.° Los aros infernales ó la cadena del diablo.
3.° El dan monstruo.
4.° El sombrero de abundancia.

Precio de localidades—Entrada general 10$, idem para niños 5, luneta 5, aciento para niños 3, tertulas 10.

Empesará á las 8 en punto. n3 3d

AVISOS NUEVOS.

Aprovecharse—Soperas de porcelana á 18$ fuentes de loza piedra hondas y estendidas á 6 y 8$ platos de losa á 15$, id de porcelana á 30$ escupideras y lavatorios á 6 y 8$ merceria del indio Rivadauia 342 n4 2l

Ayer 3 de Noviembre se ha desaparecido un caballo saino oscuro con 3 patas blancas, con bozal de la calle de Santa Fè 32 el que lo entregue alli recibirá una gratificacion. n4 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana para criar en su casa, fresca de quince dias, calle de Salta No. 114. n4 2d

Atencion comerciantes—El que suscribe avisa al comercio y al público en general que ha vendido su casa de negocio que tenia en la calle de la Defensa No. 533 y Cochabamba No. 62 á Don Juan Perasso si alguna persona tuviese que hacer algun reclamo lo puede hacer en el término de tres dias contados desde la fecha Noviembre á que despues será escusado.
n4 3d *Nicolás Aicarde.*

A los compradores de lanas 1300 @ lana mestiza, y 27 cueros vacunos se rematarán por Tomas Gowland en el mercado 11 de Setiembre el Lúnes 6 del corriente á las 9 en punto. n4 2d

A domicilio, lecciones de inglés por un método teórico; práctico y analitico una esquela á E. C. Venezuela 145 ser á atendida inmediatamente. n4 2d

Al comercio—Habiendose disuelto y liquidado la sociedad en comandita que existia en esta plaza bajo la firma de Sherman Roques y Ca. por mutuo disentimiento de los socios y apesar de estar ya arreglados los créditos de esa sociedad, se previene á todos los que se consideren acreedores á ella, se sirvan presentarse al escritorio calle Cerrito Nos. 236 y 238 hasta el 15 de Noviembre del presente año, pues pasada esa fecha no se conocerá ningun crédito que se presente—Buenos Aires Octubre 27 de 1865.
n4 3d *Sherman Roques y Ca.*

Al Norte de la ciudad—En la calle del Ombú entre las de Tucuman y Temple se venden fracciones de terrenos de 8 varas de frente por 30 de fondo, á 6000$. el que se interese para verlos y tratar ocurra á la calle del Paraguay No. 293 de 10 á 6 de la tarde. n4 4d

✠

Ave Maria.

La venerable Orden Tercera de Nuestro Padre Santo Domingo, en cumplimiento á la pia memoria del finado hermano Don Martin Porrat, celebra una solemne funcion à Nuestra Señora del Rosario, el Domingo 5 de Noviembre á las 10 de la mañana.

Lo que avisa á sus hermanos y demas fieles, suplicándoles su asistencia. n4 2d

Atencion—Se vende un almacen de comestibles y bebidas situado en un buen punto y en una hermosa localidad, hace un buen diario, su dueño lo vende por no poderlo atender, el que se interese y quiera emplear bien su dinero puede ocurrir á la agencia de comisiones calle del Cerrito No. 48 donde encontrará con quien tratar á toda hora del dia. n4 3d

Al comercio—Habiendo llegado al término de su contrata la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de G. C. Dessein y Sicard dicha sociedad queda disuelta desde hoy por mutuo convenio—Buenos Aires Octubre 31 de 1865.
G. C. Dessein y Sicard.

OTRO.

El abajo firmado avisa al comercio que desde la fecha queda abierta en esta plaza calle Bolivar No. 14 su casa de introduccion y esportacion y que el Sr Don Pedro Sabatté tendrá su poder general.
n4 3l *V. Sicard.*

A los acreedores de la casa Ray y Dresco—Los abajo firmados comisionados para el arreglo del estado de esta casa, piden á los que tengan créditos contra ella, se sirvan presentar sus cuentas en el término de diez dias de la fecha para tomar nota de ellas con el objeto de proceder á saldarias de acuerdo con el acta firmada en fecha Octubre 2 de 1865—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1865.
Jaan M. Cárrega—Defensa 77.
n4 5d *L. Scharffenorth*—Piedad 177.

A lo barato—Se venden dos terrenos con edificio de material, situados en la calle de Charcas; para mas informes, Zeballos 240. n4 4d

A louer—Ensemble ou déparement 3 piéces tapissées et parquetées, 2 de ces piédes donnant sur la rue, s'adresser méme maisson calle Libertad 164 en bas. n4 2d

Ama de leche—Se ofrece una fresca para criar en su casa. n4 2d

Baños en Barracas

POZO ARTESIANO.

Se previene al público que desde la fecha 5 de Noviembre, los baños quedan abiertos desde las 5 horas de la mañana hasta las ocho de la noche. Nos parece inútil recomendar esa agua ya tan conocida por sus calidades y aprobada por la facultad de Médicina.

Varias personas atacadas de paralisis, como otras de gartrico se han hallado sanas despues de varios baños y tomado dicha agua.

Las personas que dirijen ese establecimiento harán lo posible para no dejar nada que desear al público.

En el mismo establecimiento se dará de almozar. n4 8d

Cocinera y mucama—Se necesitan en la calle de Rivadavia No. 10. n4 2d

Conchabada—Se necesita una con cama y que tenga garantias de su conducta, calle del Temple No. 139 darán razon son dos personas solas. n4 2d

Caravanas de brillantes—Hay un par para vender de última moda y brillantes muy raros, en la joyeria y relojeria, calle Victoria No. 33. n4 3d

Casas de poco precio—Hay 4 casas nuevas á 32, 35, 40 y 46,000$ m|c situadas en la parrequia de Balvanera á poco mas de 3 cuadras de la iglesia, tienen 3, 4 y 5 piezas cada una, por otros datos y para tratar ocúrrase calle Bolivar No. 42 n4 2d

Cocinera, mucama y una muchacha, se necesitan en la calle del Cerrito No. 20. n4 2d

Colejio Franco-Ingles.

Los directores de este establecimiento avisan á los padres de familia que el 15 del corriente abrirán un colejio sucursal en la casa-quinta conocida bajo el nombre de «Bella Vista,» situado en la calle de Cochabamba No. 9.

La situacion, tanto por la vista como por el aire, es inmejorable; el local es muy espacioso y combina todas las comodidades de la biudad con la salubridad de la campaña.

El sistema será el mismo que se sigue con tan buenos resultados en el colejio que rejentean, el cual quedará bajo la direccion especial de uno mientras el otro dirijirá el establecimiento sucursal; este, destinado especialmente para pensionistas, admitirá sin embargo medio-pupilos y esternos del barrio y de las quintas en el vecindario.

Por mas pormenores y para el progiama dirijirse al Colejio Franco-Inglés, calle de Suipacha No. 20. n4 2d

Dependiente—Se necesita uno de 15 á 17 años para despacho de menudeo se prefiere español ocúrrase Perú 77. n4 2d

Dependiente de edad de 20 á 25 años, se necesita uno que sea inteligente en el despacho de almacen por menudeo, para hacerse cargo de un almacen situado en esta ciudad, al que se le harán buenas ventajas, y mejor si tiene algun capital, siendo escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta; tambien se necesita un chico de 12 á 14 años, calle de Rivadavia núm. 259 darán razon. n4 21

Diligencia para el Azul—El dia 11 sale una para dicho destino de la agencia de mensajerias calle de las Piedras No 81 la carga se recibe hasta las 4 de la tarde el dias anterior y la correspondencia hasta las 10 de la noche.
n4 7d *Manuel A. Hornos.*

Dependiente—Se necesita uno de 20 á 22 años, que sea inteligente en el negocio de almacen, y pueda dar garantias de su buena conducta, es para ponerle al frente de una casa de dicho ramo, en esta ciudad, para tratar calle de la Piedad No. 360 darán razon n4 4d

Desea hallar colocacion un jóven de 17 años en alguna casa de negocio por mayor el interesado puede dejar una esquelita con las iniciales B. P. en la calle de Rivadavia No. 659 con el nombre y No. de la calle. n4 3d

EMPRESA

Mensagerias y Correos Nacionales

Iniciadores.

Desde esta fecha en adelante la empresa aumentara un viage semanal desde el Rosario hasta Mendoza, saliendo en lo sucesivo todos los Sábados á las 10 de la mañana. Habiendo asi salidas del Rosario para Mendoza y la República de Chile en convinacion con los correos desde Mendoza todos los Martes y Sábados—Buenos Aires Setiembre 3 de 1865
n4 30d El Director Gerente.
Luis Sauce.

EMBALSAMADOR

Se embalsaman, se arman y disecan toda clase de pájaros y de cuadrúpedos bajo el método que se usa en los museos de Europa, calle de Cuyo No. 247½ del mercado del Plata ¼ de cuadra para el campo. n4 2d

Escribiente—Se necesita un jóven con letra muy clara y corrida, que sea algo inteligente en cuentas, calle de Rivadavia No 112. n4 2l

Glorieta para jardin—Se vende una recien concluida su hechura chinesca toda de fierro, la persona que quiera verla puede pasar á cualquier hora del dia calle San José No. 17. n4 6d

Importante—Se vende una cabra lechera muy mansa y nueva en la esquina de Belgrano y Balcarce fonda de la Aduana hallarán con quien tratar. n4 2d

José Poggi—Se desea hablar con este individuo en el Banco de la Provincia. n4 2d

Juzgado de Paz de San Isidro—La municipalidad de San Isidro ha acordado proceder á la venta de 6 solares de terreno en dicho pueblo, y en situacion la mas conveniente para construir 6 comodos edificios.

Los interesados que hubiera, pueden pasar al Juzgado para los conocimientos que necesitaren é imponerse de las escrituras—San Isidro, Noviembre 4 de 1865.
n4 8d *Victoriano J. de Escalada.*

Los acreedores del concurso de D. Adolfo Gomez pueden pasar desde hoy dia de la fecha por el escritorio del sindico de dicho concurso calle de la Victoria núm. 197 todos los dias de 11 á 4 de la tarde para recibir el dividendo que les corresponde segun la liquidacion practicada—Buenos Aires Noviembre 3 de 1865.
n4 2d *El Sindico.*

Mucama—Se necesita una en la calle de las Piedras núm. 41 (altos) es escusado que se presente sino tiene buena recomendacion. n4 2d

Moneda á réditos—Se solicitan tomar 40 mil pesos por una parte y sesenta por otra por 6 ó 12 meses al 1½ p.℅ mensual, bajo la garantia de bienes raices, libres de todo gravamen, darán razon en la calle de Bolivar No. 32 de la plaza para el Colegio. n4 2d

Mucama y cocinera—Se necesitan en la calle Defensa No. 139 para una corta familia, es inútil se presente sin buenas recomendaciones n4 2d

MAÑANA

A la 1 se rematara la magnifica chacra conocida por de Burgos situada en el pueblo de San Martin, la cual será vendida en fracciones al gusto de los licitadores, habrá carruages en la estacion San Martin para conducir á los interesados á la misma chacra desde el primer tren hasta las doce, ojo á los interesados.
n5 1d *José Marquez.*

NOVENA

DEL SEÑOR SAN MARTIN

Patron principal de Buenos Aires y de toda la Provincia—En la iglesia Catedral se dará principio á esta novena el Domingo 5 de Noviembre, precedida de la misa mayor que se celebrará á las 9¼.

Siendo tan reconocida la proteccion que Nuestro Glorioso Patron dispensa siempre á Buenos Aires y campaña, especialmente en las calamidades de la seca; exhorta á los vecinos de esta poblacion á asistir á las devotas plegarias que por medio del Santo se han de dirijir á Dios en estos dias, y muy señaladamente para obtener de su misericordia una terminacion pronta y gloriosa de la guerra en que hoy esta empeñada la República. n4 3d

Ojo, ojo—Tasas para té ó café 24 ps docena, id para caldo 15 ps docena, juegos de labatorios porcelana rica 75 ps. platos de postre 12 ps copitas de licor 20 ps docena, dulceras de cristal con tapa 15 ps merceria del Indio calle Rivadavia No. 342. n3 2d

Ojo á la ganga—En la calle de Chacabuco No. 12 se ha recibido un gran surtido de dulce de Guayana de los mejores marcas de Rio Janeiro en latas una y media libra, y se dará al ínfimo precio de 12$ m|c una y comprando de una docena arriba 11$ m|c. n4 1d

Peones—Se necesitan para campo calle de las Piedras No. 140. n4 2d

Pompier—Se necesita uno que sepa bien su oficio, en la roperia y sastreria calle de Cangallo No 51. n4 2d

Peones—Se necesitan en el lavadero Bordales, camino de Palermo, quinta de Klappembach, se les pagará buen sueldo. n4 21

Quemazon—Se vende un terreno de 17 1|2 varas de frente y media cuadra de fondo, sito en la calle de los Andes entre Charcas y Santa-Fé, tiene árboles frutales, higueras y pozo; su dueño vive en la calle de Cuyo No. 247½, del mercado del Plata un cuarto de cuadra para el campo; á toda hora para tratar. n4 2d

REGALO

A los que quieran emplear bien su dinero, se vende la casa calle de Tucuman Núm. 378 compuesto de 11 varas de frente y 35 de fondo, con 5 piezas construidas á la moderna y demas oficinas, arboles frutales etc, el que se interese en tratar ocurra á la del Uruguay No. 215 de 5 de la tarde adelante ó á la calle de Cuyo No. 247½ á cualquier hora. n4 2d

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS

Y francesas, grandes y de clase superior, [recibidas por el paquete], se vende por mayor y menor, en el depósito permanente, Victoria núm. 138, frente á la *Tribuna*. n4 2d

Se necesita un cocinero ó cocinera y un muchacho para el servicio interior de una casa, con recomendaciones, calle de las Piedras núm. 53. n3 31

Se necesita un muchacho de 15 á 16 años para ayudar al despacho en la fonda frente á San Francisco No: 49. n4 2d

Se necesitan seis peones y dos muchachos con buenas recomendaciones, en la calle de la Victoria núm. 662. n4 2d

Sanguijuelas Hamburguesas

Lejítimas muy grandes se han recibido por el paquete inglés, y se recibirán todos los meses, se venden á un precio módico por cientos y al menudeo; los que se interesen pueden verlas en el depósito de sanguijuelas de Hamburgo calle de Cuyo No. 247½, del mercado del Plata un cuarto de cuadra para el campo. n4 2d

Se alquila la casa calle de Suipacha No. 274 con 10 habitaciones en la calle de Rivadavia No. 89 darán razon. n4 2d

Se necesita una muchacha de 12 á 16 años para cargar una criatura, ocurrir á la calle de Esmeral No. 255. n4 2l

Se necesitan algunos jóvenes en la fábrica de fundicion de tipos para imprenta calle Bolivar No. 376. n4 3d

Société de Saint Martin

Les membres de la Société de Saint Martin sont prévenus que le Dimanche 5 Novembre l' assemblée génerale annuelle aura lieu á deux heures précises dans le local habituel, rue de las Artes No. 128.

Le Sécretaire. Le Président
Plessy. *Antoine Brice Despouy*
n4 2d

Si vienta—En la calle de Cangallo No. 239½ se necesita una se preierirá sea estrangera, tendrá un buen sueldo, es escusado se presente sin dar informes de buena conducta. n4 6d

Se alquila la casa calle Belgrano No. 32, central espaciosa con magnificos patios y 20 grandes piezas de habitacion para verla y tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 7. n4 3d

Se ha perdido una cartera con cartas y tres retratitos de un niño entre el paseo de Julio y la calle de Chacabuco, una buena gratificacion se dará á la persona que la entregara al propietario cuyo nombre está en la cartera, calle de Chacabuco No. 183 en los altos. n4 3d

Tenedor de libros—Se ofrece uno que tiene algunas horas desocupadas de dia y posee los idiomas español, inglés y francés ocurrir calle de Moreno 196. n4 4d

Una señora italiana, se ofrece para el cuidado de una casa ó de un matrimonio dando garantias de su conducta, en la calle Libertad No. 336 darán razon. n4 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De efectos de almacen.

El Lúnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y condiciones que se estipularán los articulos siguientes:

184 cajones fideos genoveses surtidos, 40 tercios yerba paraguaya rica y recien llegada, 50 lámparas kerosene con tubos y bombas, 10 bolsas semilla de alfalfa, 2 cajones tubos para lámparas de kerosene, 40 cajones vino de Oporto marca corona, 40 docenas jabones de olor.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 78.

De 31 cajones muebles flamantes alemanes, recien desembarcados de la barca danesa «Eliza» de Hamburgo.

El Jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el contenido de dichos 31 cajones, á saber:

18 cómodas de caoba, 6 camas bote id, 6 lavatorios jacarandá con piedra mármol, 2 roperos jacarandá, con espejo, 4 lavatorios de caoba con espejo, 3 docenas sillas imitacion de caoba y jacarandá, 4 roperos de caoba, 1 docena sillas de jacarandá, 6 mesas del centro caoba con mármol, 6 id imitacion de jacarandá con mármol, un juego de sala al esqueleto de jacarandá, un sofá, 3 sillones, 12 sillas, 2 id imitacion de jacarandá, 2 juegos de jacarandá de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas.

Al mismo tiempo—De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, perteneciente al finado Sr. York, ingeniero del ferro carril.

Un tilbury americano de 4 ruedas flamante con guarniciones, una cama de fierro con colchones, una caja herramientas para cocheros, un baul ropa de uso, un revolver.

De otra pertenencia por ausentarse una familia—Un piano perpendicular flamante, un rico juego de muebles de jacarandá compuesto de 25 piezas, 8 sofaes, 4 sillones y 18 sillas forro brocatela de seda carmesí con fundas de hilo, una preciosa mesa del centro de jacarandá con marmol, otra id de caoba, un ropero id con espejo, un alfombrado de tripe, una caja de fierro francesa, algunos juegos de té electro-plate, canastos para pan, candeleros y otros objetos de platina inglesa, que quedaron aun sin venderse en el último remate, cucharas y tenedores, servicios completos de Cristofle de lo mas rico, vistas panoramicas, ilustraciones del palacio de cristal, cromo-tografías de colores, juegos de estampas de los mas famosos caballos de Inglaterra, cazeria inglesa de colores, 81 vistas del famoso vapor «Great Eastern» y otros objetos que estarán á la vista.

POR VARELA é HIDALGO.

En la calle de Méjico, esquina de Sarandí.

De una casa y un terreno, los dos forman esquina.

El Viérnes 17 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna, al mas alto precio y dinero de contado, tanto el edificio como el terreno, por órden terminante de su dueño, siendo sus primeras posturas de una tercera parte de su valor entrinseco.

La casa está edificada en 8½ varas de frente [Méjico,] por 39½ varas de fondo, con 5 piezas de material, 2 con paredes de id y techos de tabla y zinc, maderas de urunday, pizos de baldoza, una caballeriza, cocina, pozo y demas oficinas, 2 patios enladrillados, toda cercada de pared.

La esquina es propia para cualquier negocio, á mas puerta con un espacioso zaguan á la calle de Sarandí y ventas, como para dividir la esquina de la casa si se quiere y formar dos departamentos.

OTRO—El terreno está contiguo al edificio por el fondo quedando este con frente de 8½ varas á la calle de Venezuela por 38½ de fondo á la de Sarandí, terreno alto y propio para edificar en él. Recomendamos la hora á los interesados.

Por el mismo.

¡DE UN LINDO TERRENO!

En la calle del Parque, entre Azcuenaga y Larrea.

¡¡¡ JUDICIAL !!!

El Lúnes 20 del corriente, á las 12 de la mañana, al mas alto precio [pasando sus dos terceras partes de su tasacion 21,000$ m|c.] y dinero de contado, se rematará sin falta alguna dicho terreno.

Se compone de 8 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud, terreno alto propio para edificar, estando situado entre dos edificios.

Ojo! Su dos terceras partes son 14,000$ Ojo!

POR JOSE MARQUEZ.

DE LA MAGNIFICA CHACRA CONOCIDA

POR DE BURGOS

Situada en el pueblo de "San Martin"

QUE SU ÁREA DE TERRENO ES DE 263 MANZANAS.

¡¡¡ MAÑANA !!!

Domingo 5 de Noviembre á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida chacra, cuya área de terreno es de 263 manzanas, tiene 3 poblaciones la principal con 7 piezas de azotea, 1 palomar y varias manzanas sembradas de alfalfa, toda la chacra cercada de alambre y ñanduvay.

Nota—La chacra será vendida en fracciones de 5, 10, 15, 25, 40, 80 y 100 ó mas manzanás al gusto de los lindadores.

En la estacion San Martin habrá volantas hasta las 12 del dia para conducir á los interesados á la misma chacra donde habrá un abundante refresco.

Por el mismo.

De una casita de poco precio calle de Méjico No. 480.

El Miércoles 8 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden terminante de su dueño la referida casa edificada en terreno de 8 varas de frente al Sud y 35 de fondo al Norte, 5 piezas, cocina, pozo y demas oficinas necesarias.

Esta casa ha estado ganando de alquiler 450$ mensuales. Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

DE UNA BONITA CASA CALLE DEL PARAGUAY N.° 398.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por tener su dueño que ausentarse del país, la referida casa edificada en terreno de 8½ varas de frente por 29 de fondo, con 5 piezas, techos embaldozados, maderas de urunday, contra-marcos de madera, las puertas del frente de cedro, pozo, cocina y demas oficinas necesarias.

Las llaves están en casa del rematador, Bolivar No. 116.

POR ANTONIO ZUNINI.

HOY

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Sábado 4 del Noviembre, á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es el siguiente:

Un rico piano perpendicular de la conocida fábrica de Lirard casi nuevo, 2 id orizontales de la fábrica de Allinson y Allinson en muy buen estado, 2 id para estudio, 1 rico juego de muebles para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas en el mejor uso, 1 mesa de sala oblonga con piedra mármol, 1 rica cama imperial, 3 lavatorios de caoba con piedra mármol, 12 sillas de caoba asiento de crin, 1 ropero de caoba, 60 sillas diferentes, 2 sofaes de caoba y crin, 2 comodas hamburguesas de caoba y roble, 2 id de jacarandá con piedra mármol, 6 sillones de amaca, 4 mesitas de la India, 8 tocadores de jacarandá, 6 espejos marco dorado, 2 relojes de pared, 5 id de sobre mesa, 20 lámparas á kerosene para escritorio, 1 máquina de coser de Singler, 20 id para niños, 1 mesa de comedor de caoba para 18 cubiertos, 20 perchas portátiles, catres á la crimea, marquesas de fierro, un surtido de porcelanas, loza, cristales, cubiertos de plata, id de reloce, varias clases de vinos, aceite de comer, cigarros diferentes marcas, etc. etc.

Al mismo tiempo—Para cervezeros y caballerizas, una partida de cebada de superior calidad.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de Moreno 192.

El martes 7 del corriente á las nueve de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin un surtido general de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor se da á continuacion:

Ponchos de vicuña, id de algodon, madapolan en piezas, camisotas de merino, cotines escoseses para para vestidos, merino negro, un gran surtido de sombreros de paño y de lana, calzoncillos de bramante, id de lienzo, trajecitos para niños, levitas de casimir, 5000 cortes de casimir para la estacion, chalies para vestido, 200 sacos de casimir y paño diferentes, 1 surtido ce sombreritos con adorno muy finos para niños, 200 piezas barelle floreado, id id liso, camisat de listado, id de zaraza, id monte-Cristo id pechera d8 hilo de seda, patoes pana negra; id chalecos, chalos de casimir muy finos, sabanas de hilo bramantes varias marcas, lienzos, id botones para palto, id id para chaleco, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Por el mismo.

DEL RICO MUEBLAJE DE LA CASA

HABITACION, SITA CALLE DE SUIPACHA 213

ALTOS Y BAJOS.

El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todo el rico mueblaje de dicha casa cuyo pormenor se dará mañana.

Nota—A mas de los muebles, se rematará tambien, dicha hermosa finca, cuyo detalle se hará conocer en el momento de la venta.

Por el mismo.

De muebles.

En su casa calle Moreno 192.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL

NEGOCIO DE TIENDA Y MERCERIA

Sita calle de Lorea No. 167.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

DE TODO EL MUEBLAJE DE LA CASA CALLE DE MÉJICO N.° 151.

Por ausentarse su dueño para Montevideo.

El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR BALBIN Y PLOWES.

De efectos franceses, ingleses y alemanes.

Por cuenta de varios.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Juéves 2 y Viérnes 3 de Noviembre á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido selecto de mercancias, cuyo detalle se dará mañana.

Por el mismo.

De la casa calle de San José No. 75.

El Lúnes 6 de Noviembre á las 12 en punto y dinero de contado se rematará la casa arriba espresada construida á la moderna, todas las piezas empapeladas y los patios embaldozados, con aljibe, cocina, resumidero y letrina, toda ella recien blanqueada y pintada en la mejor disposicion de aseo y limpiesa para ser habitadas.

Al minmo tiempo se rematarán los muebles que á continuacion se espresa.

Un ropero de caoba, 1 mesa de id para 14 personas, 2 mesas con consoles talladas, 1 silla de montar etc.

Por el mismo.

En el camino de las cañitas.

De un terreno y casa en las barrancas de Belgrano.

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la propiedad arriba espresada situada en uno de los puntos mas pintorescos de nuestra campaña.

Barrancas de Belgrano camino de las cañitas, á 10 cuadras del pueblo y de la estacion, con frentes de 55 varas al camino Real y á el de las cañitas, por 600 varas de fondo, linda por el Norte con D. Simon Serna y por el Sud con D. Ju n Sherer.

La casa construida sobre la barranca, tiene 4 preciosas habitaciones, cocina y pozo de exelente agua.

Recomendamos á las personas de buen gusto que deseen tener una linda casa de campo; una oportunidad que rara vez se les ofrece de adquirir esta propiedad, situdda en el parage mas delicioso de nuestra campaña, inmediata al lindo pueblo de Belgrano y á media hora de camino desde la ciudad.

Prevenimos á los interesados que para estar á la hora del remate deben ir por el tren que sale á las 11 de la estacion 25 de Mayo.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 6 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 54.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

350 cajones fideos de Génova, 50 id fideos franceses, 20 barricas azúcar refinada francesa, 30 bolsas arroz de la India, 20 tercios yerba paraguaya superior, 20 id micionera, 17 barricas id argentina, 25 rollos de piola cabo manila, 50 retovos quesos de tafí fresco, id en cajon, 52 quesos ingleses, 47 petacas tabaco tucumano, 27 mil trabuquillos, 48 bultos té negro en paquetes, id perla, 40 cuñetes pimenton, 100 cajones coñac roben legitimo, 90 id martel, 25 id de mendoza, 100 id ingles, 60 cajones cominillo, 150 canastos vino champagne varias clases, 105 cajones vino de asti surtido, 80 cajones agenjo frances, 58 id vermouth de torino, 37 id frances, 40 barriles vinagre blanco, 30 barriles de coñac frances, 10 ingles, 10 bordalesas vino frances, vino carlon, 40 cajones bacalao, 70 cajones vino oporto, id jerez, 42 id vino frances, 120 frasqueras de ginebra varias marcas, 40 cajones biter, 100 cajones pasas de higo, 150 latas dulce membrillo, 100 latas galletitas, 40 tarros café molido.

EN SEGUIDA—7 pipas caña alambicada del brasil de 19 gradas, 10 cuarterolas aguardiente del baltico, 42 cuarterolas vino seco, 40 docenas tigeras de trasquilar, latas tabaco negro, id colorado, 20 quinqueses de pared, 100 gruesas naipes finos, 37 cajones vino jeneroso, y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR MANUEL A. CASTRO.

De una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Marcelina Ruiz.

Por órden Judicial.

El Lúnes 27 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la casa espresada, sita en la calle de Europa No. 428½, consta de 8 varas de frente al Norte por 37 de fondo al Sud, 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 árboles de varias clases, tazada en 49792$ y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tazacion. o28 25d

Por el mismo

De una hermosa finca central perteneciente á la testamentaria de D. José María Paez.

Por órden judicial.

El mártes 14 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la espresada finca calle de Chacabuco No. 255 á 8½ cuadras de la plaza de la Victoria, consta de 11 metros 10 centimetros frente al E. con 61 metro 80 centimetros de fondo. El edificio de la calle y del primer patio que son 6 piezas, es antiguo, pero el que sigue es enteramente nuevo, que son 4 piezas, cocina, letrina y aljibe con brocal de mármol, todo perfectamente hecho, con tirantería de urunday y puertas de cedro, el segundo patio y zaguan embáldozado, tiene 10 árboles frutales, tasada en todos sus ramos en 280230 pesos 5¼ ris. segun la ley no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion. Escritorio calle de Cangallo No. 160. o28 13d

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al contado los siguientes efectos.

Casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro fino, id para poncho y otras clases, barelle, sombrilla, género de lana para vestido, enaguas bordadas, calzones id, pequin, lustrina, orloans, brillantina, bramantes, lienzos, uso domestico, madapolan, lienzo gris y azul, cotin listado, creguela, brin, gambrona, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, cojinilles tucumanos, ingleses, mantas finas, jergas, recados tucumanos, fajas de seda, id para campo, ligas id, cortaplumas, pañuelos para rebozo, id para el cuello, pañuelos de red, miriñaques camisas de hilo, id medio hilo, id monte-cristo y de algodon blancas, camisetas de franela, id de merino, id de punto de cotin de listado y de lienzo gris, sombreros de felpa y de castor, id de paja de chile y de italia, botines para hombre señora y niño, trajes de casimir, sacos id, chalecos y pantalones de casimir y otras clases, corsés, un surtido general de medias, coco blanco, linó, bombasí, prunela, balleta, puntilla, randas, encajes, muselina, garibaldinas pañuelos de espumilla true listado y cotin de hilo, acero para miriñaque, orquillas, dedales, agujas, tijeras, botones para puño, pruneia, merino, cinta de seda, alfileres, sombreros para niño, corbatas para hombre y señoras y otros articulos.

Por el mismo.

De 1500 @ lana mestiza fina en perfecta condicion.

En la plaza «11 de Setiembre.»

El mártes 7 de Noviembre á las 10 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

1500 @ lana mestiza fina en perfecta condicion, 10 barricas sebo y grasa con 88 @ 13 lb, 3 4|3 docenas cueros lanares de cuenta, 50 id id de cordero.

Nota—En una de las carretas estará puesta la bandera de remate.

POR MARTINIANO BONORINO.

En la casa de comercio de los Sres. C. T. Gettin y ca. Calle de la Defensa No. 66.

El Mártes 7 y Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular un surtido general de efetos aparentes para la estacion compuesto de lo siguiente:

Averiado por cuenta de aseguradores—8 fardos bolsas de diferentes clases, 2 id lonas, 1 id arpilleras, 1 cajon pantalones, 12 fardos género de pantalon.

Efectos sanos—Por liquidacion de facturas; Brines plomos azargados y otros, lienzos azargados doble ancho y otras clases, uso doméstico, zarazas anchas para vestido, id para camisa, id de luto, bramantes, géneros para vestidos, pañueleria de rebozo para la estacion, id de hilo, id de algodon, género de pantalon, corderoy, piel del diablo, muselinas en cortes, yaconas pintadas, muselinas blancas lisas, id de cuadros, id pintadas, id adamascadas, linó blanco y fie colores, capricho, tohallas de hilo, tul liso y bordado, telas de poncho, jergat, mantas de varias clases, lustrinas negras, id de colores, coco blanco, chuse, pequin negro, pañuelos de cambray, pañuelos borra de seda, casimires de varias clases, alpacas, manteles, cervilletas, alemanisco, bretañas, hirlandas, grano de oro, estopillas, género de hilo para sábanas, camisas de listado, id monte cristo, id pintadas, id pechera de hilo, id de crimea, id de hilo para señora, trajes de verano, sacos y paltots de alpaca, id de lustrina, alfombras de tripe para sofá, hules para mesa, alemanisco de granito, géneros para trajes, sobre-todos y muchos otros efectos.

Igualmente—Un surtido de tapados para señora de colores y de seda negros de los gustos mas modernos.

Por el mismo.

De efectos de tienda.

En su casa calle de la Defensa No. 177.

El Lúnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mejor postura y plazos que se han de estipular, los articulos siguientes:

Lustrinas negras, géneros de hilo para sabanas, bramantes, cotin de hilo, género para toallas, géneros para vestidos, camisas de señora bordadas, pañuelos de rebozo, cotin, lienzo azul y gris, arpillera, losas, camisas de monte-cristo, mantas de pura lana, id mezcla de lana, ponchos de vicuña y algodon, muselina de lana, géneros para pantalon, sombreros de Chile, camisas de puro hilo, medias de hombre y señora, zarazas, colchas blancas, grano de oro negro, pellones ingleses, ligas, sombreros de castor, pañuelos de hilo y de algodon, camisas de niño, bramantes, toallas de hilo, brines para pantalon, listado, bayeta, trajes de niños, jabones de Winden, gorras de sol para niñas, madapolan, acero para miriñaques, abanicos, corbatas de señora, paños y casimires negros, sintas de gorras, lienzos de varias clases y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En el almacen de loza y comestibles etc.

Calle de Chile No. 452 y 454.

El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura á dinero de contado todas las existencias del espresado almacen que consisten de lo siguiente:

Loza surtida general, cristales, yerba paraguaya y parnaguá, azúcar refinada y terciada, arroz, fariña, bebidas embotelladas de varias clases, aceite embotellado y en latas, caña, anis, vino, ginebra, agrio, vinagre, balanza, romana, cuartillo, leña y otra porcion de artículos y útiles del negocio, tambien se alquila la finca.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

De una hermosa chacra á 10 cuadras del pueblo de Belgrano.

El Domingo 5 de Noviembre á las 12, se ha de rematar pasando las dos terceras partes de su tasacion, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la espresada chacra con frente al camino real de San Isidro, compuesta de 225 varas de frente por 600 de fondo, ó lo que es igual 6 cuadras cuadradas, con una casa edificada hace 6 años, que se compone de 9 piezas, cocina y demas oficinas necesarias, cochera, caballeriza para 6 á 8 caballos y un galpon sobre ella para granos, 70 á 80 varas de corredor todo de material con pilares de fierro, gallinero de material de 40 varas por cada costado y reja fierro encima, 2 pozos uno con bomba. Todo el terreno bien sanjeado y á mas cerco de tres alambres con postes de ñandubay, porton de fierro con sus correspondientes pilares. La casa rebocada, blanqueada y pintada, con cielos razos y empapeladas, todo en perfecto estado de conservacion. El frente que dá al camino real está plantado de cina-cina, una calle de paraisos grandes, álamos, sauces, cerco, etc. Tres mil plantas de árboles frutales, su mayor parte de frutas escojidas, como peras, manzanas, damascos, ciruelos, guindos, cerezos, duraznos, almendros, y otros muchos de vista y adorno. Un parral de 98 varas por 8 de ancho, al frente de los corredores, todo de fierro con pilares de lo mismo, un jardin con enrejado de fierro, ombues y otros árboles de vista. En el centro del terreno hay una laguna iua gotable.

Por mas pormenores, ocurran á casa de los rematadores, Bolivar No. 96.

POR ADOLFO L. ARRIOLA

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles.

El lúnes 6 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mejor postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará mañana.

POR ASENCIO GOMEZ.

De una bonita casa nueva y á la moderna, calle de Belgrano No. 610, entre las de Sarandí y Rincon.

El Domingo 5 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una bonita casa nueva y á la moderna calle de Belgrano No. 610, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8½ varas de frente al Norte por 51 de fondo al Sud, con 6 piezas de material, 3 empapeladas y con cielos razos, cocina, una caballeriza toda de material con 5 varas de ancho, por 3½ de largo, pozo pileta, 2 parras grandes en el primer patio, un nispero grande y varios pias de parra y etros árboles frutales todo cercado de pared, esta cosa es trabajada con buenos materiales y de su localidad no puede ser mejor.

Por mas pormenores, Perú No. 37.

Por el mismo.

De una buena casita calle de Solís entre las calles de Chile é Independencia.

El Domingo 12 á las 5 1|2 de la tarde dará principio a remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís.

El Domingo 12 á las 5 1|2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

DE UNA

HERMOSA CASA-QUINTA

CALLE DE MÉJICO ENTRE SARANDÍ Y RINCON

El Domingo 12 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa casa quinta calle de Mejico entae Sarandi y Rincon la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 33 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 10 piezas de material, maderas duras algunas empapeladas y con cielos-razos, un hermoso pozo de balde cocina, caballeriza, cochera, 8 pies de parra con zarzo de fierro, graneros, todo el frente está cercado de una baranda fierro con pilares de material, con muchisimos arboles, y demas comodidades el frente que está cercado de material, tiene los cimientos como para edificar casas de altos por estar trabajado en cal.

AL MISMO TIEMPO—Se venderá otro terreno contiguo á la misma quinta y que pertenece al mismo dueño, compuesto de 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al sud tambien tiene cimientos como para edificar una casa en cal, la localidad no puede ser mejor por su posecion hermosa por su muchos edificios y al mismo tiempo que el que compre aprovecha de una casa quinta con todas las comodidades y estar cerca del gran centro de poblacion. Se avisa á los interesados en esta casa que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar á la mayor oferta se recomienda la asistencia el dia y hora indicada del remate.

Por mas conocimientos calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

DE UNA HERMOSA CASA DE ALTOS DE 3 PIZOS Á LA MODERNA RECIEN CONSTRUIDA QUE NADIE LA HA HABITADO CALLE DEL CERRITO NO. 141, ENTRE LAS CALLES DE CORRIENTES Y PARQUE.

El Domingo 19 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la hermosa casa de altos de 3 pisos á la moderna recien construida que nadie la ha habitado, calle de Cerrito No. 141, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 13 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, con 12 piezas de material en cada piso que son 36 piezas, maderas de urunday, con cielos razos de yeso todas las 36 piezas, con balcones de mármol todos los pisos de la casa con piedra mármol blanca y negra, con escalera de 75 escalones de mármol que conducen desde el primer piso hasta el tercer piso con un hermoso aljibe de 200 pipas de agua que con bombas lleva el agua hasta el último pizo, con 3 cosinas y 3 letrinas con bombas para cada pizo y que hacen tres casas separadas, todo el frente de la calle con percianas á la francesa de maderas de cedro con un gran porton de fierro en el primer patio, en la azotea puede andar una grande familia segura por una gran cornisa que rodea la casa, todos los balcones de la calle son de mármol y los otros balcones corridos tambien son de mármol, todos los pisos de las salas con pizos de caoba, los techos son embaldozados con baldoza de Francia, tiene un rico pozo de agua, todas las puertas y ventanas que son 70 son de maderas de cedro.

Esta casa es trabajada con los mejores materiales que hay en Buenos Aires, no se ha economisado dinero en su construccion tiene hermosos sotanos es necesario verla para apreciar el buen gusto del dueño en gastar una fuerte suma de pesos en hacer edificar una linda finca tal vez la primera en esta ciudad.

La tasacion es de **un millon y treinta mil pesos moneda corriente**. Se rematará al contado ó á plazos que se estipularán á la hora de la venta como tambien se recibirán terrenos ó casas en cualesquier punto de la ciudad, cualquier interesado que deseé ver la casa la llave está en casa del martillero, á donde pueden ocurrir por ella.

El rematador avisa á los interesados que en esta propiedad que está completamente autorizado por el dueño para vender por la mayor oferta.

Se recomienda la asistencia á los interesados el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En el pueblo de San José de Flores.

De una linda quinta á 4 cuadras al Sud de la estacion del Ferro-carril.

El Domingo 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada quinta en uno ó dos lotes, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno consta de 34 varas de frente al Sud por 68 de fondo con 6 piezas de material, cocina, caballeriza, gallinero, necesario, 2 piezas de madera para el servicio; la casa toda empapelada, maderas duras, pisos de tabla, 6 ventanas de reja á la calle con sus correspondientes persianas, un parral sarzo de fierro, de 50 varas de largo, 200 arboles frutales de esquisita y variada fruta, toda la quinta alambrada, cantidad de plantas y jardin en el patio bajo reja de fierro, pozo de rica agua, vereda á la calle, á mas un terreno contiguo compuesto de 34 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este.

La bandera de remate estará en la estacion de donde se llevará á la quinta, despues de llegar el tren de las diez. o28 7d

Por el mismo.

En la cocheria del Sr. D. Lauro Cabral esquina de Chacabuco y Méjico.

De 32 ovejas, 7 borregos y 22 borregas raza Rambouillet.

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Lúnes 6 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los 61 espresados animales de raza Rambouillet en lotes al gusto de los compradores.

Estos animales procedente del establecimiento del Sr. D. Patricio Bookey á quien fueron comprados. n1 4d

POR TOMAS AYRES.

JUDICIAL

DE UÑA QUINTA CENTRAL

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio

DOCTOR DON JUAN E. BARRA.

El Sábado 11 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna la muy conocida quinta del Sr. D. Ramon Letamendi, en dos lotes situada en la calle de Venezuela parroquia de Balbanera, frente á la quinta del Sr. D. Martiniano Pazos, donde estará la bandera de remate, solo dista 8 cuadras al Sud del mercado "11 de Setiembre" y se venderá en dos lotes y cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1.°—Con dos cuadras de frente al Norte por 1 id de fondo al Sud y Este, 5 piezas, cocina, comedor, pozo de valde, 1100 árboles de esqnisita fruta etc. etc., tasacion en todos sus ramos 151,827 pesos y 32 centecimos mjc., y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de esta cantidad.

Lote 2.°—Terrenos de dos cuadras de frente al Norte, por 1 id de fondo al Sud, 1 pieza de material, pozo de balde, 824 árboles frutales de damascos, duraznos, perales, etc. etc., cuya tasacion en todos sus ramos es de 97,151 pesos mjc., y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes como es de práctica.

Nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre esta hermosa quinta, la que ademas de su inmediacion al centro de la ciudad, es de gran porvenir.

Por mas informes pueden ocurrir al escritorio del rematador, Victoria No. 91. o12 4d

POR NICANDRO DORR.

De una magnifica finca

El Juéves 9 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la finca calle de Chile No. 347, compuesta de 8¼ varas de frente al Sud, por 70 de fondo, con 7 piezas, 5 empapeladas, buenas maderas pozo de balde y demas oficinas necesarias, los interesados podrán inspeccionarla á cualquier hora del dia. Por mas pormenores al rematador Potosí 97. o31 6d

Por el mismo.

Por órden del Tribunal de Comercio.

El Sábado 4 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Juan Divicencio, 1 máquina de moler trigo, 7 piedras de atahona, 3 bancos para id, 2 peores de asiento, 1 banco de bajar piedras, 1 puerta usada, 4 ruedas atahona, 2 aventadores, 1 lote maderas, otro id palos.

El remate tendrá lugar en la calle de Victoria esquina de Saavedra. o31 4d

POR EXEQUIEL AMORETTI.

En el pueblo de Moreno.

El Domingo 5 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna y dinero de contado una hermosa casa-quinta, edificada á la moderna, con dos manzanas de terreno, plantas y árboles frutales, todo zanjeado y alambrado, la casa tiene 4 piezas, corredores al rededor, y queda situada 3 cuadras al Norte de la plaza de las carretas, donde estará la bandera de remate.

Por el mismo.

De muebles.

En la calle de Tacuari No. 128.

El Mártes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado se rematará un surtido de muebles nuevos y usados como ser:

Piano de buena clase, id para estudio, roperos, cómodas, sillas de varias clases, mesas de sala, id de luz, id de noche, camas de madera, id de fierro, mesas de pino, aparadores, sofaes de damasco, id de crin, alfombras, escritorios, lámparas de kerosene, lavatorios de caoba, galerias, cuadros de diferentes clases, espejos y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En la casa calle de Tacuari No. 128.

El miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana y dinero de coutado, se rematará un surtido general de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará despues

POR H. BAIZAN Y Ca.

En San José de Flores.

De 4 solares de terrenos, árboles frutales, parras y ranchos, por órden terminante de su dueño, Don Bartolo Vivot.

El Domingo 5 de Noviembre á las 12 y media en punto, tendrá lugar el remate de un terreno distante tres cuadras de la Iglesia para el Sud y una para el Oeste, donde estará la bandera de remate, compuesto de 70 varas de frente por 70 de fondo formando esquina con infinidad de árboles frutales, todos injertos y un hermoso parral y ranchos, cercado de alambre, pozo de balde, sembrado de verduras, se venderá todo en un lote ó dividido en solares; dicho terreno se venderá sin falta alguna, á los que mas dieren dinero de contado.

Nota—Los interesados pueden estar seguros de hacer una verdadera pichincha; al mismo tiempo se recomienda la puntualidad á la hore indicada, por mas pormenores á casa del martillero, calle de San Martin No. 32, á cualquier hora del dia y de noche hasta las 9. o31 5d

POR GUIDO Y Ca.

Judicial.

El Domingo 5 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará una propiedad en el pueblo de San José de Flores, calle de San José del angulo S. E. de la plaza 2 1|2 cuadras al Sud, donde estará la bandera. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez.

El terreno se compone de 6 1|2 varas de frente al Oeste y 68 de fondo con 2 piezas de material, techo de madera y un patio cercado de pared, tasada en 14,000$ m|c.

Nota—No se admitirá postura que baje de las 2|3 partes de tasacion. Por mas informes á los rematadores Perú No. 102. n1 3d

POR ADOLFO CALLET.

De un terreno y ranchos situados al Sud Oeste en las calles Chacabuco y Cochabamba [hace esquina.]

El Domingo 5 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un hermoso terreno con ranchos con 15 varas de frente y 23 de fondo, se recomienda á las personas que desean colocar bien su dinero ese hermoso terreno.

Por el mismo.

De un terreno situado en la calle de Lorea No. 241.

El Domingo 5 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno todo cercado de pared, con 9 varas de frente y 29 de fondo, el local es muy bueno. Recomendamos á los interesados la asistencia á la hora indicada, por mas pormenores, á casa del rematador calle de Corrientes No. 417. n5 3d

POR CARLOS RISTORINI.

De las casas y terrenos.

Situados al centro de la poblacion, esquina á las calles de Chacabuco y Méjico, frente á la fábrica de carruajes del Sr. Cabral; cuyos edificios calle de Chacabuco tienen los números 213, 215, 217 y 219, y calle de Méjico números 154, 156, 158 y 160.

El Sábado 11 de Noviembre á las 5½ de la tarde, se rematará este gran edificio que hoy reditua 6,000 pesos, y cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que hace esquina consta de 38 varas de frente al Norte calle de Méjico por 40 varas que dá otro frente al Oeste calle de Chacabuco: todo el terreno y edificios que se componen de 28 piezas grandes y chicas, un almacen grande y dos depósitos se rematará en un solo lote y si no hubiese licitadores se fraccionará como sigue:

Lote No. 1—Calle de Chacabuco, con 13 varas frente al Este por 38 de fondo con lo edificado en él.

Lote No. 2—Calle de Chacabueo, con 12 varas de frente 26.

Lote No. 3—Esquina, con 12 varas de frente al Norte [calle Méjico] por 15 de fondo, [frente al Este calle de Chacabuco.]

Lote No. 4—Calle de Méjico, con 14 varas frente al Norte por 15 de fondo.

Lote No. 5—Calle de Méjico, con 12 varas frente al Norte por 27 de fondo.

ATENCION—Esta propiedad se vende por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Si le conviniese al comprador podrá pagar la mitad al contado y el mismo fijará el pago del resto no pasando de un año y abonando el 1|2 p. ℅ de interés mensual. Si la finca se remata en un lote *se garante* el alquiler mensual de 5000 pesos, con contrata por 5 años garantida á su satisfaccion.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio, calle de Tacuarí núm. 53.

Por el mismo.

De 12 lotes de terrenos.

Situados en el «11 de Setiembre,» frente á la Destileria, entre los almacenes para depósito del Ferro Carril y la Maestranza que se está edificando.

El Domingo 5 de Noviembre, á las 5 se rematarán los últimos lotes de terrenos, situados de la Destileria para el centro una cuadra, cuyo pormenor es como sigue:

Seis lotes de 10 varas de frente al Norte, con varios fondos que se indicarán en el acto del remate á

Seis lotes de 10 varas de frente al Sud; todos los demas se han vendido á varias personas las que ya han principiado á edificar en esa importante localidad.

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El Lúnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá sin falta alguna á plazos y condiciones de costumbre, lo que sigue:

Un gran surtido de zarazas, id de lienzos, lindos géneros de vestidos para la estacion, muselinas en cortes y en piezas, casimires en cortes para pantalones, medias para hombres, id para señoras, calsoncillos de hilo, id de madapolan, géneros de hilo para sabanas, pañuelos de rebezo, id de hilo para manos, id de algodon, camisetas de crimea, corbatas de varias clases, pellones, brines para pantalones, casimir negro, camisetas de punto, camisas para señoras, y otros muchos articulos que por su estencion no se detallan.

POR FEDERICO SILVA.

En el Tigre.

Del bergantin portugues «Resolvido»

Por cuenta de quien corresponda, y órden del consulado de Portugal.

El domingo 5 del corriente Nobiembre á las dos en punto de la tarde presisamente se procederá á vender en presencia del Sr. Consul de Portugal, el referido casco porto de 251 toneladas de registro, cuya venta se hará en el estado en que se encuentra y dinero al contado, á mas de las jarcias, velamen, anclas, cadenas, y demas útiles segun inventario que se eapondrá á la vista de los intereaados.

El buque referido, que está en el fondeadero del Tigre, se distinguirá con la bandera de remate.

Por el mismo.

De artículos de tienda y merceria.

En la calle Bolivar No. 23.

El Mártes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á vender á la mayor postura los siguientes artículos.

Bramantes de varias clases, lienzo tabla, tablon y sencillo fino, zarazas de diferentes clases, mucelinas, brines de hilo, id agodon, gambronas, casimires franceses en piezas y cortes, generos para vestidos, pañuelos de rebozo de barelle, id de espumillu de la India, alemanesco, uso doméstico, madapolan lienzo de hilo, ponchos de vicuña, id algodon, pañuelos de punto de red, pañueleria de seda, algodon é hilo, tohallas de hilo, cotin, listado, lienzo azul, calzoncillos de madapolan, id de hilo, camisas de hilo, idem medio id, id monte Cristo, lustrina, orleans, miriñaques, acero para id, estractos, aceites, agua de colenia, pantalones y sacos de grambrona, abanicos, tul, crinolina, corbatas de seda, acordiones, coleta negra y plomo, camisetas de punto, sombreros de castor, id de paja, sombreritos de paja para niños, botones de seda, prunela y nacar, piel del diablo, medias para señoras, hombres y niños, hilo para sastre, id en carretel, tijeras, bombasí, jabones de olor, pantallas, flores artificiales, seda negra, azul, ramilleres, cordonet de seda, flores de seda y otros articulos que se suprimen por su estencion.

Por el mismo.

En su casa Bolivar No. 25.

El Miércoles 8 del corriente.

De articulos de almacen.

A la mejor postura y plazos que se establecerán, se venderá sin falta alguna el dia indicado Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, un buen surtido de artículos cuyo pormenor vá á continuacion.

50 barricas cerveza inglesa lejítima y superior clase, 60 medias barricas vino rico con 2 docenas cada uno, 7 cajones cerveza id id con 1 docena cada uno, 40 barricas azúcar refinada, 28 cajones kerosene, 45 bolsas arroz de la India, 30 pipas vino carlon 36 tercerolas aguardiente del Baltico 20 balas papel de estraza, 200.000 cigarros trabuquillos, 150 damajuanas ginebra, 20 tercios yerba paraguaya, 60 id id argentina, 30 bultos tabaco tucumano clase superior, 29 fardos id paraguayo, 80 cajones vermouth francés, 75 frasqueras ginebra holandesa. 40 cuñetes pimenton, 18 bultos piola de cáñamo, 29 cajones té perla, 19 cuarterolas vino Priorato, 20 id Sun Vicente 29 cajones jabon de España, articulos franceses de 1ª clase, 25 cajones vino Medoc, 25 id id bouagogue, 25 id id chateaux, Lagrange, 20 id idem Lenville, 20 id Latourblanch, 20 cjs eino chateaux, sonterne, 20 id del Rhim, 30 cajones coñac Robin, 25 id Bouyer Aimer, 25 id champagne superior, 18 id chatount margontet, 80 cjs aceite de Génova, 16 tinajas id de Suez, 60 cja id pasas de higo, 12 bolsas clavo de olor, 28 barriles coñac francés, 16 id id ingléa, 20 latas dulce membrillo 38 cjs quesos inglés embotellas, 50 cuñetes aceitunas, 20 latas biscochos ingleses, 200 tarros conservas alimenticias, 60 bolsas maní y otros artículos que se suprimen por estar á la vista.

POR TOMAS GOWLAND.

Del almacen de comestibles calle de Suipacha esquina á la del Temple.

El Lúnes 6 de Noviembre á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura dinero de contado por no poder su dueño atender, todo el variado surtido de dicha casa, lo que consiste de lo siguiente:

Un surtido general de loza y cristales, licores y vinos embotellados, azúcar refinada, café en grano, yerba paraguaya, almidon americano, quesos de gruyer, id de Goya, aceite genoves en latas, arroz de Piamonte, id de la India, alpiste, fariña, garbanzos, pimenton, avellanas y tabaco negro, jabon de España, grasa de puerco, alberjas, lentejas, fideos de Génova, velas de estearina, alpargatas, cigarros hamburgueses, cebada inglesa, pasas de Málaga, aceite de almenaras, fósforos de cera, canelon, té orange Pekoe, id perla, porotos, papel de hilo, almidon del pais, cohetes de la India, cerveza inglesa, caña alambicada, anis, vino francés en bordalesas, coñac inglés, aguardiente de quemar, sardinas en cuartas, conservas de muchas clases, cominos, un surtido general de ferreteria y otra porcion de articulos que se omiten por su estencion.

Al mismo tiempo se venderá la accion á la llave por un año.

Por el mismo.

En el mercado 11 de Setiembre.

De 130 arrobas de lana metiza fina procedente del establecimiento del Sr. Don Antonio Piran y Riglos en el Cármen de Areco.

El Lúnes 6 del corriente á las 9 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

1308 arrobas lana mestiza fina y en muy buena condicion, 20 cueros vacunos.

El remate tendrá lugar el piá de las carretas, se recomienda la hora de las 9 á los interesados.

Por el mismo.

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Mártes 7 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos de almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

20 tercios yerba paraguaya fresca, 40 barricas id arjentina rica clase, 50 tercios id id, 25 cajas azúcar de la Habana, 50 barriers id de Pernambuco, 50 rollos tabaco fresco del Brasil recien llegado, 100 latas tabaco picado, 100 cajonea aceite genoves en latas, 20 id de almendras, 30 tercerolas aguardiente del Báltico de 38°, 30 pipas vino catalan, 100 botijuelas aceite, 20 pipas caña alambicada, 20 cascos coñac claro, 200 frasqueras ginebra fina de Holanda marca dos palmas, 100 mil cigarros trabuquillos, 200 damajuanas aniz de un galon, 100 cajones vino Burdeos, 20 balas papel estraza granpe, 25 id estrazilla, 50 retobos quesos de tafí, 30 quesos gruyer, 25 cajones tabaco americano, 30 cajones té perla, 100 cajones azul, 50 id bacalao fresco, 50 bolsas café en grano, 40 cajones pasas de Mendoza, 50 jamones, 20 fardos tabaco paraguayo, 20 bolsas fariña blanca 100 bolsas arroz de la India, 200 cajones fideos de Génova, 100 cajones vino jerez, 20 cascos vinagre blanco y otra porcion de articulos que se omiten por su estencion, 100 quintales alambre para cerco.

Al mismo tiempo—Por cuenta de aseguradores—77 bolsas arroz de la India con averia, 200 cajones dátiles.

Por el mismo.

Del hotel del Plata.

Calle de la Florida No. 104, esquina de Cangallo.

El Miércoles 8 del coeriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, todas las ezistencias de dicho hotel, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

Exclusivamente por cuenta dol Sr. D. Leon J. Isaac.

El Juéves 9 y Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido de efectos, ropa hecha, etc., cuyo pormenor se dará despues.

POR IRIARTE Y Ca.

El Juéves 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde se ha de vender precisamente por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado.

La casa situada en la calle de los Andes entre las de Parque y Tucuman recientemente construida en terreno compuesto de 10 varas de frente al Este y 47 de fondo al Oeste, con 3 piezas y oficinas, todas sus maderas y materiales de primera calidad.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á los rematadores Victoria No. 140. n4 5d

AVISOS.

A LAS SEÑORAS

ESTABLECIMIENTO INGLÉS DE TIENDA Y MERCERIA.

61—Corrientes—61.

El Sr. Thomas Holms se toma la libertad de informar tanto á las señoras de Buenos Aires como de la campaña, que tiene á su cargo todo el negocio de este acreditado establecimiento, magnifica variedad de géneros de última moda para primavera y verano recibidos ultimamente de Lóndres y Paris.

Tapados, pañuelos, géneros de seda, lana y mezcla para vestidos.

Ropa blanca para señoras, señoritas y niñas.

Especialidad de ropa para criaturas.

Medias, medias medias, pañuelos de cambray, cuellos de valenciana y bonitos encejes de guipiur y vaenciana.

Colchas y frazadas, bramantes, madapolanes, género de hilo y de algodon, manteles, servilletas y tohollas, irlandas etc.

Cocos, zaraza inglesas y francesas, efectos de merceria como alfileres, cintas de hilo etc, la mejor clase de agujas, seda é hilo para coser.

Botines y zapatos ingleses, jabones, agua de olor estractos etc. o27 12d

Thomas Holms.

A los carpinteros—Tablones de cedro de superior calidad y muy baratos, se vende en la antigua cancha, calle de Tacuari y Venezuela. n1 2d

A L Comercio—Una jóven de 19 años que sabe la contabilidad y entiende algo de la teneduria de libros y que puede presentar muy buenas recomendaciones, desea encontrar una colocacion en alguna casa por mayor, el interesado puede dejar una esquelita en el restaurant bajo la Recoba No. 88, con las iniciales L. D. y el nombre y No. de la calle. n1 2d

A hombres solos se alquila en la calle Temple No. 56 cuatro piezas entabladas y empapeladas elegante mente, ocurrase á la misma casa en los altos. n3 3d

Ama de leche se necesita una en la calle Suipacha 61 n 3 2d

Atencion—Hace cerca de tres años, que un hombre recibió una tropilla de caballos prestados, por señas eran 9, 6 caballos y una yegua con cria; si dicha persona no dá cuenta en plazo de tres meses desde la publicacion de este, será publicado su nombre y paraje; que le sirva esto de aviso. n3 2d *Julio Halversen.*

Ama de leche—Se necesita una calle Maipú 337. n3 2d

A los interesados—Ha llegado una tropilla de caballos en palermo hay lindas yuntas de varios pelos y lindos caballos para silla, en la confiteria de palermo se encuentra el dueño á toda hora del dia. n3 3d

A 10 pasos del empedrado gana 150$ la casita calle de Cuyo No, 448, tiene una pieza á la calle propia para algun negocio, el que la ocupa actualmente vende la accion á la llave, alli mismo hay un matrimonio que desea quedar al cuidado de alguna cosa de las que su dueño dejan por motivo de salir para el campo, se darán las garantias necesarias, tambien hay un hombre que desea colocarse aceptará cualquier trabajo toda vez que sea un poco decente ó reservado garantirá su conducta. n3 2d

Aviso religioso.

El Lúnes próximo 6 de Noviembre hace la venerable órden tercera de Mercedes en su templo el aniversario general por sus hermanos difuntos, se invita á nuestros hermanos y á los demas fieles se suplica quieran asistir esa dia á rogar á Dios por su eterno descanso.

El ofitio fúnebre empezará á las diez de la mañana y la comunion de regla á las ocho. n3 2d

A los Sres. estancieros—Ponemos en conocimiento de los Sres. hacendados que acaban de llegar los carneros y ovejas negrette que vienen á la consignacion del Sr. Don Agusto Passman y desde hoy estan en exhibicion en nuestra casa de remate.

Benjamin Nazar.

Victoria 154. o3 3d

A L comercio—Bernardino da Cunha Guimaraes ha mudado su escritorio á la calle Belgrano núm. 64. n 3 2d

A L comercio—Don Juan Best hijo tiene el poder general y amplio para representar nuestra casa en esta plaza y llevar la firma por procuracion—Buenos Aires 2 de Noviembre de 1865. n3 3d *Juan Best Hermanos.*

Alambre para cerco—De varias clases, grampas y postes de ñandubey se venden en el corralon Belgrano calle de Lima No. 53. n3 2d

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

Aux savoyards

Les soussignés se chargente de faire pager á domicile dans tous les pays de la Savoie, grandes et petites sommes á la vue ou á terme.

Caprile y Picaso.

o21 15d **Rue de Cuyo No. 64.**

¡ALERTA!

A las familias que se van al campo.

Se ofrece un hombre con familia y con recomendaciones para cuidar una casa ó una quinta—Dejar las señas en el buzon de la Imprenta de la "Tribuna."

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Almanaque de la nueva libreria Inglesa para 1866 es el mas barato de todos cuatro reales m$c es su precio, quien quedará sin él, calle San Martin No. 75. o28 15d

A los médicos—El pueblo de Ranchos desea que venga un médico el cual será protejida, esperamos que alguno no dejará de venir. o29 15d *El vecindario de Ranchos.*

ATENCION

Remate interesante Judicial, el Sábado 4 de Noviembre bajo las galerias de la casa de Justicia, á las 5 de la tarde; de la casa calle de Chile No. 143½, que se halla recien reedificada, pintada y empapelada de gusto y como para entrar á habitarla sin gasto alguno. o81 4d

A la Ville de Buenos Aires

Garibaldinas para señoras y niñas	VICTORIA 171	Confecciones para niños de ambos sexos

Fabrica en Paris, calle de l'Echiquier No. 42

MANUFACTURAS DE VESTIDOS Y TRAJES

Para señoras y niños de ambos sexos hechos y sobre medida.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir por la fragata francesa *Islay* un completo y considerable surtido de vestidos para niñas y trajes para varones asi como varias clases de garibaldinas de muselina para señoras y niñas de los mejores gustos. Habiendo planteado una fábrica de todos esos artículos en Paris; puede asegurar á sus favorecedores que los hallarán en su casa á una modicidad de precios sin igual.

Vestidos para niñas de 3 á 8 años desde 75 pesos hasta 600 pesos cada uno.

Trajes para varones desde 120 pesos hasta 400 pesos cada uno.

Adornos y redecillas de señora última moda.

Garibaldinas para niñas y señoras desde 60 hasta 200 $ cada una.

171—Victoria—171

n1 8d

Atencion—Se alquila en las Lomas de Zamora veinte cuadras de la estacion del ferro carril cinco piezas grandes con cocina para tratar ocúrrase á la Victoria No. 304. n1 4d

Ama—Se necestta una calle de Suipacho No. 61 n1 4d

A los troperos y chacareros—Se venden 50 bueyes mansos y gordos, los que se venderán juntos ó separados, para tratar ocúrrase calle de Corrientes No. 141. n1 6d

A L comercio—En esta fecha por mutuo y amistoso convenio, se ha disuelto la sociedad que existia entre José Delfino y Salvador Debenedetti, dueños de la fábrica de cerveza sita en la calle de Charcas Nos. 268 y 270, quedando Salvador Debenedetti único dueño de dicho establecimiento y á su cargo el activo y pasivo, desde el 1.° de Abril de este año, época en que se habia formado la sociedad—Buenos Aires, Octubre 31 de 1865.

A ruego de mi Señor Padre *José Debenedetti.*

n1 3d *José Delfino.*

Atencion—Se vende un buen piano pierna de calzon, en muy regular uso, este piano á propósito para conciertos, por sus magnificas voces, costó mil patacones en Europa, pero se venderá por la quinta parte de su costo, ocurrir á la calle de Bovar No. 23. n1 3d

A las modistas—En la tienda calle del Parque y Esmeralda se ha recibido por el útimo paquete un lindisimo surtido de sombreros de paja, última moda los cuales se venderán por mayor y menor á infimos precios. n1 3d

AL COMERCIO

Ponemos en su conocimiento que desde el 1ro. del corriente queda separado de comun acuerdo y con aprobacion del Superior Gobierno Nacional D. Cándido A. Galvan del negocio de proveduria para el ejército de la República en armas contra el Paraguay, quedando por consiguiente desde la misma fecha dicho negocio á cargo esclusivamente de Don José G. Lezama lo mismo que el activo y pasivo correspondiente á la extinguida sociedad- Buenos Aires, Octubre 31 de 1855.

n1 3d **Candido A. Galvan. José G. Lezama.**

A L comercio—Wedekind Fehr se ha mudado en la misma calle Victoria 202 á 204. n1 8d

Bañaderas—En la hojalateria de la marina calle 25 de mayo No. 66 hay un lido surtido de bañaderas de fierro galbanizado y de cinc y de lata á precios modicos y superior calidad tambiem se encuentra un buen surtido de todos los artículos correspendientes á la hojalateria en general. o29 15d

Baratillo sin igual Piedad 82 casimir pura lana doble ancho 40 $ vara, id negro clase rica 60, camisas de señora finas 35, relojes americanos 70, botines elastico de prunela para niñas chicas 30, 35 par, jabon Windsor 10, docena lejitimo de almendras 30, sombreritos de paja sin adorno para niñas 20, id adornados 35 $. n 3 2d

Cal del Parana se venden abordo 800 fanegas para tratar á José M. Rubio y Ca. Balcarce 47. n 3 2d

Cocinera estranjera—Se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad No. 307 ó 305. n3 2d

Costureras é hilvanadoras—Se enseña gratis á coser en máquina pagándose ademas un jornal por dia desde 15$ hasta 25$ á las que aprendan, calle Florida No. 151. n3 10d

Cortadores—Se necesitan Florida 151. n3 2d

Costurera—Se necesitad en la calle de Cangallo No. 52 esquina de Reconquista. n3 2d

Cocinera—Se necesita en la calle de las Piedras No. 188. n3 4d

Cochero y un quintero—Se necesita uno que sepa de volanta y de carro y un quintero que conozca algo de jardin, ocúrrase á la estacion Almagro que el guarda indicará la casa y se le pagará el viage del tren, aunque no arreglen. n3 2d

Cocinera con cama—Se necesita una en la calle de Suipacha No. 33. n3 2d

Cochero—Se necesita uno que tenga recomendaciones; ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 6. n3 2d.

Cocinera se necesita una que sepa su oficio, ocurra á la calle de la Independencia N° 25. n 3 2d

Colegio Buenos Aires—Tucuman 199 se necesita unprofesor de enseñanza primaria inútil presentarse sin recomendaciones que garanta la conducta ó idoneidad. n3 2d

Cuartos para hombres solos se alquilan en el Paseo Julio No. 4 con balcones y vista al rio, ocurran allí mismo en la pieza No. 9 que darán razon. n3 2d

Colegio Buenos Aires, Tucuman 199 entre Suipacha y Artes—Materias de enseñanza.

DEPARTAMENTO PRIMARIO—Clase 1ª elementos de religion, lectura, escritura y aritmética.

Clase 2ª Catecismo del padre Astete, lectura, escritura, aritmética esplicada, gramática castellana, ortografia práctica, historia argentina, geografia, francés.

Clase 3ª Religion esplicada, caligrafia, aritmética mercantil, análisis gramatical, ortografia teórica-práctica, geografia esplicada en mapas y globos, historia sagrada, retorica epistolar, dibujo natural, inglés.

DEPARTAMENTO SUPERIOR—Gramática castellana hasta prosodia inclusa, aritmética analítica mercantil superior teneduria de libros, historia universal razonada, cosmografia, dibujo lineal aplicado á la geometria, perfeccion del francés é inglés y aleman.

DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO—Latin, filosofia, matemáticas, fisica y química.

IDIOMAS—Francés, inglés, aleman italiano.

ADORNO—Dibujo natural y de paisaje, pintura al oleo.

MÚSICA—Piano, violin. flauta, canto.

EJERCICIO—Gimnástica, Esgrima.

n3 3d *A. van Gelderen,* Director.

Carbon de piedra—De la mejor calidad se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima No. 53. n3 2d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d8

Campo en venta—En la provincia de Santa Fé—Se vende uno, conocido por el Ricon de Pacheco á 11 leguas de la ciudad de Santa Fé al Norte y 3 legua de la colonia Esperanza al mismo viento, está rodeado por dos arroyos permanente sus limites son, el Salado por una parte, y el arroyo Cullulú por otra, una laguna permanente con isla en el medio, 2 lagunas mas, en partes muy montuoso mentes como para trabajar made ó carben, riquisimos pastos en todo el campo. Este campo es de propiedad, hay que mensurarlo no tiene entorpecimiento alguno porque linda con dos arroyos, se calcula una area de 8 leguas cuadradas, para tratar ocúrrase en Santa Fé con el coronel Don José Bualdo y en Paraná con los Sres.

o28 15 *Luis J. Palma y Ca.*

CAFE

Restaurant y posada del Progreso en Chascomus.

Los dueños de dicho establecimiento se recomiendan al público por el buen trato, buenas comidas, y los precios módicos con que serán tratadas las personas que favorescan dicho establecimiento.

o29 15d *Juan Bignolles y Ca.*

Casa en venta—Se vende la casa calle Moreno No. 433 compuesta de 4 habitaciones de material, pozo y demas oficinas; edificada en 8¼ varas de frente por 35 de fondo, para tratar ocurrase á la misma calle No. 427 donde vive su propietario. o31 4d

Colegio Belgrano—Este calegio se abre el 2 de Noviembre, ofrece sus servicios al público.

n1 3d El Director. *Aurelio Espinola de Santavalle*

Cocina económica—Se vende una cocina económica de muy poco uso en la calle de Rivadavia No. 357 esquina del Cerrito. n1 6d

Dinero a rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. n3 2d

Dentista italiano

234-CANGALLO-234

Juan Bautisto Dotto, se ha mudado á la calle de Cangallo No. 234, á donde continua ofreciendo sus servicios profesionales. n3 3d

Don Juan Fredes vecino del pueblo de Navarro vende sus dos casas que tiene en este pueblo á las 3 cuadras de la plaza calle real una casa quinta con 4 cuadras de monte frutales, de durazno en la misma calle real á las 11 cuadras una casa de negocio en buen local y una chacra en seguida todo cercado á las 14 cuadras de la plaza, todo esto veude por la mitad de su valor, cambia tambien por ovejas cualquier de los establecimientos que tiene que atender—Navarro, Octubre 30 de 1865. n3 3d

Da. Josefa A. de Lastra;

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Don Agustin Lastra esposo, hijas, hijos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en el funeral que se celebrará en la parroquia de Nuestra Sra. de Monserrat el Sábado 4 del corriente á las 10 1[2 de la mañana favor que quedarán agradecidos, las personas que por olvido no hayan recibido invitacion se les ruega la asistencia.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. n3 2d

De mucho gusto—Juan M. Villarino dueño de la tienda calle de la Florida No. 142, no puede menos q' avisar á sus favorecedores q' ha recibido un surtidos vestidohechos ccmo para la estacion con guarniciones muy elegantes vienen unos bata figara y otros con sotambarques entallados, y tambien un surtido de tapados de chantilli de lana blancos y negros los mas finos que se traba an en ese genero. n3 2d

Dependiente—Se necesita uno para tienda escusado será presentarse sin garantias de su conducta en la calle Florida 167 ó Maipú 156. o3 2d

Dependiente—Se necesita un muchacho de 14 á 16 años para despacho de un almacen, escusado se presente sin buenas recomendaciones, para tratar calle de la Esmeralda No. 167. n3 4d

Don Pablo Valle apoderado de Don Antonio de Vera ha vendido la tienda barberia de dicho Sr. y llama por ultima vez á los acreedores que haya se presenten en su casa calle de Florida No. 101 con sus cuentas y documentos que le serán abonados, previniendo que el que no se presente dentro del segundo dia contando desde la fecha no se le atenderá á sus reclamos pues esta es segunda publicacion—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1865. n3 2d

Dependiente—Se necesita un jóven de 14 á 16 años, y que tenga buen caracter de letra; Potosí 190 darán razon. n3 2d

DepEnd ente—Se necesita uno activo en el ramo de tienda, es inútil se presente sin buenas recomendaciones, calle de Suipacha No. 60. n3 2d

Diligencia Brisa del Desierto Bragado y 9 de Julio, su agencia calle de la Victoria No. 223 saldrá de Buenos Aires los dias 10, 20 y 30, regresa los dias 6, 16 y 26 de cada mes. Las salidas son de Mercedes, viages del Bragado á Buenos Aires en el dia. n7 8d

EN la calle de las Piedras No. 189 se alquila una pieza espaciosa en el primer patio. n2 4d

Dn. Brigido Ponce.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Octubre de 1865.

Su esposa Da. Brigida Mendoza de Ponce sus hijos D. José Salvador y D. Emilio Anibal Ponce y demas deudos suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral rezado que se ha de celebrar el martes 7 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de nuestra Señora de Monserrat. n 3 3d.

Don Joaquin Francisca Rolo.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 17 DE OCTUBRE DE 1865.

Sus albaceas suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en los funerales que se celebrarán el Lúnes 6 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en el templo de Monserrat á cuyo servicio quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. n3 3d

EN VENTA

Estudios sobre las leyes de tierras públicas, por el Dr. Avellaneda, segunda edicion hecha con el consentimiento del autor, y correjida y aumentada por el mismo.

Precio 40 pesos.

Imprenta del Siglo y libreria de Ure y Lucien. n3 2d

EL paseo campestre del Seminario Anglo Argentino del Caballito y del Colegio Ingles tendrá lugar el 4 del que rige saliendo el tren espreso del Parque á las diez y cuarto. n 3 2d

EL Consulado de Meklemburgo Schwenia, se ha trasladado de la calle de Potosi No. 183, á la calle de Maipú No. 14.

n1 3d *G. Ruschewehy*—Consul.

EN la Floresta—Se alquila una casa como da para una familia, por mas informes en la calle Maipú No. 166. n1 3d

Estigarribia ha vuelto—En la tienda calle Esmeralda y Parque hay un gran surtido de sombreros de paja de última moda recibidos por el paquete francés los cuales se venderán por mayor y menor para niños y niñas, para señoras y hombres negros, blancos y de colores como tambien un riquísimo surtido de artículos de tienda muy baratos di rectamente de una de las mejores fábricas de Europa. n1 3d

EN venta—Hay 6 buenas casas en buenos locales y por módicos precios para tratar á la calle del Uruguay 229. n1 2d

EN la calle de Lima No. 312 hay para vender á todas horas del dia alfajias de palma para ranchos y para zarsos de para siendo esto mucho mejor que la caña por su duracion y lo derechas. o1 5d

EN la agencia calle de Belgrano No. 139 se necesita un dependiente de doce á catorce años, como tambien hay una fuerte suma de dinero para colocar sobre hipoteca. n3 2d

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &A.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *líquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demachi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cía; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cía; en *Montevideo*, Guillemette. Las Cases.

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el día 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.ª y 2.ª clase. mañana	1.ª y 2.ª clase. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30
		5 40
Barracas	9 15	—
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

Estaciones.	1.ª y 2.ª clase. mañana	1.ª y 2.ª clase. tarde
Jeppener	—	2
Ferrari	—	2 30
Donselaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

Ferro-Carril del Sud

Entrega de carga y encomiendas en Buenos Aires, del 18 de Octubre de 1855 hasta nuevo aviso.

La compañia del ferro-carril del Sud ha arreglado con un carrero de responsabilidad para la colletion y entrega de carga y encomiendas en las partes empedradas de la ciudad de Buenos Aires segun la tarifa siguiente.

Carga general colectado ó entregado dentro de 4 cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud á 2 rls por arroba.

Y cualquier direccion Sud de la calle Rivadavia á 3 rls ℔

B cualquier direccion Norte de la calle Rivadavia 4 rls por id.

Carga de Mercado; como leche, manteca, huevos, fruta carne, verduras ó aves, necesitando puntualidad pagará la tarifa doble.

La collection y entrega cargado será calculada por arroba y las fracciones de una arroba se cendueirá como arroba entera.

Un par de gallinas, patos, ganzos ó pavos pagará el valor de una arroba.

Encomiendas. Las encomiendas serán colectadas ó entregadas en cualquier parte de la ciudad, á razon de 5$ hasta una arroba, y por cada media arroba mas pagará 2$.

Toda consignacion de cualquiera clase que sea esceptuando carga de mercado, de menos de 4 arrobas se considerará como encomienda

Ordenes—Ordenes para la coleccion y entrega de carga ó encomiendas, reciben en las estaciones del ferro carril del Sud en las casas de Mr. Tuifood No 102 calle Piedad y los Sres. Roberto Muir y Ca. calle Defensa No, 162, ó dirigidos á la administracion del ferro-carril del Sud, serán atendidos y en donde se púede obtener toda informacion de entregas.

El importe de cargas, encomiendas ó productos para el mercado se puede pagar con los gastos del ferro-carril á cualquiera estacion á el mismo carrero

La collection de cargas podrá pagarse á los carreros ó mandar pagar á cualquier estacion del ferro-carril del Sud—Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.

Firmado— *E. Baufiel.* Director general.

Firmado— *Guillermo Martin.* Carrero.

o26 30d

Ferro-Carril del Norte

AL PUBLICO

Tren especial en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

El Domingo 29 de Octubre 1865 y todos los Domingos hasta nuevo aviso un tren especial que para rá solamente en San Fernando para conducir los pasageros de los vapores al Tigre, saldrá como sigue:

SALIDAS

Del 25 de Mayo 10 de la mañana.

Del Retiro 10 y 30

Ds San Fernando 11 y 10.

Llegando al Tigre 11 y 20

REGRESOS.

Del Tigre 12 y 5 del dia.

De San Fernando 12 y 20.

Del Retiro 1 y 10.

Llegando al 25 de Mayo á la 1 20.

Para la conveniencia del público en general se admitirá tambien un número limitado de pasageros á San Fernando y Tigre y de regreso de dichos puntos.

o26 10d *La Administracion.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 8 de Octubre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 45
2°	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3°	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4°	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1°	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5
2°	10 10	10 26	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3°	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4°	5 10	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25
2°	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30
3°	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25
4°	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25
5°	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25
6°	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25
7°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35
2°	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3°	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35
4°	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35
5°	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35
6°	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35
7°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las *empeines* y otras **enfermedades de la piel**, aun las mas rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sifilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositarios generales en *Paris*, **M. E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26. — Para la venta por mayor, **M. Labélonye y Cª**, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Cª**. — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª**. — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

GANADO VACUNO

Hay comprador para una cantidad de ganado vacuno al corte desde 700 hasta 1200 cabezas. Ocúrrase al escritorio de Tomas Ayres, calle Victoria No. 91.

Gratificacion se le dará á la persona que entregue una papeleta francesa que se perdió el Lúnes 30 de Octubre perteneciendo á Pedro Subigaray, su profesion carpintero calle del Buen Orden No. 21, será gratificado. n8 2d

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6	8	10	12	2	4	5 15	6 30
Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
3 Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
3 Esquinas	7	9	11	1	3	4 30	6	—
Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	—
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	—

Todos los Sábados habrá un tren estraordinario de las Tres Esquinas á las 7 de la noche, llegando á la estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7 30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
3 Esquinas	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
3 Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir.

Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.

LA ADMINISTRACION.

Guillermo M. Mooney

Corredor de frutos del pais

752—PIEDAD—752

Avisa á sus amigos y al público en general que desde el 5 del entrante mes de Noviembre adelanta rá un 75 p.% sobre los frutos que vengan á su consignacion tanto en el 11 de Setiembre como en Barracas en este último desde hoy—Buenos Aires, Octubre 28 de 1865. o29 15d

HA sido estraviado el roconocimiento N.° 733 de la caja de crédito la persona que lo hubiere hallado tendrá á bien de volverlo al escritorio calle de las Piedras N.° 21 antes de pasados 3 dias de la fecha, despues de cuyo término quedará nulo y sin valor.—Buenos Aires 2 de Nobiembre de 1865. n 2 3d

Importante—Se vende un establecimiento de campo al Sud con cuatro mil ovejas y algunas vacas, compuesto su terreno de una y media legua poco mas ó menos con aguadas permanentes poblaciones, corrales y todo lo concerniente, á distancia de cuarenta y cinco leguas de la ciudad, para tratar ocúrrase á Don José Naon calle de Chacabuco No. 181. n3 2d

Importante—Se necesitan tres oficiales del modo siguiente: uno que sea ornatista, otro cuadrador y el otro lustrador, para tratar en la marmoleria que está frente de la Recoleta. o20 15d

Imstruccion en Belgrano

El Preceptor de la escuela Pública de Belgrano tiene el honor de avisar á los del partido en general y en particular á las personas que van á pasar la estacion del verano en ese pueblo, á fin de que encuentren una clase de enseñanza superior y científica para sus niños, que desde el 1.° de Noviembre próximo queda establecida una clase particular desde las 2 de la tarde hasta las 6, aprovechando para ella el hermoso edificio y espacioso salon que tiene la escuela del Estado prometiendo no escacear sacrificios para merecer la confianza de quien quiere hanrarle.

Programa de enseñanza.

Inglés, francés, historia, geometria, cosmografia, caligrafia inglesa, sistema métrico, correspondencia epistolar.

La clase de inglés será desempeñada por el profesor Don Jorge H. C. Schumaches.

El francés por Don Francisco Lacasse y los dema ramos á cargo del.

Director. *Aurelio Garibaldi.*

Belgrano, Octubre 25 de 1865.

La matricula está abierta desde el 10. o26

Interesante—Fábrica de colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos, aseados nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy comodos para desarmar dos minutos bastan y dos minutos para armarlos; se enrollan y se puede llevar bajo del brazo, se puede colocar á toda laya de cama, la facilidad es muy grande para llevarlos al campo ú á cualquier otro destino; calle de San Martin No. 56, segundo patio. n1 8d

Jardinero—Senecesita uno calle de Suipacha No. 61. n1 4d

Jardinero—Se necesita uno, ocúrrase calle de San martin No. 115. n1 6d

Llaves perdidas—El dia 31 de Octubre se ha perdido un llavero entre las calles de Suipacha, Artes y Parque la persona que lo entregue en la calle del Parque No. 135 recibirá un a buena gratificacion. n1 4d

Juzgado de Paz de San Fernando, Octubre 27 de 1865—Por disposicion del Sr. Juez de paz del partido fecha 26 de Octubre se han de hacer almonedas y remate el dia 12 del entrante en la puerta de este Juzgado de un terreno y lo en él edificado, perteneciente á Don Juan Piombo cuya tazacion asiende á la suma de 13595 $ m/c,

n1 3d *José Jaime.*

LOZA Y CRISTALES

Canastos y medios canastos de loza surtida, ordinaria y fina, cristaleria, ferreteria y floreros; el que firma promete vender á precios muy acomodados, en el almacen por mayor calle de Suipacha No. 42 de San Miguel media cuadra para el Retiro.

n1 4d *Juan Manuel Mazariegos.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 4 de Noviembre de 1865 el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	6	10	4	5	6
11 de S'bre	6 10	10 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	10 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	10 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	10 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	10 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	10 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	11	5	6	7
Merlo	7 20	11 20	5 20	....	7 20
Moreno	7 30	11 30	5 30	....	7 30
Rodriguez	8	....	6	....	....
Lujan	8 30	....	6 30	....	....
Mercedes	9 20	....	7 20	....	....

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	....	7 40	....	3 40	....
Lujan	....	8 30	....	4 30	....
Rodriguez	....	9	....	5	....
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30	....
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40	....
Moron	8	10	2	6	8
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Set'bre	8 50	10 50	2 50	6 50	8 50
Parque	9	11	3	7	9

DIAS FERIADOS.

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de S'bre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	.....
Moron	7	9	11	1	3	5	.....
Merlo	7 20	.....	11 20	.....	3 20	5 20	.....
Moreno	7 30	.....	11 30	.....	3 30	5 30	.....
Rodriguez	8	.....	12	.....	.....	6	.....
Lujan	8 30	.....	12 30	.....	.....	6 30	....
Mercedes	9 20	.....	1 20	.....	.....	7 20	....

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Mercedes	....	7 40	....	11 40	....	....	4 40
Lujan	....	8 30	....	12 30	....	....	5 30
Rodriguez	....	9	....	1	....	....	6
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	....	6 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	....	6 40
Moron	8	10	12	2	4	...	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	...	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	7	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	7 05	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	7 10	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	7 15	7 45
11 de S'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	7 20	7 50
Parque	9	11	1	3	5	7 30	8

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

Licor del Paraguay—Hay unas pocas damajuanas de la caña licor del Paraguay que se está detallando á precio muy acomodado, los interesados pueden pasar por el almacen calle de Defensa No. 79. o8 5d

La Protejida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Barria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Jueves, regresa los Lunes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conduceu gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

La educacion popular eu Buenos Aires—Memoria presentada al Consejo de Instruccion pública por el Inspector general de las escuelas Don Marcos Sastre.

Este opúsculo de 112 pàjinas en 4° presenta una idea completa del estado de las escuelas públicas; de su organizacion, método y testos de enseñanza; de las mejoras que han recibido y las que mas imperiosamente reclamó la educacion popular en Buenos Aires, para asegurar su progreso y encaminarla á su perfeccion.

No siendo el asunto de esta obra de aquellos que ofrecen interés para la mayoria de los amantes de la lectura, la edicion se ha limitado á un corto número de ejemplares, pero en rico papel y hermoso tipo. Su precio 20 pesos. Los Sres. suscritores se servirán ocurrir por ella á la libreria de P. Morta Bolivar 54 frente al Colegio donde se halla en venta lo mismo que las demas obras del Sr. Sastre, que acaban de ser adoptadas para la enseñanza popular por el Consejo de Instruccion Pública de Buenos Aires y por el Instituto de Instruccion Pública de Montevideo. n1 3d

Municipalidad de San Fernando—La Municipalidad de San Fernando en su acuerdo desde dia de la fecha ha dispuesto lo siguiente.

1° Los propietarios de terrenos dentro del radio que comprenden las calles de este pueblo al S. O. General Belgrano N. O. Defensores de Buenos Aires, al S. E. General San Martin al N. E. la que corre por el frente de las propiedades de los Sr. Rosa; Lastre y Peralta procederan á cercarlos de material en el término improrrogable de seis meses contados desde la fecha.

2° Será tambien obligatorio á los propietarios que comprenden el radio marcado en el artículo anterior, la construccion de veredas en el término prescripto en él.

3° Esta ordenanza será publicada por el término de un mes en los periódicos de la capital ámas de hacerse saber por secretaria á los que les compaenda esta disposicion—Setiembre 26 de 1865.

José Jaime—Presidente.

o5 30d *Daniel Cruz*—Secretario.

Muchacha ó mujer—Se necesita una para el cuidado de una niñita, Tucuman 318 n3 2d

Medianeros pastores—Se admiten con capital igual en ovejas mestizas finas al corte, dándoles campo y poblacion para su cuidado y pastoreo durante tres años, calle de la Piedad No. 307 y 309. n3 15d

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.

Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

Mensajerias Argentinas, 98 calle de Rivadavia 98—La diligencia para el Cármen de Areco y Arrecifes, salen todos los dias nones y regresan los dias pares.

o8 30d *La Empresa.*

MUDANZA

Aviso á mis favorecedores, que habiendo pasado en otra mano el establecimiento de fotografia llamado

TERRY Y Ca.

situado en la calle Florida No. 80, cuya direccion he tenido hasta ahora me he mudado en la calle de San Martin No. 67 [en los altos,] frente á la Bolsa, donde continuaré mis trabajos y serviré como hasta ahora lo mejor posible á todos que me quieran favorecer con sus encargos.

o26 15d *G. Fuss*—Fotógrafo.

Calle de San Martin No. 67, frente á la Bolsa.

MUDANZA

Las dos casas de negocios de H. Vidalé

AUX ARMES DE PARIS

especialidad de toda clase de ropa blanca y novedades para hombres; y

AUX ARMES DE FRANCE

especialidad de perfumerias finas y articulos de lujo para regalos, guantes de Jouvin etc., etc., se han mudado á la calle de la Florida Nos. 113 y 115, (casa del Sr. Basualdo) bajo el solo nombre de

AUX ARMES DE PARIS

o28 15d

Mal de los 7 dias—Se previene al respetable público que se sigue vendiendo el balsamo resinoso como preservativo de esta cruel enfermedad en la calle de las Artes No. 250 de San Nicolas media cuadra para el Retiro. n3 8d

Muchacho—Se necesita uno como de 12 á 15 años, ocúrrase en la imprenta del Standard, 74 Belgrano. n3 2d

Mucama para asistir á una señora, se necesita una calle del Parque No. 88 1[2 se prefiere sea alemana ó francesa. n3 2d

No mas dolor de muelas para toda la vida—La abajo firmada sigue siempre prestando á los dolientes sus servicios para la curacion de las muelas, sin usar fierros, ni ácidos, ni polvos, ni opio etc, etc, y sin dolor ninguno con todo el esmero en pocos minutos, y á precio muy módico, garantiendo la perfecta curacion de la muela enferma para toda la vida, calle de la Victoria No. 28 en los altos, desde las 10 de la mañana hasta la oracion y tambien á domicilio. Los soldados al servicio del Gobierno Argentino serán atendidos gratis.

n3 2d *A. B. de P.*

Oficial sastre—Se necesita uno en la calle de Cangallo No. 52 esquina de Reconquista. n3 2d

Ojo al aviso—Sebende tres carros dos de cajon con monturas, y buenos caballos y uno de cuatro ruedas fuerte y nuevo de la mejor construido en Inglaterra bueno para un molino ó corralon de madera y aproposito para acarriar todo fruto del pais para tratar ocurran á la calle Esmeralda bajando al bajo frente al ferro carril del Norte esquina y corralon que encontrarán con quien arreglar, se previene que se daran por la mitad de su valor. n 3 2d

Oficial barbero—Se necesita uno que sea bueno y sepa bien su obligacion en la barberia calle de la Vicioria No. 44 bajos de Escalada. o31 31

OJO OJO

PONCHO—CARRERAS

Perdido ayer desde Palermo al Pobre diablo el que lo entregue calle de Cangallo No. 377 será bien gratificado, el poncho es pampa, listas azules, blanco y punzó con dibujos. n3 3d

Piano—Se vende un piano inglés de «Collard y Collard» de buen uso en la calle de Santa Fé No. 47, precio módico. n3 2d

Para la campaña—Un jóven casado con recomendaciones, y aptitud en los trabajos de campo, se ofrece para algun establecimiento; se comprometerá á la enseñanza primaria de niños si los hay, ó ayudar en el despacho á algun Juez de Paz en campaña. Puede disponer de peones si es necesario—Suipacha No. 38 para tratar. n3 3d

Peones para cortar alfalfa y hacer cercos de alambre, se necesitan calle Florida No. 249. n3 2d

Para el Azul el 7 sale una diligencia para dicho destino de la agencia calle las Piedras No. 81 recibe carga hasta las tres de la tarde del dia anterior.

n3 4d *Diego Balenzuela.*

Perdida de una libreta de apuntes muy interesante á su dueño, el 1° del corriente yendo de Barracas por la calle de Bolivar hasta el colegio de San Ignacio se perdió la libreta indicada, el que la halla hallado tendrá la bondad de entregarla á Don Fradcisco portero de dicho colegio y se le dará una buena gratificacion. n1 4d

Pavilo—Americano é Ingles blanco y oscuro de 1ª clase se vende en el almacen de comestibles calle Perú N.° 81. n 3 2d

Peon se necesita uno en la confiteria Florida N.° 212. n 3 2d

Para alquilar tres piezas para escritorio, calle Piedad No. 103, ocúrrase á Deetjen y Ca. n3 2d

Peones—Se necesitan dos ó tres para un molino de agua, ocurrir calle Florida No. 130 panaderia. n3 2d

Peralta Martinez

Ha mudado su escritorio á la calle de Méjico No. 95, las personas que quieran ocuparlo como perito y práctico en el ramo de maderas para su venta y compra, mediacion, reconocimientos, y avaluar, pueden dirigirse en persona ó por escrito á dicho escritorio que serán debidamente atendidos. n3 6d

Profesor inglés—Se enseñan los ramos de primeras letras en los idiomas inglés ú español, tambien se dá lecciones de matemáticas hasta geometria analítica inclusible y teneduria de libros por partida doble, para tratar calle de la Piedad No. 254. n3 2d

Ropa hecha para hombres, Cangallo 80. n 3 2d

Ropa hecha para niños de 4 á 15 años Cangallo 80. n 3 2d

500 PESOS

Se darán de gratificacion á la persona que entregue ó de noticias de un caballo colorado que salio el 31 del pasado de la barraca de Don Benito Casal situada en la calle de Buen Orden antes de llegar a la de Garay.

Tiene dos manos y la pata izquierda blancas, la otra negra, está algo rengo de la pata derecha, previniendo á la persona que lo detenga en su poder que todas las medidas estan tomadas para el efecto y se le haran los cargos que por ley tengan lugar teniendo su dueño presente para esto las circunstancias que han habido para la desaparicion de dicho caballo. n3 8d

Ripias para techos, zic, y fierro galbanizado se vende en el corralon Belgrano Lima No. 53.

Sal de Roca—Se acaba de recibir y se vende el corralon Belgrano calle de Lima No. 53. n3 2d

SE alquila una hermosa pieza de altos independiente y espaciosa própia para estudio, á media cuadra de la plaza de la Victoria, para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde. n3 2d

SE alquila la casa esquina Maipú y Cuyo No. 123 distante cinco cuadras de la plaza de la Victoria propia por su estencion para una casa de comercio para teatar ocurran á la calle de Maipú No. 22. n3 2d

SE necesita un sirviente en la calle Bolivar número 6 n 3 4d

SE ofrece una ama de leche Italiana para criar en su casa calle de Cuyo núm. 362 no tiene criatura. n 3 2d

SE precisa una mucama Italiana calle Callao entre Cuyo y Cangallo en fábrica de hacer sillas. n 3 2d

SE necesita un cochero y una mucama que sepa planchar y coser teniendo buena recomendacion se les pagará buen sueldo, para tratar ocurran calle Bolivar N.° 164 frente á la casa del consul del Brasil. n 3 2d.

SE necesita una cocinera calle de Tacuari No 132. n3 2d

SE necesita alquilar un tilbury con caballo ó sin él, por 5 ó 6 meses, el que lo tenga puede pasar por la calle Piedras No 99. n3 2d

SE vende á precio módico, á inmediaciones del pueblo de San Justo de Matanzas, á poca distancia de la plaza de dicho pueblo, una casa con terreno de 72 varas de frente y 296 varas de fondo todo cercado de alambre y sembrado de alfalfa, du la calle de la Victoria No- 251 daran razon. n1 3d

Société Saint Martin—Les membres de la Société Saint Martin sont prévenes que le dimanche 5 Novembre l'assemblée général annuelli aura lieu á heures precises dans le local habituel des séances rue de Artes No. 128.

ElSecretaire *Plessy.* El President *Antoine Brice Despouy.* n 3 3d.

SE alquila una casita que tiene cinco habitaciones y una tienda á la calle, está situada en la calle de Rivadavia No. 487, y 489. n3 2d

SE necesita una cocinera que tenga buenos informes en la calle Tucuman No, 129. n3 2d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. o13 30d

TOMAS AYRES

Se encarga de ventas en remate como asi mismo en venta particular de casas, terrenos, establecimientos de campo, de muebles etc. etc.

Y toma dinero sobre hipoteca de fincas y terrenos cualquier cantidad, calle Victoria No, 91.

Se compran dos fincas centrales que sus precios no suban de ciento veinte mil pesos cada una, se prefieren con fondo y en calles empedradas. n3 2d

UN aprendiz confitero—Se necesita para un pueblo de campaña que dista 25 leguas de la ciudad, calle Florida y Corrientes No. 168 y 164 darán razon, y se le pagará un buen sueldo. n3 3d

UN italiano che sa leggere e scrivere tener registri insignare calligrafia é tiene conoscenza nella fabbricazione di Liguori, amerebbe trovare ocupazione in un negozio qualunque o presso aqualche onesta famiglia da mocamo, ilmedesimo tiene buone raccomandazioni.

Per trattare dirigersi alla fonda italiana calle San Martino No. 245. n1 2d

VAPORES.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½.

ITINERARIO QUE REGIRÁ PARA LOS SIGUIENTES VAPORES DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE DE 1865.

Carrera entre Bs. As. y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO - El vapor americano

LA PORTEÑA

Capitan Sinerazo—Saldrá los Mártes, Juéves y Sábados á las 8 de la mañana—Regresando los Lúnes, Miércoles y Viérnes á la tarde.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

RIO DE LA PLATA

Capitan Magnasco—Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano

TEVERE

Capitan Barbero—Saldra los Sabados á las 5 de tarde—Regresará los Martes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

URUGUAY

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde—Regresará los Juéves al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

PAISANDU

[ANTES VIRAGO]

Saldrá los........

Regresará los........

PARA MONTEVIDEO—El nuevo vapor inglés

HERCULES

Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde—Regresará los Miércoles y Domingos al amanecer

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana—Regresará los Miércoles al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

TEVERE

Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

URUGUAY

Saldrá los Juéves a las 10 de la mañana—Regresará los Lúnes al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

PAISANDU

Saldrá los........

Regresará los........

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas para los puertos de su escala. El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIJENTE

PASAGE DE CÁMARA

Montevideo	8 fts.	m[c.
Martin Garcia	4	"
Higueritas	6	"
Tray Bentos	8	"
Gualeguaychú	9	"
Mercedes	11	"
Concepcion	10	"
Paysandú	12	"
Concordia y Salto	16	"

Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts. á Montevideo 4 id. á plata efectiva ½ p.% , oro ¼ p.% moneda papel ½ p.% encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcar en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniendose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1½ de dilijencia hasta Mercedes.

OTRA—Para ser admitido abordo de estos vapores el pasagero y tener asegurado el camarote, debe tomar su correspondiente boleto en la agencia. El boleto es valido por un mes siempre que él sea presentado á la agencia para ser anotado antes de regresar el vapor en el viage para el cual ha sido espedido, y asi sucesivamente en capa viage.

Por mas pormenores ocúrrase á

Alvarez y Risso—Agentes. Reconquista 99½.

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES

DE GUILLERMO MATTI Y Ca

30—CANGALLO—30.

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zàrate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente—El nuevo vapor paquete nacional

TALA.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana y regresará los Lúnes y Jueves.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

IBICUY

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los Viérnes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Juéves.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á las 10 de la mañana regresande todos los Mártes.

Para Bahia Blanca, carga y pasageros, la goleta nacional—

SIRENA

Saldrá á fines de este mes, admite carga y pasageros segun la siguiente tarifa:

Pasage de cámara 500$, m[c., id de proa 300$, tonelada de carga 250$.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran 1 la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m[c. que se cobrará 3 r s. m[c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ssr entrehadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Para Génova.

Saldrá el 15 del corriente la barca italiana «Adelaida» su capitan D. Domingo Alicatore los pasageros que quieran participar de tan buena oportunidad pueden ocurrir a la mayor brevedad al escritorio de los señores Caprile y Picasso calle de Cuyo No. 64. 10d

Para Mercedes.

E pailebot «Chulillo» S lirá á fin de esta semana admite carga y pasajeros para dicho punto, paratratar ocurran á sus consignatarios Novara y Barbera Re onquista 20. o20 3d

Para Rio Janeiro.

El vapor inglés «Starriett Arkless» saldrá en pocos dias.

Por fleto ó pasajeros ocurrir á—

u8 3d *Lumb Hrmanos y Ca*—Florida 22.

CLIPPER

JACINTO CAPRILE

PARA GENOVA

Saldrá á fines de Diciembre, los pasageros que piensan aprovechar de este velero y cómodo buque, deben con anticipacion dejar sus nombres para ser preferidos en los camarotes de cubierta. Ocurran á los Sres. Caprile y Picasso, calle de Cuyo No. 64. n3 7d

PARA GENOVA

PASAGEROS SOLAMENTE

Barca italiana "Pamperita"

De primera clase, saldrá infaliblemente en todo el corriente Noviembre, teniendo ya lista toda su carga.

Los que gusten tomar pasage el capitan Cayetano Reppeto ofrece un trato esmerado y todas las comodidades posibles sea de primera como de segunda clase. Para tratar calle de Moreno No. 69, ó con el capitan en el Hotel del Globo. n3 14d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Bartolome Radó ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante su señoria por medio de la oficina del infrascrito, en la inteligencia de que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre de 1865.

o21 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D, Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Raffo, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.

o26 30d *Ramon Peralta.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandes se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Noviembre de un terreno de estancia situado en el partido de la Villa de Lujan á 5 leguas del pueblo, compuesto su area de 600 varas de frente por 9,000 de fondo, tasado con arreglo á 800,000$ la legua perteneciente á la testamenteria de Don Mariano Mendez. Los que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que suscribe que les pondrá de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires. Octubre 17 de 1865.

o26 5d *Féliz Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E Barra, se cita, llama y emplaza al fallido Augusto Clavé, para que en el término de seis dias comparezca ante el Juzgado de Su Señoria, por intermedio del Escribano que firma, á efecto de que conteste un traslado conferido en el incidente sobre la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 18 de 1865.

o26 6d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del departamento de la Capital encargado interinamente del centro Dr. Don Manuel H. Langenheim secita llama y emplaza á Don Juan Scaucan por el término de nueve dias contados desde la fecha se presente ante el Juzgado de su señoria y oficina á mi cargo á prestar declaracion en la causa criminal que se sigue al preso Guillermo Fregao, por sospechas de homicidio—Mercedes, Octubre 21 de 1865.

o27 8d *Ponsati.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante Noviembre, de una casa perteneciente á la testamentaria del canonigo Dr. D. Martin Boneo situado en esta ciudad, calle de Chile No. 143, compuesto su terreno de 7 metros, 577 milímetros igual á 8 varas, 75 centecimos de frente al Sud, con 45 metros, 468 milímetros igual á 52 varas, 50 centecimos de fondo al Norte; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 188,838$ m[c., previniéndose que no se admitirá oferta q' baje del valor de su tazacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demas pormenores—Buenos Aires Octubre 2 de 1865. *Clodomiro Gallardo.*

o1 31d Escribano Público.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Casco para que sea como heredero ó como acreedore comparezca dentro del término de treinta dias y ducir sus acciones por medio de la escribania ás rgo del que suscribe— Buenos Aires, Octubr 9 de á 1865. *Francisco Raggio.*

o18 15d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno valdio situado en la calle de Potosí, entre las de Entre-Rios y Pozos, compuesto de 8 varas de frente poco mas ó menos, y sesenta de fondo, linda por el Este con Da. Ciriaca Ramirez y por el Oeste con la pertenencia de D. Juan Vela, bajo apercibimiento que de no comparecer le parara el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires. Octubre 18 de 2865.

o20 30d *Mannel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Cuyo entre las de Junin y Andes, compuesto de 18 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, linda por el naciente con D. Felipe Leiva y por el poniente con D. Sebastian Rovera, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1865.

o20 30l *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instaucia en lo Civil, Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de los conyuges Don Bonifacio Gomez y Da, Maria Pascuala Morales ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 15 dias, comparezcan por la oficina de Don Julian Aranda, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Octubre 20 de 1865.

o25 15d *Alvino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se hase saber pos edictos á Don Cirilo Montes de Oca el auto recaido con fecha 13 del corriente en el escrito de demanda presentado á su señoria por Don José Pietra, reclamando del espresado Montes de Oca el pago de una letra protestada y cuyo auto dice asi—«Por presentado en cuanto haya lugar por derecho con la letra y pretesto adjunto, intímese el pago dentro de tercero dia bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Barra»—Buenos Aires, Octubre 26 de 1865.

o27 6d *Angel Julio Blanco.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derechos á los bienes que quedaron por muerte de D. Domingo y D. Luis Marin, Da. Luisa Arestegui de Marin, Da. Pasouala Marin de Anua y Da. Magdalena Marin de Arana para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe sea como herederos ó como acreedores—Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.

28 30 *Francisco Raggio.* Escribano publico.

Por disposicign del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á Don José V. Ares, para que en el término de 10 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por su Juzgado y oficina acargo del que firma á estar á derecho y ser notificado en la demanda que contra él ha entablado el agrimensor Don Luis A. Huergo sobre cobro de pesos—Buenos Airs, octubre 24 de 1865.

o28 10 *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias á Don Leon Mendoza, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante su señoria y por la oficina de Don Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma á contestar un traslado en la demanda que le ha promovido Don Félix Picolli sobre cobro de ejecutivo de pesos—Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.

o28 6d *Clodomiro Gallardo* Escribano público.

Por disposicion del del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á Don German Koch, para que en el termino de 10 dias de la fecha, comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firme, á estar á derecho y contestar el traslado que le ha sido conferido en la testamentaria de Don Enrique Spillmeyer—Buenos Aires, Octubre 31 de 1865.

n1 10d *Ramon Peralta*—Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se convoca á junta general para el lúnes 6 del corriente á la una a todos los acreedores de Don Ramon Ortiz Basualdo bajo apercibimiento de lo que haya lugar —Buenos aires, Noviembre 2 de 1865.

n3 3d *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de u a casa perteneciente á la testamenteria de Don Federico Tailor, situada en esta ciudad calle de Independencia No. 177 compuesto su terreno de 9¾ varas de frente al Sud y 34¾ de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en la suma de 98,046$ 4 rls m[c Los que se interesen pueden ocurrir a la oficina del infrascripto, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Octubre 14 de 1865.

n3 3d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Insnancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Lucero para que dentro del término de treinta dias de la fecha comparezcan á deducir sus reclamos en forma por ante el Señor Juez y por la oficina del Escribano Don Juan Francisco Castellote á la que está adscripto el que firma bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Setiembre, 14 de 1865.

n8 10d *Ramon Lagos.*